



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional  
de Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

**PLAN DE USO TURISTICO Y RECREATIVO DE LA  
RESERVA NACIONAL DE JUNIN, SANTUARIO NACIONAL DE  
HUAYLLAY Y SANTUARIO HISTORICO DE CHACAMARCA**

**2012 - 2016**



## **Plan de Uso Turístico de la RN Junín, SN Huayllay y SH Chacamarca**

---

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP  
Jefaturas de la RN Junín, SN Huayllay y SH Chacamarca  
Dirección de Gestión de las Áreas Naturales Protegidas

*Para citar este documento:*

SERNANP, 2012, *Plan de Uso Turístico y Recreativo RN Junin, SN Huayllay y SH Chacamarca.*

Enero, 2012

### **Equipo Técnico SERNANP**

Ronald Medrano Yanqui	Jefe del Santuario Histórico Chacamarca
Maykol Rodríguez Zegarra	Jefe del Santuario Nacional de Huayllay
Janette Jauregui Ofracio	Jefe de la Reserva Nacional Junín
Rosario Araoz Muñoz	Ex-Jefe de la Reserva Nacional Junín
Cesar García	Especialista RN Junín

### **Sede central:**

Pedro Gamboa Moquillaja	Jefe del SERNANP
Cecilia Cabello Mejía	Director de Gestión de las Áreas Protegidas
Jhon Rueda Pérez	Especialista de Turismo SERNANP
Juan Carlos Heaton	Especialista de Turismo SERNANP
Jans Huayca Quispe	Cordinador de Turismo SERNAP
Daysy Ángeles Barrantes	Ex-Coordinador de Turismo SERNANP
Marisela Huancaqui Torres	Especialista SIG SERNANP

### **Equipo Técnico de Otras Instituciones**

Braulio Yupanqui Daviran	DIRCETUR Pasco
Ricardo Castro Pacheco	Profesional MINCETUR

### **Comité de Gestión de la RNJ, SNH , SHC**

Roberto Morales Mateo	Presidente del Comité de Gestión SNH
Felimon Campos Carhuas	Presidente del Comité de Gestión RNJ
Felix Rojas Ricaldi	Presidente del Comité de Gestión SHC

### **Equipo Consultor**

Alfonso Mendoza Quintana  
Jorge Talavera Rospigliosi  
Zoila Fernández Chaparro

**REPUBLICA DEL PERU**



**MINISTERIO DEL AMBIENTE**

**SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES  
PROTEGIDAS POR EL ESTADO**

**Reserva Nacional Junín, Santuario Nacional de Huayllay y  
Santuario Histórico Chacamarca**

## INDICE

PARTE 1 DIAGNOSTICO	5
CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES	6
CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y RECREATIVA EN LA RNJ, SNH Y SHC.	14
CAPÍTULO 3: RESUMEN SITUACIONAL / MATRIZ FODA	42
CAPÍTULO 4: LOS ESCENARIOS Y CONSIDERACIONES BÁSICAS	51
PARTE 2 EL PLAN	58
CAPÍTULO 5: LINEAMIENTOS	64
CAPÍTULO 6: PROGRAMAS DEL PUTYR	83
CAPÍTULO 7: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	97
CAPÍTULO 8: ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PUTYR	115
CAPÍTULO 9: FINANCIAMIENTO DEL PUTYR	129
CAPÍTULO 10: CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS	133
BIBLIOGRAFÍA	136
ANEXOS	138
ANEXO I: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA ZONA EN ESTUDIO	139
ANEXO II: FORMATOS ELABORADOS EN LOS TALLERES DE CONSULTA Y VALIDACIÓN I (TCV-I) DEL 14 AL 16 DE ENERO EN LAS CIUDADES DE JUNÍN, VICCO Y HUAYLLAY	147
ANEXO III: TALLERES DE CONSULTA Y VALIDACIÓN II (TCV-II) DEL 03 AL 05 DE MARZO EN LAS CIUDADES DE JUNÍN, NINACACA Y HUAYLLAY	192
ANEXO IV: GUÍA DE ENTREVISTAS A OPERADORES DE LA SELVA CENTRAL Y VALLE DEL MANTARO Y TURISMO ESPECIALIZADO	204
ANEXO V: PROGRAMAS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO	211
ANEXO VI: PERFILES DE PROYECTO	214



***Parte 1 Diagnostico***

## CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES

### 1.1. ANTECEDENTES DE CREACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA RNJ, SNH Y SHC

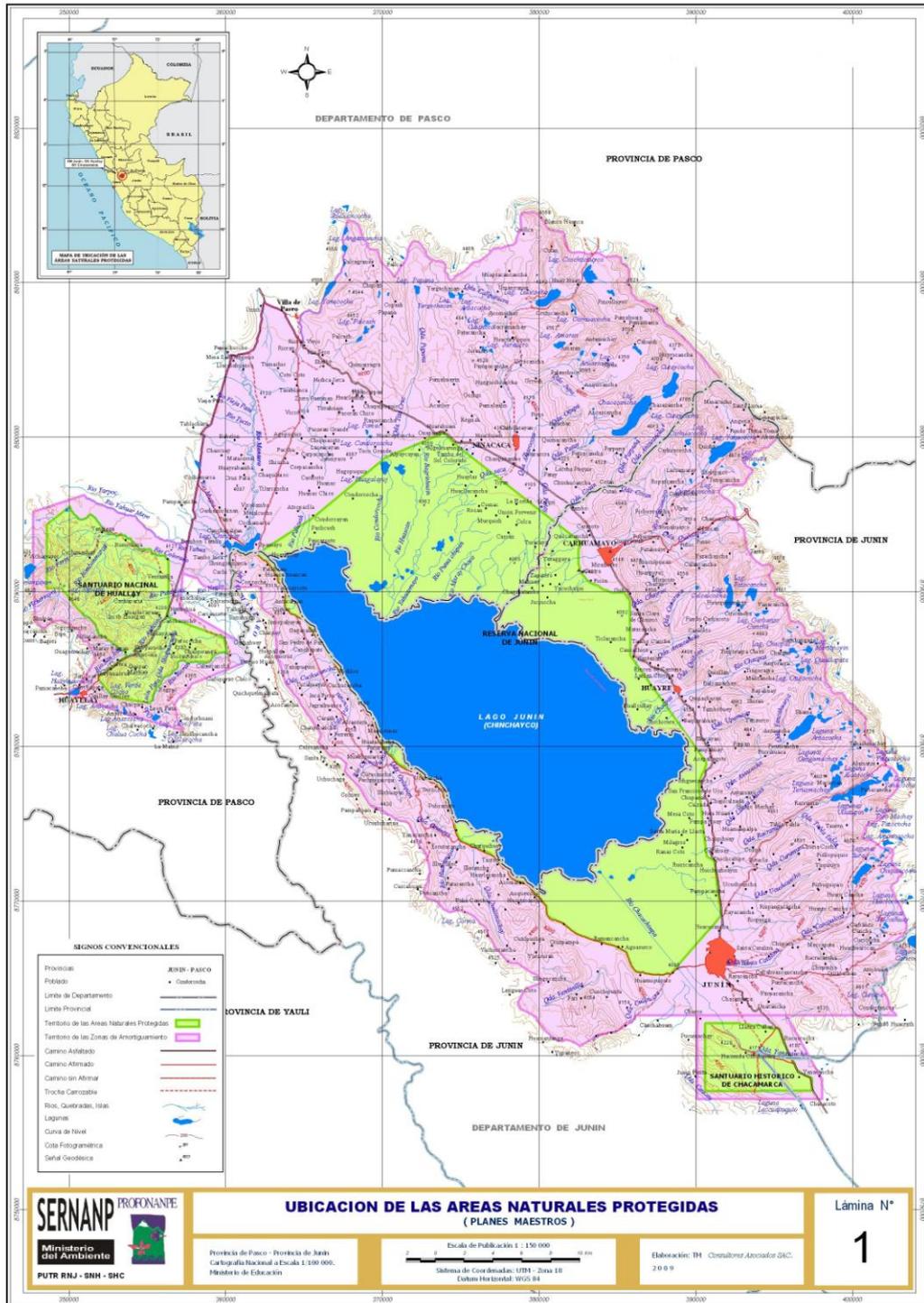
La Reserva Nacional de Junín, el Santuario Nacional de Huayllay y el Santuario Histórico de Chacamarca, se establecen conjuntamente como áreas naturales protegidas, mediante la dación del Decreto Supremo N° 0750-74-AG promulgado el 7 de agosto de 1974.

Este dispositivo precisa los fundamentos que sustentan la decisión de considerar a estos tres territorios como áreas naturales protegidas, entre otros, en los siguientes considerandos:

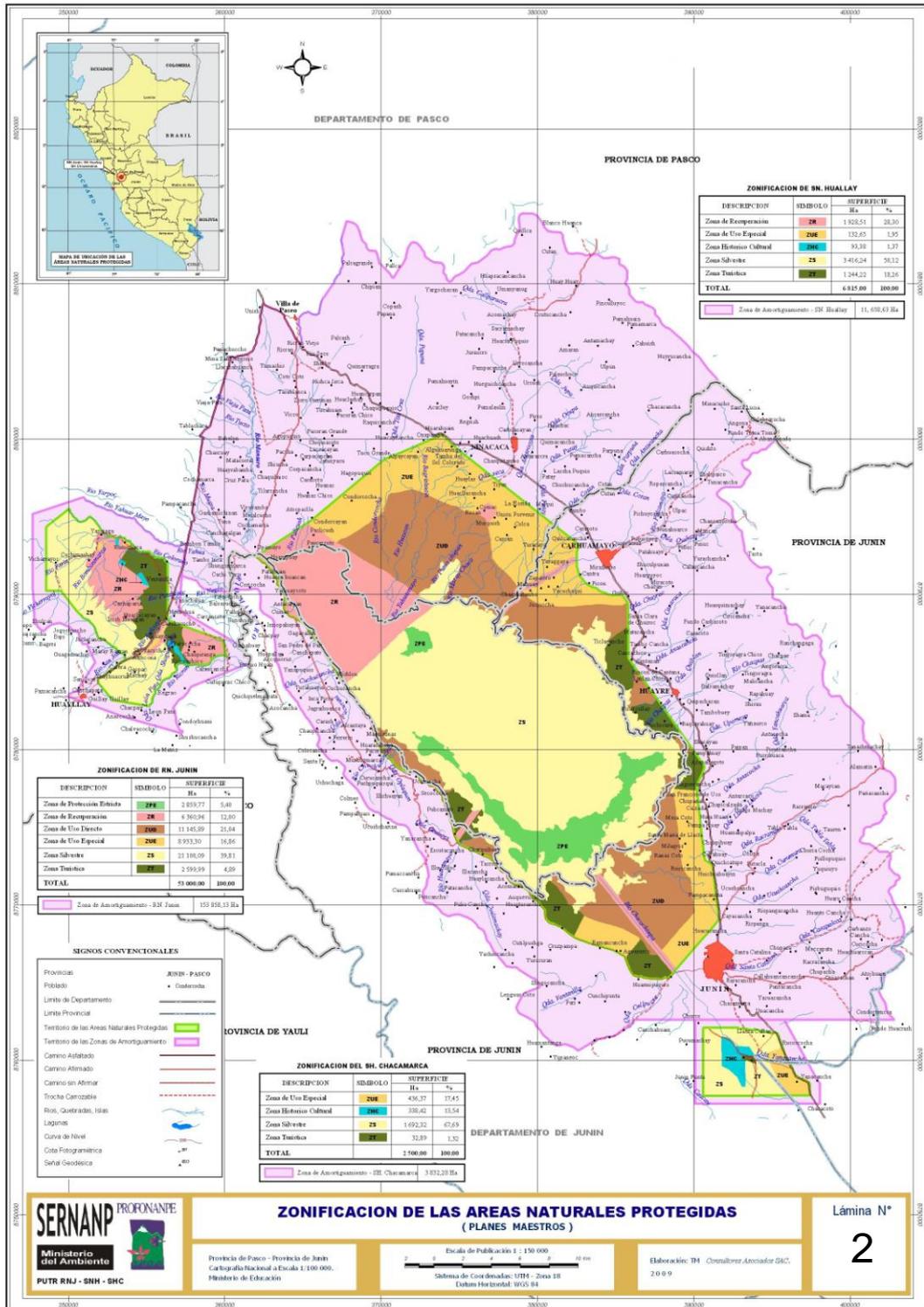
- “Que el 6 de Agosto de 1824, en la pampa de Chacamarca, tuvo lugar la batalla de Junín, uno de los acontecimientos históricos más importantes de la Gesta Libertadora, que contribuyó sólidamente a la causa de la Independencia Nacional;”<sup>1</sup>
- Que la belleza escénica, la fauna y flora peculiares del lago de Junín así como la extraordinaria formación geológica del Bosque de Rocas de Huayllay, merecen ser conservados en homenaje a la gloria de los héroes de Junín, para goce espiritual de las generaciones futuras y para contribuir al desarrollo social y económico de la región a través del aprovechamiento racional de los recursos naturales renovables que contienen y en especial del turismo;”

<b>ANP</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>REGIÓN</b>
SN Huayllay	SN Huayllay	Pasco	Pasco
RN Junin	Vicco		
	Ninacaca		
	Carhuamayo	Junin	Junin
	Óndores		
Junin			
SH Chacamarca	San Pedro de Cajas	Tarna	

Las tres ANP están muy próximas tal como se aprecia en la Lámina N° 1, siendo la de mayor extensión la RN Junín y la más pequeña el SH Chacamarca.



En la Lámina N° 2 se incluye la zonificación, determinada por los respectivos Planes Maestros en cada una de las ANP's que han servido de base para el diseño del plan.



## 1.2. MARCO NORMATIVO

<b>MARCO LEGAL</b>		
<b>Normativa en ámbito del Turismo</b>		
Ley N° 29408	Ley General de Turismo	17/09/2009
D.S.N° 003-2010-MINCETUR	Reglamento de la Ley General de Turismo	16/02/2010
Ley N° 28529	Ley del guía de turismo	25/05/2005
D. S. N° 028-2004-MINCETUR	Reglamento de Guías de Montaña	26/11/2004
D.S. N° 004-2010-MINCETUR	Reglamento de la Ley del Guía de Turismo	16/02/2010
D.S. N° 018-2009-MINAN	Reglamento de Uso Turístico en Áreas Naturales Protegidas	08/09/2009
D.S. N° 025-2004-MINCETUR	Reglamento de Restaurantes	09/11/2004
D.S. N° 029-2004-MINCETUR	Reglamento de establecimientos de hospedaje	27.11.2004
D. S. N° 026-2004-MINCETUR	Reglamento De Agencias de Viajes y Turismo	09/11/2004
D. S. N° 029-2004-MINCETUR	Reglamento de establecimientos de Hospedaje	25/11/2004
D. S.N° 004-2008-MINCETUR	Reglamento de Canotaje Turístico	25/11/2008
D. S. N° 017 - 2009 - MTC	Reglamento Nacional de Transporte Turístico Terrestre	22/04/2009
<b>Normatividad en el ámbito medio ambiente y conservación</b>		
Ley N° 28611	Ley General del Ambiente	15/10/2005
Ley N° 26834	Ley de Áreas Naturales protegidas	04/07/1997
D.S. N° 038-2001-AG	Reglamento de la Ley de Áreas Naturales Protegidas	26/06/2001
Ley N° 26839	Ley sobre la conservación y aprovechamiento sostenible de la diversidad biológica	16/07/1997
D.S. N° 068-2001-PCM	Reglamento de la Ley sobre Conservación y Aprovechamiento Sostenible de la Diversidad Biológica	21/06/2001
R.J. N° 145-2008-INRENA	Plan Maestro de laRNJunínSH Chacamarca y SN Huayllay	03/06/2008
D.S.N° 0750-74-AG	Ley de Creación de la RN Junín SH Chacamarca y SN Huayllay	07/08/1974
D.S. N° 019-2010-MINAM	Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador por afectación a las Áreas Naturales protegidas de Administración Nacional	13/12/2010
RP N° 120-2011-SERNANP	Disposiciones Complementarias al Reglamento de Uso Turístico de Areas Naturales Protegidas	22/06/2011

### 1.3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA RESERVA NACIONAL DE JUNÍN

#### 1.3.1. Características generales

<b>Ubicación:</b>	Región Junín, provincia Junín, distritos: Carhuamayo, Óndores y Junín; región Pasco, provincia Pasco, distritos: Vicco y Ninacaca. En EL Plan Maestro se incluye las coordenadas UTM de las tres ANP's
<b>Altitud</b>	4 100 metros sobre el nivel del mar
<b>Superficie:</b>	53 000 Ha repartidas en un 77% en la región Junín, y 23% en la región de Pasco
<b>Clima:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estación Seca.- Entre abril y setiembre, con 22,3% de la precipitación anual total</li> <li>Estación Lluviosa.- Entre Octubre y Marzo con un 73,7% de la precipitación total anual</li> </ul> Temperaturas entre 3°C y 7°C.
<b>Hidrografía:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El "Lago Junín, Chinchaycocha o de Los Reyes"<sup>4</sup> tiene una extensión de 30 Km<sup>2</sup>. El Lago es alimentado por 12 ríos y 20 arroyos.</li> <li>Los ríos principales San Juan, el San José, el Chacachimpa (Ver Anexo I.1.)</li> </ul>
<b>Paisaje:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gran Paisaje de Planicies</li> <li>Gran Paisaje Montañoso</li> </ul>
<b>Zona de vida:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Páramo muy húmedo – Subalpino Tropical (pmh-SaT)</li> <li>Páramo pluvial – Subalpino Tropical (pp-SaT)</li> <li>Tundra pluvial – Alpino Tropical (tp-AT)</li> </ul>
<b>Fauna silvestre:</b>	El Lago Junín alberga una diversidad de aves migratorias, endémicas y residentes, que constituiría una de las más ricas de los humedales alto andinos peruanos (Ver Anexo I.1).
<b>Flora:</b>	7 tipos de vegetación: pajonales, césped de puna, bofedales, canllares, tolares, totorales y juncales
<b>Comunidades campesinas:</b>	Las comunidades campesinas acentuados en el ámbito de la RNJ figuran en el Anexo I.1
<b>Salud:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)</li> <li>Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS)</li> <li>Alto índice de desnutrición crónica infantil</li> </ul> Los establecimiento de salud existentes se encuentran en el Anexo I.1
<b>Vivienda:</b>	Pérdida de estilo propio Material conocido en la zona como tapia. Techos de calamina Parte de ellas cuentan con servicios básicos de agua, desagüe y luz

## 1.4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SANTUARIO NACIONAL DE HUAYLLAY

### 1.5.1. Características generales

<b>Ubicación:</b>	Región Pasco, provincia Pasco, distrito de Huayllay
<b>Altitud</b>	4 100 a 4 546 msnm
<b>Superficie:</b>	6 815,00 Ha
<b>Clima:</b>	Temperatura promedio 6°C con variaciones radicales entre el día y la noche. <ul style="list-style-type: none"><li>• Meses de lluvia: Setiembre a marzo (aguacero, granizo, nevadas) con temperaturas entre -3,7 °C a 12,1 °C</li><li>• Meses Secos: Abril a agosto (heladas y casi sin lluvias) con temperaturas entre -8 °C a 13,8 °C</li></ul>
<b>Formación geológica:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 90% por rocas de origen volcánico (tufos o cenizas volcánicas) 10% rocas de origen sedimentario como calizas, areniscas y lutitas</li><li>• Origen período paleozoico</li><li>• Antigüedad estimada:300 millones de años</li></ul>
<b>Topografía y paisaje:</b>	"...cerros bajos con ondulaciones y quebradas poco profundas (...) lagunas siendo las principales: Japurin, Huaychaococha y Laguna Yanacocha. (...) variedad de figuras rocosas, farallones aflorantes, colinas de variadas siluetas y miradores naturales..." <sup>5</sup>
<b>Fauna:</b>	Ver Anexo I.2.
<b>Flora:</b>	Ichu de los pajonales, gramíneas, especies vegetales con propiedades curativas, así como, pastos naturales en los bofedales y oconales
<b>Comunidades campesinas:</b>	Comunidades campesinas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Huayllay: 5 986,10 Ha</li><li>• Cochamarca: 227,40 Ha</li><li>• San Pedro de Pari: 481,90 Ha</li><li>• Empresa Comunal "Los Andes de Palcán": 119,60 Ha.</li></ul> Ver Anexo I.2.

## 1.5. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SANTUARIO HISTÓRICO DE CHACAMARCA

### 1.5.1. Características generales

<b>Ubicación:</b>	En la zona sur de la Altiplanicie de Junín, entre la Cordillera Central y Occidental de la Región Junín, en la Meseta de Bombón, provincia y distrito del mismo nombre
<b>Altitud</b>	4 105 msnm
<b>Superficie:</b>	2 500 Ha.
<b>Clima:</b>	Temperatura promedio 4,8 °C con variaciones radicales entre el día y la noche (entre 6 °C y -3,0 °C). Dos temporadas diferenciadas durante el año: <ul style="list-style-type: none"><li>• Temporada de de lluvia: Octubre a abril con precipitaciones intensas. 800 mm promedio con variaciones entre 750 mm y 850 mm)</li><li>• Temporada Seca: Mayo y setiembre (heladas y casi sin lluvias)</li></ul>
<b>Hidrografía:</b>	Ríos Ushno, Challac, Chacamarca y Chacachimpa
<b>Flora:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• 74 especies de flora</li><li>• Pajonal de Puna (ichu)</li><li>• Césped de Puna</li><li>• Bofedales u Oconales</li></ul>
<b>Fauna:</b>	72 especies de fauna (Ver Anexo I.3.). Poblaciones de aves residentes y migratorias y escasa población de mamíferos.
<b>Comunidades campesinas:</b>	Y otros propietarios. Ver Anexo I.3.

### 1.6.2. Aspectos culturales e históricos

#### a. Zona Histórica

Campo de la Batalla de Junín que comprende la zona del pantano, las faldas del cerro Junín-punta, el abra de Chacamarca y el área en donde se ubica el monumento a los vencedores de la batalla.

#### b. Zona Arqueológica

Área de las colcas o almacenes pre-Incas, camino inca, Puentes y la ciudad Inca de Chacamarca, edificada por la Cultura Pumpush.

#### c. Zona de la Casa Hacienda

Edificación de arquitectura típica alto andina, construida por los antiguos propietarios de la hacienda con fines de vivienda, depósitos, campamento, corrales y ambientes administrativos para el servicio de la hacienda.

Constituyen el objetivo principal de la creación del Santuario Histórico de Chacamarca, orientado a la conservación del escenario donde se libró la Batalla de Junín, el día 06 de agosto de 1824.

La Batalla de Junín tiene una importancia fundamental en la historia de la lucha por la independencia de América, no solamente por el triunfo del ejército patriota, sino también porque fue la antesala del triunfo definitivo de la independencia de América, logrado posteriormente en la Batalla de Ayacucho. El escenario de esta batalla y el monumento conmemorativo, constituyen un conjunto de indudable importancia histórica.

## CAPÍTULO 2: ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA Y RECREATIVA EN LA RNJ, SNH Y SHC.

### 2.1. INVENTARIO Y EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS

Este inventario ha recibido el aporte de los asistentes a los Talleres de Consulta y Validación I (TCV-I) cuyo tema fue el Estado Situacional y la Matriz FODA, tal como aparece en el Anexo II.

**Cuadro N° 02**  
**Inventario de Recursos Turísticos RN Junín, SH Chacamarca, SN Huayllay**

Nº	DISTRITO	RECURSO	CATEGORIA					Facitibilidad visitación	AMBITO	
			SN	MC	F	RTCAC	AP		ZA	ANP
Provincias Junín y Pasco										
1	Carhuamayo, Óndores	Reserva Nacional de Junín						SI		ANP
2	Junín, Vicco, Ninacaca	Lago Chinchaycocha						SI		ANP
Provincia Junín										
3	Carhuamayo	Cashacoto						SI	ZA	
4		Cerro Yuracgaga						SI	ZA	
5		Iglesia Santiago Apóstol						SI	ZA	
6		Laguna Calcalcocha						SI	ZA	
7		Laguna Carhuacochoa						SI	ZA	
8		Laguna de Shalipaico						SI	ZA	
9		Laguna Patocancha						SI	ZA	
10		Laguna Quimacancha						SI	ZA	
11		Tori Machay						SI	ZA	
12	Junin	Agua termales de Huarmipuquio						SI		ZUT
13		Area de Cazapato						SI		ZUT
14		Antarcaco						SI	ZA	
15		Campo de Batalla 6 de agosto 1824						SI		ZUT
16		Carnavales – Herranza andina						SI	ZA	
17		Chaco de Vicuña – SURAJMIDC						SI	ZA	
18		Colcas de Chacamarca						SI	ZA	
19		Cooperativa Agraria “Hacienda San Francisco de Chichausiri						SI		ZUT
20		Día de los Solteros (09 de enero)						SI	ZA	

21		Feria Agropecuaria "Húsares de Junín"						SI	ZA	
22		Festival Internacional de la Maca						SI	ZA	
23		Fiesta de las Cruces						SI	ZA	
24		Iglesia Matriz de San Ignacio de Loyola						SI	ZA	
25		Inca Tayanán						SI	ZA	
26		Laguna Antacocha						SI	ZA	
27		Laguna Chacpas						SI	ZA	
28		Laguna Chiquiacocha						SI	ZA	
29		Laguna Oshgomachay						SI	ZA	
30		Laguna Otutococha						SI	ZA	
31		Laguna Quillapata						SI	ZA	
32		Laguna Tarusmachay						SI	ZA	
33		Laguna Yana						SI	ZA	
34		Balneario San Francisco de Uco						SI	ZA	
35		Monumento Conmemoración a los Vencedores de la Batalla de Junín						SI		ZUT
36		Camino Inca						SI		ZUT
37		Plaza a la Maca (C.C. Huayre)						SI	ZA	
38		Plaza Bolognesi						SI	ZA	
39		Plaza Libertad						SI	ZA	
40		Plaza Los Montoneros						SI	ZA	
41		Plaza Rázuri						SI	ZA	
42		Restos arqueológicos Piñaj Machay						SI	ZA	
43		Santuario Histórico de Chacamarca						SI		ANP
44		Sector Este de Chinchaycocha						SI		ZUT
45	Óndores	Agua termales de Óndores						SI		ZUT
46		Campo Salinero de San Blas						SI	ZA	
47		Carnavales						SI	ZA	
48		Carnavales (C.C. San Pedro de Pari)						SI	ZA	
49		Casona de Piedra de San Blas						SI	ZA	
50		Centro Prehistórico de Pachamachay						SI	ZA	
51		Fiesta patronal en honor a San Juan Bautista						SI	ZA	
52		Fiesta patronal Virgen de Navidad						SI	ZA	
53		Iglesia San Pedro de Pari (C.C. San Pedro de Pari)						SI		ZUT
54		Parque arqueológico "El Diezmo" (bosque de piedras, pinturas rupestres)						SI	ZA	ANP
55		Plaza de Óndores						SI	ZA	
56		Pumpum Marca						SI	ZA	
57		Represa de Upamayo						SI	ZA	
58		Vicuña Pintasha						SI	ZA	

59	Ulcumayo	Catarata de Culebra Loma						SI	fuera del ámbito																	
60		Cushipata						SI			fuera del ámbito															
61		Escalón						SI					fuera del ámbito													
62		Huagapata						SI							fuera del ámbito											
63		Huancampa						SI									fuera del ámbito									
64		Huaro						SI											fuera del ámbito							
65		Iglesia San Miguel Arcángel						SI													fuera del ámbito					
66		Jatun Ragra						SI															fuera del ámbito			
67		Llamapintash						SI																	fuera del ámbito	
68		Nevado de Churca						NO																		
69		Zona arqueológica Condor Marca						SI	fuera del ámbito																	
70		Zona arqueológica Pilca						SI			fuera del ámbito															
Provincia Pasco																										
71	Huayllay	Aguas termales de Yanatuto (ATConoc)						SI						Z. Silvestre												
72		Aguas termales Julluchaca						SI					ZA													
73		Aniversario patrio (02ENE)						SI					ZA													
74		Artesanía: Tejido de lana, cerámica, utilitarios						SI					ZA													
75		Baños termo medicinales La Calera (C.C. Huayllay, Minera Huarón)						SI					ZA													
76		Caserío de Andacancha						SI					ZA													
77		Caserío de Diezmo Palcan						SI					ZA													
78		Caserío de La Cruzada						SI	ZA																	
79		Caserío de León Pata						SI	ZA																	
80		Caserío de Los Huarimarcas						SI	ZA																	
81		Caserío de San Carlos						SI	ZA																	
82		Caserío de Santa Cruz de Condorcayan						SI	ZA																	
83		Caserío de Santo Rosario						SI	ZA																	
84		Centro Poblado Canchacucho						SI	ZA	ZUT																
85		Centro Poblado Los Andes Pucará						SI	ZA																	
86		Centro Poblado San Agustín de Huaychao						SI	ZA																	
87		Complejo arqueológico La Llacta de Pumpu						SI	ZA																	
88		Cruces de Mayo (02 y 07MAY)						SI	ZA																	
89		Herranza de animales (entre FEB y MAY)						SI	ZA																	
90		Ferias Quinquenales						SI	ZA																	
91		Festival en homenaje al Niño Jesús (La Negrería de Huayllay)						SI	ZA																	
92		Festival Rural Tour						SI		ZUT																
93		Fiesta de San Juan – Pucará						SI	ZA																	
94		Fiestas Patrias						SI	ZA																	

95		Inca Durmiente						SI	ZA	
96		Laguna Azulcocha						SI	ZA	
97		Laguna Huaroncocha						SI	ZA	
98		Laguna Japurín (Llacsacocha)						SI	ZA	
99		Laguna Quimacocha						SI	ZA	
100		Laguna Shegue						SI	ZA	
101		Laguna Yanacocha						SI	ZA	
102		Lagunas León Pata						SI	ZA	
103		Montaña Cocana Punta						SI	ZA	
104		Montaña Pomacocha						SI	ZA	
105		Montaña Runtarin						SI	ZA	
106		Pintura rupestres Cuchipinta						SI		ZUT
107		Río Colorado						SI	ZA	ZUT
108		Río San José						SI	ZA	
109		Santa Rosa de Lima – San Agustín						SI	ZA	
110		Santuario Nacional de Huayllay						SI		ANP
111		Señor de Huayllay (02 y 07MAY)						SI	ZA	
112		Señor de los Milagros						SI	ZA	
113		Virgen de las Mercedes						SI	ZA	
114		Virgen de las Nieves						SI	ZA	
115		Zona arqueológica Bom Bom Marca						SI	ZA	
116		Zona arqueológica Marcahuco						SI	ZA	
117		Zona arqueológica San Carlos						SI	ZA	
118		Diezmo – Unidad de Producción Diezmo (C.C. San Pedro de Pari)						SI	ZA	
119	Ninacaca	Carnavales						SI	ZA	
120		Cementerio de Ninacaca						SI	ZA	
121		Feria Nacional Agropecuaria						SI	ZA	
122		Fiesta Patronal San Pedro de Ninacaca						SI	ZA	
123		Gruta San Pedro de Machay						SI	ZA	
124		Iglesia San Pedro						SI	ZA	
125		Laguna Acuasrancocha						SI	ZA	
126		Laguna Amaran						SI	ZA	
127		Laguna Antecocho						SI	ZA	
128		Laguna Carhuacocho						SI	ZA	
129		Laguna Chacacancha						SI	ZA	
130		Laguna Cochachuico						SI	ZA	
131		Laguna Cutancco						SI	ZA	
132		Laguna Cutaycocha						SI	ZA	
133		Laguna Lulicocha						SI	ZA	
134		Laguna Tauli						SI	ZA	
135		Letrero huanca						SI	ZA	

136		Mirador Tincahuanca						SI	ZA	
137		Pinturas rupestres Pintashmachay (cueva pintada)						SI	ZA	
138		Restos arqueológicos de Algamarca						SI	ZA	
139		Restos arqueológicos MarcaMarca						SI	ZA	
140		Río Seco						SI	ZA	
141		Zona arqueológica Pueblo Viejo						SI	ZA	
142	Pallanchacra	Baños Termales de Conoc						SI	ZA	
143	Vicco	Automovilismo – Rally en Vicco						SI	ZA	
144		Baile Viejo						SI	ZA	
145		Base Militar Inca (Cochamarca)						SI	ZA	
146		Caminos Inca (Cochamarca)						SI	ZA	
147		Carnavales						SI	ZA	
148		Cementerio de Vicco						SI	ZA	
149		Estación de Tren Shelby						SI	ZA	
150		Festival de los Negritos de Vicco						SI	ZA	
151		Festival Ecoturístico Pantanos de Vicco						SI		ZUD
152		Fiesta en honor a la Inmaculada Concepción						SI	ZA	
153		Fiesta en honor a las Cruces						SI	ZA	
154		Iglesia Colonial San Santiago (Cochamarca)						SI	ZA	
155		Iglesia Inmaculada Concepción de Vicco						SI	ZA	
156		Ingenio de San Juan						SI	ZA	
157		Isla de Oro (Ushpacoto) (Lago Chinchaycocha)						SI	ZA	
158		Laguna de Punrun (C.C. Ucrucancho)						SI	ZA	
159		Laguna Gallopaccha						SI	ZA	
160		Laguna Palcash						SI	ZA	
161		Laguna Pamoc						SI	ZA	
162		Laguna Papana						SI	ZA	
163		Laguna Yahuar mayo						SI	ZA	
164		Pantanos de Vicco						SI	ZA	
165		Pinturas Rupestres Yanagaza (Cochamarca)						SI	ZA	
166		Piscigranja Piruro						SI	ZA	
167		Plaza de transportista						SI	ZA	
168		Zona arqueológica Chullpas de Mishanjica						SI	ZA	
169		Zona arqueológica de Marcapunta						SI	ZA	
170		Zona arqueológica de Yahuar mayo						SI	ZA	
171		Zona Arqueológica Millhuacarpa (Cochamarca)						SI	ZA	

Se han identificado 171 recursos turísticos, donde 70 corresponden a la región Junín y 101 a la región Pasco. La mayoría de ellos son manifestaciones culturales (66) y sitios naturales (63).

Cuadro N° 3 CUADRO RESUMEN DE LOS RECURSOS TURISTICOS RN JUNIN,SH CHACAMARCA, SN HUAYLLAY							
PROVINCIA	DISTRITO	CATEGORIA					TOTAL
		SN	MC	F	RTCAC	AP	
Junín y Pasco	Carhuamayo, Óndores y Junín, Vicco, Ninacaca	2					2
	Junín	13	13	4	1	2	33
	Ondores	1	7	4	2	0	14
	Ucumayo	2	10	0	0	0	12
	Carhuamayao	6	3	0	0	0	9
Sub-Total Provincia Junín-Pasco		24	33	8	3	2	70
Pasco	Huayllay	17	16	13	0	2	48
	Vicco	8	11	5	3	2	29
	Ninacaca	13	6	2	1	1	23
	Pallanchacrca	1	0	0	0	0	1
	Sub-Total Provincia Paco		39	33	20	4	5
Total Recursos Turísticos		63	66	28	7	7	171

*SN = Sitios Naturales / MC = Manifestaciones Culturales / F = Folklore / RTCAC = Realizaciones Técnicas, Científicas y Artísticas Contemporáneas / AP = Acontecimientos Programados*

## 2.2. INSTALACIONES EXISTENTES

La zona en estudio dispone de una serie de instalaciones que se han sumado en el tiempo como un resultado de diferentes esfuerzos, pero también de diferentes formas de interpretar y entender un desarrollo turístico.

A continuación se presenta el detalle de dichas instalaciones.

<b>Cuadro N° 4</b> <b>SN HUAYLLAY: INSTALACIONES EXISTENTES</b> (ANP: Dentro del Área Natural Protegida / ZA: En la zona de amortiguamiento)	
<b>Puesto de Control</b>	<b>Locales de Información Turística</b>
	
Pertenece al SERNANP.  <b>ANP</b>	Construida por CTAR Pasco y administrada por el Municipio de Huayllay.  <b>ANP</b>
<b>Complejo Turístico de Huayllay</b>	<b>Sendero peatonales</b>
	
Edificio en construcción por el Municipio de Huayllay. Destinado principalmente a alojamiento.  <b>ANP</b>	Al interior del ANP. Se ha diseñado e implementado senderos para los visitantes. El tratamiento es simple y sin mayores alteraciones.  <b>ANP</b>
<b>Señalización</b>	<b>Baños Termales</b>
	

<p>El SERNANP ha implementado señales para conducir a los visitantes por los diferentes circuitos al interior del ANP.</p> <p style="text-align: right;"><b>ANP</b></p>	<p>Están a cargo de la comunidad campesina de Huayllay. Instalaciones en buen estado.</p> <p style="text-align: right;"><b>ZA</b></p>
<p><b>Piscina en los Baños Termales de Calera</b></p>	<p><b>Hotel La Calera</b></p>
	
<p>Están a cargo de la comunidad campesina de Huallay. Instalaciones en buen estado.</p> <p style="text-align: right;"><b>ZA</b></p>	<p>Es concesionado por el municipio de Huayllay a la comunidad campesina de Huayllay. Instalaciones en buen estado.</p> <p style="text-align: right;"><b>ZA</b></p>

<p style="text-align: center;"><b>Cuadro N° 5</b> <b>SH CHACAMARCA: INSTALACIONES EXISTENTES</b> (ANP: Dentro del Área Natural Protegida / ZA: En la zona de amortiguamiento)</p>	
<p><b>Monumento a la Batalla de Junín</b></p>	<p><b>Museo de Sitio</b></p>
	
<p>Construido en el año 1924. Está a cargo de la DRC. El edificio es un hito que se distingue al paso por la carretera.</p> <p style="text-align: right;"><b>ANP</b></p>	<p>Está al interior del Monumento.</p> <p style="text-align: right;"><b>ANP</b></p>
<p><b>Sendero peatonal</b></p>	<p><b>Señalización</b></p>

	
<p>Se ha habilitado un sendero que une el monumento, la casa hacienda y las colcas.</p> <p style="text-align: right;"><b>ANP</b></p>	<p>El SERNANP ha implementado, por el momento, una adecuada señalización.</p> <p style="text-align: right;"><b>ANP</b></p>
<p><b>Futuro Centro de Interpretación (Chalet del contador)</b></p>	
	
<p>Instalación que tiene las condiciones para habilitarse como centro de visitantes</p> <p style="text-align: right;"><b>ANP</b></p>	

Las instalaciones se ubican dentro de las ANP y zonas de amortiguamiento, estas a la vez pertenecen al circuito propuesto, a diferencia de las edificaciones de las comunidades campesinas que se encuentran cerca a los circuitos; en tal sentido la jefatura del ANP debe desplegar esfuerzos de coordinación y concertación conjuntamente con Gobiernos Regionales, locales y comunidades campesinas definiendo que las edificaciones no perturben la belleza paisajística, debiendo mantener la arquitectura del lugar se presten servicios de calidad y enriquezcan el patrimonio. Así mismo la infraestructura del ANP deberá ser mejorada y acondicionada para brindar una mejor experiencia al visitante.

### 2.3. VOLUMEN Y CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA

Es necesario distinguir la existencia de un flujo regular y otro altamente estacional que se verifica tanto en el SN Huayllay como en el SH Chacamarca, mientras que en la RN Junín, solamente se dan los flujos regulares.

El flujo regular es el que se registra mensualmente durante todo el año y resulta, en ambos casos, bastante reducido; mientras que el flujo estacional se registra en días festivos -principalmente Semana Santa y Fiestas Patrias- y eventos programados - RuralTur en Huayllay y el Conmemoración de la Batalla de Junín en Chacamarca-, y muestra una alta concentración de visitantes en uno o varios días del año.

Asimismo se puede deducir, aun cuando la información no permite una confirmación más precisa, que las concentraciones en días festivos y eventos se nutren principalmente de visitantes con una motivación recreacional, así como de lugareños que aprovechan de estas celebraciones para visitar la zona y reunirse con familiares y amigos.

Considerando que las estadísticas de ingreso de visitantes a las 03 ANP, aún no están consolidadas y, con la finalidad de disponer de una apreciación referencial sobre los volúmenes de visitantes; en el 8 y en el Cuadro N° 10 se ha procedido a “desestacionalizar” la demanda, mediante un sencillo procedimiento que consiste en asignar a los meses de concentración masiva -que en el caso del SN Huayllay corresponden a las cifras de asistencia en Semana Santa y RuralTur, y en el caso de el SH Chacamarca a la Semana Santa y el Aniversario de la Batalla de Junín-, los promedios de meses similares en los que no se dan estas concentraciones. Los promedios asignados se detallan en cada caso, mediante notas al pie de cada cuadro. En la RN Junín no ha sido necesario realizar esta estimación porque no presenta períodos de afluencia masiva estacional.

En cuanto a las particularidades registradas en cada área se puede señalar las siguientes consideraciones:

### **2.3.1. RN Junín**

Es el área de menor afluencia de visitantes registrados, con cifras sumamente reducidas, de flujos regulares (no estacionales), puesto que no se ha desarrollado ningún evento programado. Sin embargo, en esta área se verifica una característica singular, en la que la presencia internacional supera ampliamente a la nacional, debido a la existencia en el Lago Chinchaycocha, de una especie endémica, el Zambullidor de Junín, ave que atrae a los observadores de aves procedentes del mercado exterior, es cierto, en cifras muy reducidas, ya que el total de visitantes internacionales en el período 2006-2008 alcanzó solamente a un promedio de 42 visitantes/año.

Cuadro N° 6												
INGRESO DE VISITANTES A LA RN JUNÍN* (2005-2008)												
MES	NACIONALES				EXTRANJEROS				TOTAL			
	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010	2007	2008	2009	2010
Enero	8	1	2	0	8	4	6	2	16	5	8	2
Febrero	4	0	2	2	0	2	2	0	4	2	4	2
Marzo	5	0	0	0	5	0	0	0	10	0	0	0
Abril	1	4	0	0	0	4	0	0	1	8	0	0
Mayo	1	3	0	21	0	3	0	2	1	6	0	23
Junio	0	1	0	0	0	8	0	0	0	9	0	0
Julio	0	7	6	9	0	2	3	0	0	9	9	9
Agosto	2	0	2	19	3	13	12	0	5	13	14	19
Setiembre	0	0	1	67	0	3	2	0	0	3	3	67
Octubre	4	0	0	3	12	0	0	0	16	0	0	3
Noviembre	0	0	0	0	1	2	8	33	1	2	8	33
Diciembre	0	2	0	0	14	1	0	0	14	3	0	0
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>121</b>	<b>43</b>	<b>42</b>	<b>33</b>	<b>37</b>	<b>68</b>	<b>60</b>	<b>46</b>	<b>158</b>
<i>*Sin considerar eventos</i>												
<i>Fuente: SERNANP - Jefatura RN Junín, SN Huayllay, SH Chacamarca</i>												

### 2.3.2. SN Huayllay

Es el área de mayor afluencia regular y estacional de las tres en estudio. Como se ha señalado los flujos estacionales son los de mayor volumen y llegan a alcanzar cifras mayores a los 11 000 visitantes nacionales, mientras que los flujos regulares sólo alcanzan un promedio aproximado de 680 mensuales. Casi en su totalidad se trata de visitantes nacionales y la demanda internacional no alcanza ni al 1%, en el período 2006-2008

El flujo de visitantes nacionales tiende a incrementarse entre mayo y setiembre y decae entre octubre y marzo coincidiendo con los meses secos y de lluvia.

### 2.3.3. SH Chacamarca

Es el área que le sigue en volumen de visitas a Huayllay, con una concentración mayoritaria de visitantes estacionales. El flujo estacional -registrado el día 6 de agosto, aniversario de la Batalla de Junín- en el año 2005, figura con 10 000 visitas y contrasta significativamente con un flujo regular de alrededor de 100 visitas mensuales. En este caso la presencia internacional es casi inexistente, frente a la gran mayoría total de visitantes nacionales (99,2% en el 2005).

<b>Cuadro N° 7</b>												
<b>INGRESOS DE VISITANTES AL SN HUAYLLAY (2005-2008)</b>												
<b>MES</b>	<b>NACIONALES</b>				<b>EXTRANJEROS</b>				<b>TOTAL</b>			
	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Enero	485	651	704	626	0	0	2	7	485	651	706	633
Febrero	878	507	483	641	16	0	0	18	894	507	483	659
Marzo	4 056	316	308	6 005	2	10	0	10	4 058	326	308	6 015
Abril	188	4 402	2 133	402	0	14	1	3	188	4 416	2 134	405
Mayo	329	644	505	736	0	0	2	2	329	644	507	738
Junio	444	485	719	477	7	0	7	2	451	485	726	479
Julio	551	1 954	497	990	65	58	5	4	616	2 012	502	994
Agosto	1 078	837	385	1 518	7	5	11	2	1 085	842	396	1 520
Setiembre	7 640	14 449	12 365	14 003	10	4	9	12	7 650	14 453	12 374	14 015
Octubre	1 009	1 264	866	0	26	0	2	0	1 035	1 264	868	0
Noviembre	826	827	765	822	0	1	14	2	826	828	779	824
Diciembre	487	479	601	904	2	3	6	0	489	482	607	904
<b>Total</b>	<b>17 971</b>	<b>26 815</b>	<b>20 331</b>	<b>27 124</b>	<b>135</b>	<b>95</b>	<b>59</b>	<b>62</b>	<b>18 106</b>	<b>26 910</b>	<b>20 390</b>	<b>27 186</b>

Fuente: SERNANP - Jefatura RN Junín, SN Huayllay, SH Chacamarca  
Elaboración: TM Consultores Asociados SAC.

Cuadro N° 8 INGRESO REGULARES DE VISITANTES AL SN HUAYLLAY* (2005-2008)												
MES	NACIONALES				EXTRANJEROS				TOTAL			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Enero	485	651	704	626	0	0	2	7	485	651	706	633
Febrero	878	507	483	641	16	0	0	18	894	507	483	659
Marzo	682	316	308	634	2	10	0	10	684	326	308	644
Abril	188	491	498	402	0	14	1	3	188	505	499	405
Mayo	329	644	505	736	0	0	2	2	329	644	507	738
Junio	444	485	719	477	7	0	7	2	451	485	726	479
Julio	551	1 954	497	990	65	58	5	4	616	2 012	502	994
Agosto	1 078	837	385	1 518	7	5	11	2	1 085	842	396	1 520
Setiembre	691	1 092	527	930	10	4	9	12	701	1 096	536	942
Octubre	1 009	1 264	866	0	26	0	2	0	1 035	1 264	868	0
Noviembre	826	827	765	822	0	1	14	2	826	828	779	824
Diciembre	487	479	601	904	2	3	6	0	489	482	607	904
<b>Total</b>	<b>7 648</b>	<b>9 547</b>	<b>6 858</b>	<b>8 680</b>	<b>135</b>	<b>95</b>	<b>59</b>	<b>62</b>	<b>7 783</b>	<b>9 642</b>	<b>6 917</b>	<b>8 742</b>

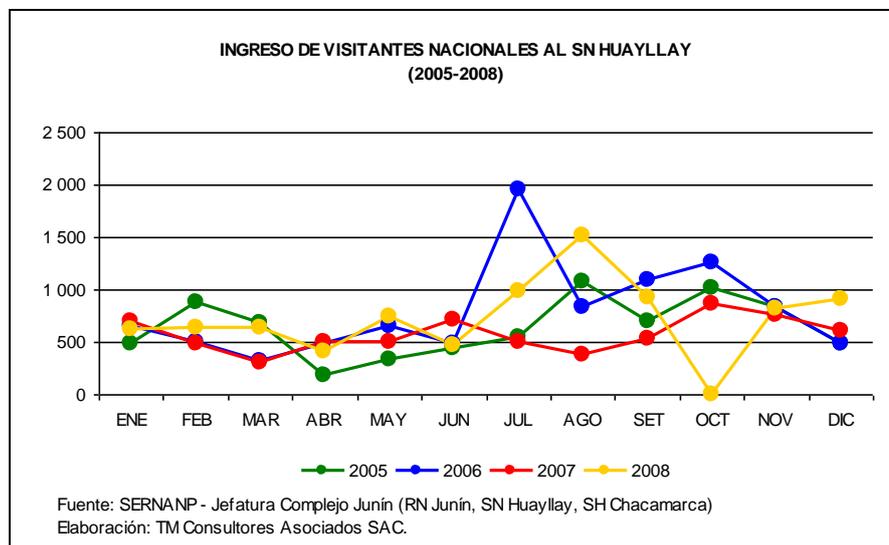
\*Sin considerar eventos  
MAR2005 y MAR2008 = promedio ENE y FEB; ABR2006 y ABR2007 = promedio ENE, FEB y MAR  
SET2005, SET2006, SET2007 y SET2008 = promedio JUN, JUL y AGO  
Fuente: SERNANP - Jefatura RN Junín, SN Huayllay, SH Chacamarca  
Elaboración: TM Consultores Asociados SAC.

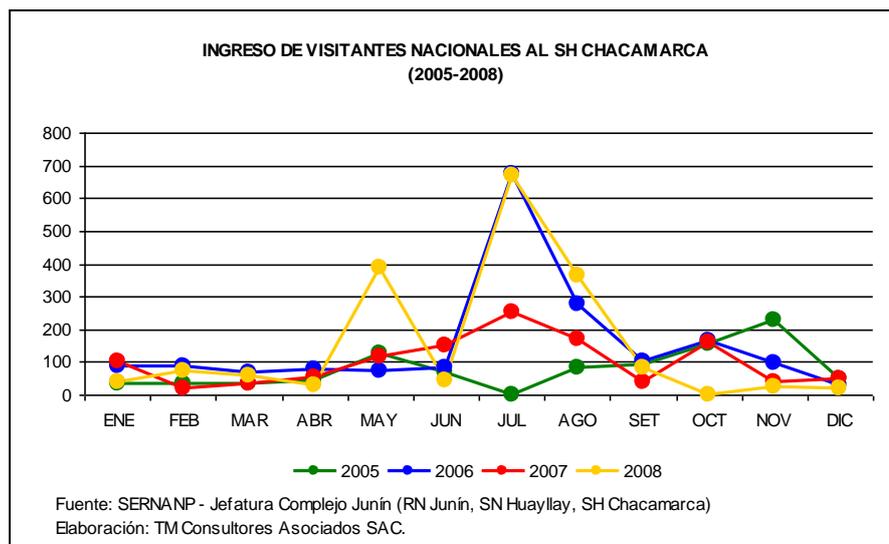
Cuadro N° 9 INGRESOS DE VISITANTES AL SH CHACAMARCA (2005-2008)												
MES	NACIONALES				EXTRANJEROS				TOTAL			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Enero	36	86	101	41	0	0	6	0	36	86	107	41
Febrero	36	85	17	71	0	0	14	0	36	85	31	71
Marzo	1 016	66	36	778	0	0	3	0	1 016	66	39	778
Abril	46	1 114	1 125	31	0	0	0	0	46	1 114	1 125	31
Mayo	125	74	114	386	0	0	0	0	125	74	114	386
Junio	70	84	150	42	0	8	0	0	70	92	150	42
Julio	0	676	252	668	0	0	0	0	0	676	252	668
Agosto	10 320	6 896	5 107	6 804	12	0	0	0	10 332	6 896	5 107	6 804
Setiembre	90	101	38	82	2	8	2	10	92	109	40	92
Octubre	153	166	158	0	0	0	0	0	153	166	158	0
Noviembre	230	98	39	25	0	0	0	0	230	98	39	25
Diciembre	48	31	49	19	0	4	0	4	48	35	49	23
<b>Total</b>	<b>12 170</b>	<b>9 477</b>	<b>7 186</b>	<b>8 947</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>12 184</b>	<b>9 497</b>	<b>7 211</b>	<b>8 961</b>

Fuente: SERNANP - Jefatura RN Junín, SN Huayllay, SH Chacamarca  
Elaboración: TM Consultores Asociados SAC.

Cuadro N° 10 INGRESO REGULARES DE VISITANTES AL SH CHACAMARCA* (2005-2008)												
MES	NACIONALES				EXTRANJEROS				TOTAL			
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008
Enero	36	86	101	41	0	0	6	0	36	86	107	41
Febrero	36	85	17	71	0	0	14	0	36	85	31	71
Marzo	36	66	36	56	0	0	3	0	36	66	39	56
Abril	46	79	51	31	0	0	0	0	46	79	51	31
Mayo	125	74	114	386	0	0	0	0	125	74	114	386
Junio	70	84	150	42	0	8	0	0	70	92	150	42
Julio	0	676	252	668	0	0	0	0	0	676	252	668
Agosto	80	278	172	365	12	0	0	0	92	278	172	365
Setiembre	90	101	38	82	2	8	2	10	92	109	40	92
Octubre	153	166	158	0	0	0	0	0	153	166	158	0
Noviembre	230	98	39	25	0	0	0	0	230	98	39	25
Diciembre	48	31	49	19	0	4	0	4	48	35	49	23
<b>Total</b>	<b>950</b>	<b>1 824</b>	<b>1 177</b>	<b>1 786</b>	<b>14</b>	<b>20</b>	<b>25</b>	<b>14</b>	<b>964</b>	<b>1 844</b>	<b>1 202</b>	<b>1 800</b>

\*Sin considerar eventos  
 MAR2005 y MAR2008 = promedio ENE y FEB; ABR2006 y ABR2007 = promedio ENE, FEB y MAR  
 AGO2005 = promedio ABR, MAY y JUN; AGO2006, AGO2007 y AGO2008 = promedio MAY, JUN y JUL  
 Fuente: SERNANP - Jefatura RN Junín, SN Huayllay, SH Chacamarca  
 Elaboración: TM Consultores Asociados SAC.





Desde el punto de vista de la demanda y considerando las tres ANP y su articulación turística, se puede afirmar que este se halla en un estado inicial de desarrollo, con una reducida demanda regular de viajeros nacionales, que en su mayor parte realizan una visita espontánea y corta, y que no encuentra productos turísticos configurados, que le animen a una mayor permanencia. Es necesario precisar que esta y cualquier otra aseveración sobre los volúmenes y características de la demanda requieren de un sistema de registro organizado y sistemático, que permita un análisis más riguroso, información que en la actualidad es insuficiente.

#### **2.3.4. Sondeo de Demanda**

Aun cuando la actividad turística en la zona en estudio, se encuentra en un estado inicial de desarrollo, El equipo consultor, con la finalidad de ampliar el alcance de la información programada inicialmente en la etapa de recopilación, realizó un sondeo a los operadores de turismo especializado y convencional, que conocen la zona y trabajan eventualmente en ella, con la finalidad de recoger su opinión y comentarios sobre los aspectos básicos del turismo en la zona, tales como la calidad de sus recursos turísticos, las posibilidades de incluir la zona en sus programas de viaje, los requerimientos básicos de la zona para trabajarla en el futuro, las características de sus clientes, entre otros temas, mediante la realización de entrevistas para cumplimentar un cuestionario previamente elaborado.

En el Anexo IV figuran la guía de entrevistas y los operadores entrevistados.

### **a. Operadores de la Selva Central y Valle del Mantaro**

Para conocer las posibilidades de inclusión de la zona en estudio en los eventos turísticos que están mejor posicionados en la Zona Central del país, se procedió a realizar un sondeo de opinión entre los empresarios que actualmente están trabajando en esa zona. Los estudios arrojaron los siguientes aportes:

1. Los empresarios coinciden en la calidad y variedad de los atractivos de la zona.
2. Los recursos principales de esta zona son los siguientes:
  - Comunidad Nativa en Pichanaki – Marankiari – Cataratas en Pichanaki y San Ramón
  - Tarma – San Pedro de Cajas, Cueva de Guagapo
  - Huancayo todos los circuitos- Huánuco todos los circuitos principales
  - Oxapampa y Pozuzo – Turismo vivencial , ecoturístico y cultural
3. La gran mayoría de los turistas de esta zona son nacionales. Sin embargo, eventualmente se opera con turistas procedentes del exterior.
4. Respecto a que si sería posible incluir una visita a las ANP en los circuitos de la Selva Central y Valle del Mantaro, los empresarios afirman que sería posible, siempre y cuando se encuentren las facilidades turísticas. Sin embargo afirman que esta visita sería muy corta por el factor distancia/tiempo.
5. La modalidad de venta de la zona es la de “excursión de mediodía” y en el mejor de los casos “full day”, evitando la pernoctación en la zona, por la altitud y clima, así como también a la inexistencia de establecimientos de alojamientos cómodos.
6. Una seria limitación para el desarrollo del turismo es la deficiencia del servicio de transporte regular en la zona, argumentando que en la actualidad la única forma de operar el turismo es en unidades de transporte privado.
7. Afirman que si se cobra una tarifa de ingreso a las ANP, se debe tener personal capacitado que reciba al visitante, que se atienda durante todo el día y que existan guías capacitados.
8. Respecto al SH Chacamarca, afirman que el lugar luce “muy descampado” y que se debe acrecentar el hecho histórico, “algo vistoso” que motive al visitante a llegar al sitio.

9. Respecto al Lago de Junín, sugieren “darle un valor agregado” y responder a la pregunta “que más hago en este lugar”
10. En general señalan como deficiencias para el turismo en la zona a las siguientes:
  - Disponibilidad de posta médica/oxigenación
  - Disponibilidad de servicios higiénicos
  - Carencia del servicio de guiado local
  - Baja calidad del alojamiento
  - Servicios de transporte regular deficientes
  - Servicios de alimentos y bebidas muy limitados
  - Insuficiente información para el viajero
  - Los agentes de viajes no pueden promocionar la zona porque ésta no ofrece servicios de calidad

#### **b. Operadores de turismo especializado**

Debido a las visitas especializadas que se realizan en la RN de Junin motivados por la observación de aves, principalmente del “Zambullidor de Junín”, se realizó un sondeo de opinión entre los agentes que ya están operando en la zona, así como los que trabajan esta modalidad pero que no visitan la RNJ.

Los principales resultados son los siguientes.

1. El interés fundamental del turista que llega a la RN Junín es el avistamiento del “Zambullidor de Junín”, considerada como “ave objetivo” y complementariamente de otras aves del Lago Junín.
2. El turista viene a observar aves y no está interesado en visitar las otras ANP, pero si considera importante el paisaje del lago, lagunas y otros recursos naturales.
3. Los mercados principales son: USA, Reino Unido, Países Bajos, Noruega, Finlandia, Suecia y Canadá.
4. Los operadores actuales afirman que podrían incrementar su demanda, siempre cuando encuentren facilidades turísticas en el área.
5. Las facilidades turísticas que requieren estos agentes son los siguientes:
  - Servicios higiénicos
  - Abastecimiento básico

- Oxigenación, primeros auxilios
  - Servicios de alojamiento
  - Servicios de A&B
  - Punto de embarque
  - Botes adecuados (no motorizados)
  - Guías especializados
  - Embarcaciones para el recorrido
  - Seguridad para el visitante
6. Señalan como tarea fundamental la “descontaminación del Lago Junín”.
  7. La altitud de la zona está considerada como un “problema” para el operador, razón por la que escogen como centro de pernoctación a la ciudad de Tarma y señalan que si existiera un albergue en el ANP que debería contar con los servicios de oxigenación y calefacción.

#### **2.4. ACTORES INVOLUCRADOS**

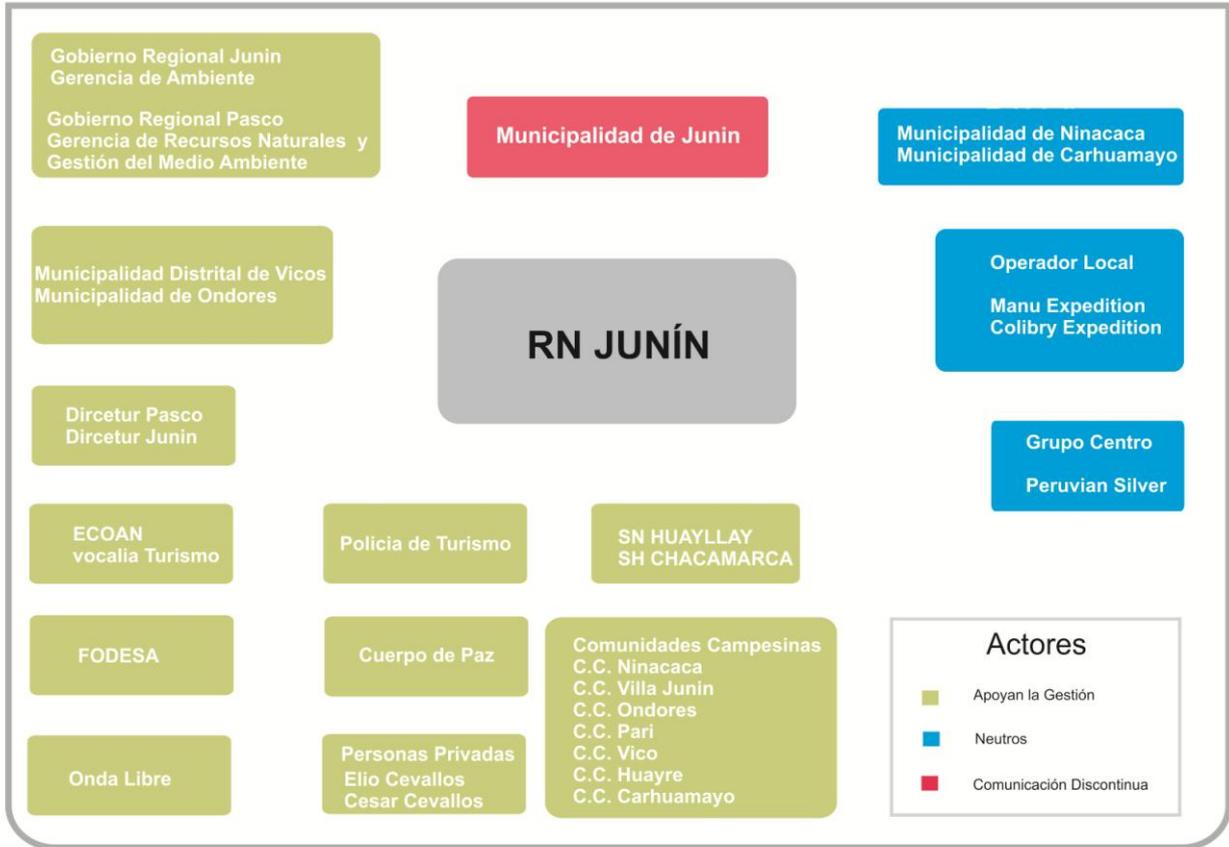
En las Láminas N° 3, N° 4 y N° 5, se ha estructurado el grado de participación y compromiso de los llamados “actores” relacionados al desarrollo turístico y recreativo, en cada una de las ANP.

Los actores especificados se han agrupado en función a si pertenecen al Estado, a los empresarios o a la población involucrada. Se han establecido niveles de relación con respecto al SERNANP, específicamente la Jefatura de las 03 ANP's.

# ACTORES EN LA RN JUNÍN

Lamina N°

3



# ACTORES EN EL SH CHACAMARCA

Lamina N°  
4

## SH CHACAMARCA

Gobierno Regional Junín  
Gerencia de Ambiente

Gobierno Regional Pasco  
Sub-Gerencia Ambiente

Comunidades Campesinas  
C.C. Via de Junín  
C.C. San Pedro de Cajas

Cooperativa Agraria Chichausini

Operadores Turísticos  
Tarma

Comites de Gestión

Ejercito Peruano

ONG FODESA

INC- JUNÍN

RN JUNÍN  
SN HUAYLLAY

C.C. San Francisco de Asis  
de Pucara

Ferrocarril Central Andino

Municipalidad Junín

Municipalidad San Pedro de Cajas

Municipalidad Prov. de Tarma

### EMBAJADAS

Ecuador Colombia  
Chile Bolivia  
Argentina Venezuela

DIRCETUR - JUNÍN

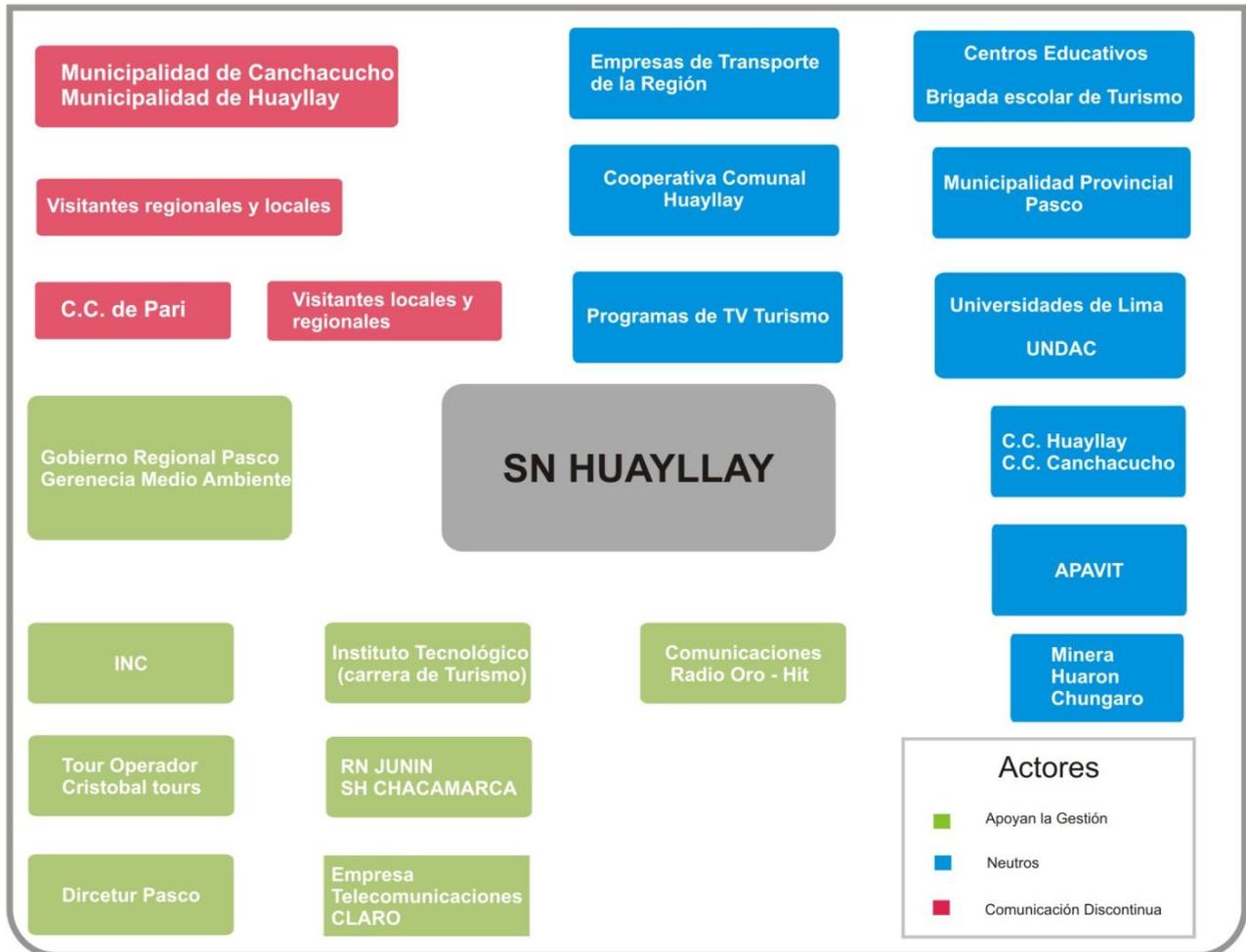
Cuerpo de Paz

Policia Turismo

### Actores

- Apoyan la Gestión
- Neutros
- Comunicación Discontinua

# ACTORES EN EL SN HUAYLLAY



## 2.5. ESTIMACIÓN DE IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Toda la actividad del hombre, sea económica o social, produce un efecto sobre el entorno físico y, si no se planifica, los impactos negativos pueden ser de mayores alcances. Por esa razón, en el presente capítulo se han identificado los impactos que podría producir la actividad turística, en los territorios de la zona en estudio, con la finalidad de tomar previsiones, potenciar los impactos positivos y disminuir o neutralizar los impactos negativos.

En el Cuadro N° 1 se aprecian los impactos positivos y negativos de la actividad turística en los ámbitos socio cultural, económico y ambiental.

Cuadro N° 11 IMPACTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA			
ASPECTOS	NEGATIVOS	POSITIVOS	LUGARES
Socio-Culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambios en las costumbres de la población local, en lo que se refiere al trabajo y los hábitos de recreación</li> <li>Presión de los empresarios de Lima y locales para aumentar las áreas turísticas</li> <li>Modificación de la estructura poblacional (aumentos rápidos y cambio en la pirámide de edad)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio en los niveles educacionales. Mayor necesidad de ello</li> <li>Alteración de la estructura de poder</li> <li>Mayor cantidad de pobladores con empleo</li> <li>Incremento de la calidad de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junín</li> <li>Pari</li> <li>Óndores</li> <li>Huayllay</li> <li>Canchacucho</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Posible deterioro de los lugares monumentales arqueológicos</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Chacamarca</li> <li>Museo de Sitio</li> <li>Colcas</li> <li>Pinturas rupestres Huayllay</li> </ul>
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elevación del costo de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor recaudación ANP</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SERNANP</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayores ingresos para los habitantes de la zona</li> <li>Mayor consumo de bienes y servicios</li> <li>Mayor cantidad de micro empresarios</li> <li>Redistribución del ingreso</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Junín</li> <li>Pari</li> <li>Óndores</li> <li>Huayllay</li> <li>Canchacucho</li> </ul>
Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor cantidad de residuos sólidos</li> <li>Afectación de flora y fauna</li> <li>Polución visual</li> <li>Polución sonora</li> <li>Mayor cantidad de aguas servidas a tratar</li> <li>Mayor presión sobre el medio ambiente</li> <li>Erosión de trochas y senderos</li> <li>Posibilidad de sobrecarga</li> <li>Afectación del paisaje</li> <li>Alteración de la arquitectura tradicional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difusión de normas de conservación</li> <li>Cambio de actitud hacia la naturaleza</li> <li>Conciencia ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>En toda la zona en estudio</li> </ul>

Se debe elaborar el análisis de riesgos en las 03 ANP y zonas de amortiguamiento con vocación turística; a fin de determinar la gestión de riesgo que se debe realizar ante los posibles desastres que pudieran provocarse.

Potenciales Riesgos en las 03 ANP

Riegos	RN Junin	Embalse
		Tormentas eléctricas
		Quema de Totorales
	SH Chacamarca	Quema de pastos
	SN Huayllay	Deslizamientos
		Quema de pastos

<b>ANALISIS DE ACTORES RN JUNIN</b>		
<b>Actores con relaciones neutras</b>	<b>Causas</b>	<b>Solución</b>
1. C.C. Cochamarca	Alejada territorialmente, poca comunicación	Tener mas personal en el ANP (1 GP ) en Vico y llegue con coordinaciones a Cochamarca
2. ONG FODESA	No se realizan acciones conjuntas	Involucrar en la gestión del ANP
3. Municipalidad de Ninacaca	Territorialidad y demarcación del ANP y su zona de amortiguamiento. Desconocimiento de la gestión de un ANP. Negacion del (2005-2006)I permiso para plan de manejo de trucha al interior del lago	Mayor acercamiento para involucrar a la Municipalidad en la gestión del ANP.
4. Municipalidad de Carhuamayo	.	-Involucrar a la Municipalidad en la gestión del ANP y el comité.
5. Dircetur Pasco	No participa con la RN Junin y SH Chacamarca	Mayor acercamiento y coordinación en la gestión de las ANP
6. Dircetur Junín	No existe participacion debido que la sede administrativa se ubica en Huancayo.	Mayor coordinacion y reiterar su participación en la gestión del ANP.
7. Grupo Centro (Brocal, Panamerican Silver, Volcan)	No existe un ente de coordinación	Es necesario un mayor acercamiento e insertarlo en la gestión del ANP.
<b>Actores con comunicación discontinua</b>	<b>Causas</b>	<b>Solución</b>
1. Municipalidad de Junín	Incumplimiento de compromisos con la	Conciliar con la oficina de turismo y desarrollar un

	municipalidad  Asfaltado de la carretera Junín a Ondores	trabajo conjunto con esta dependencia
2. Dr. Arauzo	No cuenta con información actualizada	Facilitar información desde la Jefatura del ANP e invitarlo a formar parte del comité de gestión.

<b>ANÁLISIS DE ACTORES SH CHACAMARCA</b>		
<b>Actores con relaciones neutras</b>	<b>Causas</b>	<b>Solución</b>
1. Municipalidad Provincial de Junín	Carecen de personal idóneo en temas de turismo.	Proporcionar proyectos e ideas en base al PUTyR.
2. Municipalidad Distrital San Pedro de Cajas	Desconocimiento de su jurisdicción territorial que abarca el ANP y que complementa parte del eje turístico y económico altoandino de la región Junín	Fortalecer el eje turístico altoandino de la región Junín a través de proyecto de impacto macroregional.
3. Municipalidad Provincial de Tarma	Desconocimiento de su jurisdicción territorial que abarca el ANP y que complementa parte del eje turístico y económico altoandino de la región Junín	Fortalecer el eje turístico altoandino de la región Junín a través de proyecto de impacto macroregional.
4. DIRTUPRAMB – Dirección de Turismo y Protección del Ambiente	La lejanía entre la sede del ANP (Junín) y la sede de la DIRTUPRAMB (Huancayo) genera poca coordinación interinstitucional.	Utilizar mejores medios de comunicación (vía electrónica). Diseñar espacios de coordinación virtuales como Blogs y Pagina Web y otros como las redes sociales facebook, twiter, etc.
5. Cuerpo de Paz	Escasa participación en la gestión turística	Promover su mayor participación y aprovechar su poder de convocatoria a nivel local, regional y nacional.
6. DIRCETUR Junín	La lejanía entre la sede del ANP (Junín) y la sede de la DIRTUPRAMB (Huancayo) causa que exista poca coordinación interinstitucional.	Utilizar mejores medios de comunicación (vía electrónica). Diseñar espacios de coordinación virtuales como Blogs y Pagina Web y

	Desconocimiento general de la presencia e importancia del ANP en la región Junín	<p>otros como las redes sociales facebook, twitter, etc.</p> <p>Desarrollar reuniones conjuntas a nivel de las ANPs de la región Junín y proponer proyectos conjuntos de promoción turística.</p> <p>Mejorar las coordinaciones interinstitucionales.</p>
7. Embajadas (Ecuador, Colombia, Chile, Bolivia, Venezuela, Argentina)	Se presento propuestas para apoyar el desarrollo turístico del ANP, no bien planificadas.	Presentar propuestas planificadas para la promoción turística del ANP como escenario de la integración sudamericana.
<b>Actores con comunicacion discontinua</b>	<b>Causas</b>	<b>Solución</b>
1. C.C San Francisco de Asís de Pucara	Ingreso desordenado	Mejorar las coordinaciones con el nuevo actor y proponer acciones conjuntas
2. Ferrocarril Central Andino	Emisiones de ceniza con riesgo de incendio Minerales en sus trazo que contamina agua y suelo	Proponer alianzas para prevenir deterioro de la calidad paisajística (conformación brigada contra incendios, sensibilización, etc.)
<b>ANALISIS DE ACTORES SN HUAYLLAY</b>		
<b>Actores con relaciones neutras</b>	<b>Causas</b>	<b>Solución</b>
1. Empresa de Transportes	No existe un acercamiento para generar acuerdos o convenios para la difusión del ANP	Elaboracion de afiches, video promocional, trípticos, mensaje en los boletos – visita a Huallay o con el fondo del Santuario – <b>Convenio con las empresas turísticas</b>
2. Mineras Huaron y Chungar	Extracción de minerales,	Acercamiento para la firma de

	Alteración de hábitats	un convenio
3. Cooperativa Comunal Huayllayltda	Ganado dentro del ANP	Acuerdo para el uso de senderos de caminantes y usos de pastos e involucrar a los socios en la gestión (control, limpieza, vigilancia) turística
4. Universidad Nacional Alcides Carrión	No existe un acercamiento Área Protegida e Institución Superior	Difundir en la Universidad el Programa de GP Voluntarios y Prácticas Pre en temas de comunicación
5. Comunidad Huayllay y Canchacucho	Escasa comunicación con la Jefatura del ANP	Acompañamiento de sensibilización y fortalecimiento del turismo en ANP
6. Brigadas escolares de turismo	Poco interes de los escolares en temas de turismo dentro del ANP	Fomentar la capacitación en turismo con miras a que sean orientadores locales
7. Municipalidad Provincial de Pasco	Falta de acuerdos o convenios de difusión y promoción	Coordinar y firmar convenios para promoción.
8. APAVIT	Escasa comunicación y acercamiento con los entes privados	Buscar asesoramiento e incentivar el desarrollo de la actividad turística en Huayllay.
9. Universidades de Lima	Escasa comunicación y conocimiento entre el ANP y las Instituciones Educativas Superiores.	Promover las prácticas Profesionales en diversas especialidades dentro del SN. de Huayllay
10. Programas de Televisión sobre Turismo	Nos existe	Coordinar con la oficina de comunicaciones del SERNANP
<b>Actores con comunicación discontinua</b>	<b>Causas</b>	<b>Solución</b>
1. Municipalidad Canchaycucho	Cobro por entrar al ANP	Buscar la inclusión del ANP en la recaudación

2. Municipalidad de Huayllay	Pasivos ambientales Botadero	Inscribirse e incluirse en el Presupuesto Participativo, Buscar fondos y elaborar perfiles de proyecto
3. Dirección Regional Agraria	Erosión del suelo, alteración del paisaje	Involucrar a la Dirección Regional Agraria en la recuperación de hábitats con plantas nativas
4. Comunidad Campesina de Pari	Quemas de pastisales	Sensibilizar a la comunidad en temas de conservación e impactos; apoyar en la capacitación para potenciar su casona para recibir turistas
5. Visitantes regionales y locales	Conducta inadecuada de los visitantes locales y regionales	Elaborar una cartilla de visitante, brindar información escrita y gráfica de control,.

## CAPÍTULO 3: RESUMEN SITUACIONAL / MATRIZ FODA

### 3.1. MATRIZ FODA

Consideraciones que se han tenido en cuenta para elaborar la Matriz FODA:

AMBIENTE	COMPONENTES	CONSIDERACIONES
Interno	Fortalezas Debilidades	Todo sobre lo que se tiene control y corresponde al tema turístico del ámbito territorial de las 3 áreas naturales protegidas.
Externo	Oportunidades Amenazas	Todo sobre lo que no tenga control y comprenda los temas turísticos (oferta y demanda), el territorio de entorno y los aspectos políticos, socio-económicos y culturales en general

Se incluye la matriz FODA correspondiente a cada una de las ANP, las mismas que han sido trabajadas en los Talleres de Consulta y Validación I (TCV-I), realizados con la finalidad de recibir los aportes de los asistentes y proceder a su validación. Estas tareas se organizaron a partir de documentos elaborados preliminarmente que se presentan en el Anexo II.

### 3.1.1. Matriz FODA de la RN Junín – SN Huayllay – SH Chacamarca

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de tres áreas naturales protegidas -RNJ, SNH y SHC-, con recursos naturales y culturales, diferenciados y complementarios, capaz de desarrollar el turismo convencional y especializado: flora, fauna, paisajes, belleza escénica, formaciones geológicas, lugares históricos, sitios arqueológicos, ciudades con arquitectura típica, iglesias, plazas y calles pintorescas, culturas vivas, folklore.</li> <li>2. Territorio de la Meseta de Bombóm con condiciones singulares y extremas como la altiplanicie andina con alturas superiores a los 4 000 msnm.</li> <li>3. Territorio en donde se originó el cultivo y actualmente es la zona de mayor producción de la maca, especie que ha logrado posicionarse en el mercado nacional e internacional como un poderoso energético en múltiples presentaciones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de compromiso y eficiencia de los organismos responsables, alianzas estratégicas con las comunidades y trabajo coordinado. Duplicidad de funciones.</li> <li>2. Sub-utilización de los recursos turísticos debido a la carencia e insuficiencia de instalaciones, equipamiento, puesta en valor y servicios y guías turísticos. Débil estructuración de la plataforma para el desarrollo de productos turísticos Carencia de sensibilización e interpretación histórica, cultural y ambiental</li> <li>3. Carencia de información estadística cuantitativa y cualitativa de la demanda turística</li> <li>4. Inexistencia de un espacio de coordinación entre los actores involucrados en el desarrollo turístico y débil institucionalidad privada.</li> <li>5. Altitud extrema y factores climáticos que limitan la visita de segmentos de demanda de turismo convencional</li> <li>6. Falta de conciencia turística</li> <li>7. Escaso presupuesto de los Gobiernos locales para el turismo</li> </ol>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presencia de comunidades ancestrales que podrían beneficiarse con el desarrollo turístico sostenible</li> <li>2. Existencia de fondos de inversión generados por el canon y las regalías mineras e hidro-energéticas</li> <li>3. Crecimiento de la demanda en circuitos turísticos cercanos dentro de la región central: Selva Central y Valle del Mantaro</li> <li>4. Expansión del turismo peruano hacia zonas ubicadas fuera del circuito sur</li> <li>5. Aplicación progresiva de las tecnologías de la información y comunicación en la actividad turística (principalmente Internet y Telefonía)</li> <li>6. Existencia de carretera asfaltada para el acceso a las 03 ANP desde Lima</li> <li>7. Ubicación favorable respecto a Lima principal mercado emisor de viajeros</li> <li>8. Posibilidad de disponer de nuevo accesos a la meseta</li> <li>9. Existencia del corredor turístico Huariaca-Huánuco-Tingo María</li> <li>10. Posibilidad de aprovechar la ruta turística Canta-Huayllay-Ninacaca-Huachon-Oxapampa-Pozuzo</li> <li>11. Creación del SERNANP / Ministerio del Ambiente</li> <li>12. Existencia de infraestructura aeroportuaria: Aeropuerto de Huánuco y Aeródromo Vicco</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación minera. Depredación de recursos naturales y culturales por actividades extractivas (agropecuaria, caza y pesca, extracción de champa) y acciones de las poblaciones asentadas</li> <li>2. Baja conectividad en los servicios regulares de transporte terrestre</li> <li>3. Proceso inexorable del calentamiento global</li> <li>4. Exceso de regionalismo de los pobladores de las regiones de Pasco y Junín</li> <li>5. Tránsito saturado en la carretera central con alto riesgo de accidentes para el viajero</li> <li>6. Falta de conciencia empresarial</li> <li>7. Carencia de un terminal terrestre</li> <li>8. En algunos casos los visitantes también atentan contra los recursos naturales (flora, fauna)</li> <li>9. Cultivo indiscriminado de la maca arriesgando su condición de recurso turístico</li> <li>10. Migración de la población juvenil</li> <li>11. Conflicto social población – instituciones</li> <li>12. Embalse y desembalse del Lago Chinchaycocha</li> <li>13. Falta de cultura por parte de la población</li> <li>14. Carencia de identidad con las raíces ancestrales</li> </ol>

### 3.1.2. Matriz FODA RN-Junín

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Existencia del lago más alto del Perú y el segundo en extensión, con gran variedad de aves, endémicas, residentes y migratorias, entre las que se destaca, por ser endémica, el zambullidor de Junín</li><li>2. Paisajes singulares y recursos naturales en las áreas ribereñas, el espejo de agua del lago y la altiplanicie andina. Totorales, bofedales y humedales. Existencia de aguas termales curativas alrededor del lago</li><li>3. Existencia de poblados alrededor del lago, con construcciones de arquitectura típica y materiales propios de la región entre las que destacan las iglesias coloniales, plazas y calles Presencia de patrimonio material (sitios arqueológicos, iglesias), patrimonio inmaterial (gastronomía, folklore)</li><li>4. Reconocimiento como sitio RAMSAR</li><li>5. Existencia de un sistema hidrográfico (ríos y lagunas) que son afluentes del lago Junín, aprovechables para el turismo.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Carencia de facilidades turísticas</li><li>2. Limitaciones para la instalación de embarcaderos turísticos para el acceso al lago</li><li>3. Falta de control y supervisión de la actividad por parte de los funcionarios y guardaparques</li><li>4. Carencia de señalización de rutas turísticas</li></ol>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento de la demanda del turismo de observación de aves</li> <li>2. Pobladores de la zona de amortiguamiento de la RNJ manifiestan interés por su conservación y uso de los recursos naturales</li> <li>3. La RNJ está ubicada en la ruta centro para observadores de aves promovido por PromPerú: atractivo turístico internacional</li> <li>4. Aprovechamiento en el PER (Proyecto Educativo Regional). Implantar educación ambiental y cultural</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Áreas abiertas de libre circulación y fácil acceso al lago por la existencia de la carretera de circunvalación</li> <li>2. Depredación de la flora y fauna, generadas por la caza furtiva y la extracción de pastos y otras actividades. Quema y putrefacción de los totorales. Quema indiscriminada de los pastizales por parte de los pobladores</li> <li>3. Contaminación del lago por residuos mineros y urbanos. Depredación de los recursos naturales por causa de las explotaciones mineras Falta de interés por parte de las autoridades para la óptima conservación del Lago Junín</li> <li>4. La zona turística de la Meseta del Bombón no está considerada como prioritaria por los gobierno regionales y locales</li> <li>5. Falta de credibilidad de los comuneros hacia las instituciones públicas y privadas</li> <li>6. Falta de organizaciones artesanales para fortalecer esta actividad como Recursos Turístico</li> <li>7. No hay capacitación para el aprovechamiento y uso de recursos naturales</li> <li>8. Pérdida de identidad o alienación cultural. Falta de identidad cultural con sus productos</li> <li>9. Embalse y desembalse del lago, rompe equilibrio o proceso ecológico</li> </ol>

### 3.1.3. Matriz FODA SN Huayllay

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existencia de formaciones geológicas de origen volcánico y sedimentario, denominado “El Bosque Pétreo”, en el que se aprecia multiplicidad de formas y de diversos tamaños, diseminadas en un territorio extenso cuya visita cubre diversas rutas reconocidas con recorridos de 2 a 8 horas, elegidas como una de las siete maravillas del Perú por el diario El Comercio de Lima. Museo geológico más grande y alto del mundo</li> <li>2. Existencia de microclimas, lagunas, farallones, explanadas quebradas, oconales, humedales y otras formaciones con gran atractivo paisajístico y potencial para el desarrollo del turismo especializado. Presencia de flora y fauna silvestre. Diversidad de plantas medicinales, tubérculos nativos (papa, maca, putaga); variedad de flora andina, bosque de quinual; horestias (chalgua, bagres); ranas</li> <li>3. Existencia de cuevas y formaciones geológicas con pinturas rupestres en buen estado de conservación y con valor histórico-artístico. Restos arqueológicos de Bombamarca y Ucuruyoc</li> <li>4. Existencia de 1 camino inca: Cajatambo-Huanucomarca-Yanahuanca-Bombamarca-Punpush-Tambotarma</li> <li>4. Existencia de trochas y senderos con utilidad potencial para la actividad turística</li> <li>5. Existencia de festividades costumbristas. Culturas vivas</li> <li>6. Existencia de aguas termales (La Calera ) en áreas contiguas al Santuario</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Débil organización y control de la actividad turística dentro del Santuario</li> <li>2. Débil configuración de la plataforma para el desarrollo de productos turísticos: deportes de alta montaña y pesca, turismo rural comunitario y otros tipos de turismo.</li> <li>3. Carencia de instalaciones y equipamiento para el desarrollo del turismo: campamento base, paradores turísticos. Restaurantes, baños.- silos, señalización turística. Cobertura insuficiente de medios de comunicación (Internet, TV, celular)</li> <li>4. Deficiencias jurisdiccionales del SERNANP, falta de personal y de recursos</li> <li>5. Debilidad de la capacidad de gestión por la existencia de diversos organismos no integrados: Municipio de Huayllay, Comunidad de Huayllay, SERNANP, Municipio de Canchacucho. Superposición de autoridades</li> <li>6. Deficiente planta de servicios en la zona de ingreso y en los circuitos identificados</li> <li>7. Poca información al visitante Carencia de homogenización de calidad de información</li> <li>8. Existencia de botaderos de residuos sólidos y dos cementerios dentro del SNH</li> </ol>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento del turismo especializado en el Perú: deportes de alta montaña</li> <li>2. Posibilidad de mejorar el factor distancia/tiempo desde el mercado emisor Lima por la vía hacia Canta. Vía alterna desde Huaral. Existencia de varias rutas de acceso</li> <li>3. Las instituciones del entorno promueven la organización de diversos eventos</li> <li>4. La Escuela de Postgrado de la UNDAC desarrolla proyectos de ecoturismo</li> <li>5. Creciente difusión turística de los atributos del bosque</li> <li>6. Reforestación con plantas aromáticas y medicinales</li> <li>7. Huayllay se está conformando como área recreativa para Cerro de Pasco</li> <li>8. Carretera asfaltada Cochamarca-Huayllay</li> <li>9. Festival Ruraltur, manifestaciones folklóricas y Semana Santa atraen visitantes</li> <li>10. Comercialización de artesanía Productos textiles van ganando concursos nacionales e internacionales</li> <li>11. Apertura e inserción del SNH en el corredor Macro Región Centro</li> <li>12. Migración de diferentes poblaciones por la actividad minera</li> <li>13. Capacidad de inversión gracias al reconocimiento como una de las 7 maravillas del Perú</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Insuficiente coordinación entre autoridades Locales y Regionales</li> <li>2. Riesgo de depredación del recurso turístico por asistencia masiva e incontrolada en días punta de los eventos</li> <li>3. Riesgo de alteraciones al paisaje que disminuyan la atractividad del sitio por intervenciones y construcciones en áreas contiguas al bosque</li> <li>4. Deterioro de formaciones rocosas por acciones del hombre</li> <li>5. Deterioro y maltrato de pinturas rupestres.</li> <li>6. Extracción de material agregado</li> <li>7. Extracción de champa o turbo y plantas medicinales indiscriminadamente</li> <li>9. Crecimiento poblacional desordenado</li> <li>10. Existencia de relaves y desechos mineros, así como de aguas servidas y residuales en el río Anticona</li> <li>11. Débil participación de las autoridades en la conservación.</li> </ol>

### 3.1.4. Matriz FODA SH Chacamarca

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escenario de la Batalla de Junín durante la última fase de la gesta libertadora liderada por Simón Bolívar y protagonizada por el "Batallón de los Húsares del Perú" denominado "Húsares de Junín" después de la victoria, batalla que sentó las bases para el triunfo final del ejército libertador de América en Ayacucho</li> <li>2. Existencia de sitios arqueológicos de las culturas pre-incas e incas, ciudadela inca (colcas, qapac ñam)</li> <li>3. Existencia de la casa hacienda típica de la zona con edificaciones aparentes para su cambio de uso y mejor aprovechamiento en la actividad turística</li> <li>4. Variedad de platos típicos, especialmente en la festividad del 6 de Agosto</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carencias museográficas, de instalaciones y equipamiento para la utilización turística del monumento a la Batalla de Junín Descuido de las autoridades locales (DRC, SERNANP, MPL, etc.)</li> <li>2. Conflictos judicializados con comunidad agroindustrial establecida dentro de I Santuario que dificultan la acción y la gestión del Santuario que pueden prolongarse por largo plazo.</li> <li>3. Debilidad de mecanismos de coordinación con el DRC y otras instituciones locales</li> <li>4. Falta de mantenimiento en las instalaciones por carencia de presupuesto</li> <li>5. Deficiencias de organización y personal para la atención de la visita turística</li> <li>6. Altitud extrema y factores climáticos que limitan la visita de segmentos de demanda de turismo convencional</li> <li>7. Débil compromiso del DRC, SERNANP para desarrollar actividades de recuperación y restauración</li> </ol>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Posibilidad de conectarse con circuitos turísticos en desarrollo como el de la Selva Central y el del Valle del Mantaro</li> <li>2. Capacidad financiera generada por el canon y las regalías mineras y canon hidro-energético</li> <li>3. Expansión de la demanda del turismo interno</li> <li>4. Ubicación contigua a la carretera asfaltada de acceso a la zona y carretera asfaltada que facilita el acceso al lugar</li> <li>5. Vía férrea como vía y medio adicional de transporte</li> <li>6. Existencia de edificaciones (casa hacienda) adaptables para un Centro de Interpretación y Museo de Sitio</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Depredación de los recursos culturales y naturales por actividades agrícolas y pecuarias dentro del ANP</li> <li>2. Riesgo de depredación del Recurso por asistencia masiva e incontrolada en días punta de los eventos. Incendios provocados.</li> <li>3. Riesgo de inacción por disfuncionalidad organizativa y de coordinación interinstitucional</li> <li>4. Crecimiento poblacional</li> <li>5. Presencia de botadero de basura en la ANP</li> </ol>

### 3.2. LÍNEA DE BASE

Para puntualizar las condiciones de la zona en estudio respecto a los aspectos de orden turístico, se presenta la “Línea de Base”, que deberá servir para estructurar las metas y el control del Plan de Uso Turístico y Recreativo.

En el Cuadro N° 122 se presenta en la primera columna los componentes constituidos por la oferta y demanda, además de los aspectos sociales, relacionados directamente con el territorio del ANP.

En la segunda columna, se han señalado los sub-componentes, que vienen a ser los aspectos para medir la situación en que encuentran en cada ANP.

Mediante el cuadro, se puede percibir las limitadas condiciones de la oferta turística del lugar, así como la limitada demanda que actualmente genera.

Cuadro N° 12 LÍNEA DE BASE				
COMPONENTE	SUB-COMPONENTE	ANP		
		RN JUNÍN	SN HUAYLLAY	SH CHACAMARCA
Oferta	1. Recursos puestos en valor (de nivel parcial)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Circuito 1</li> <li>• Circuito 2</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Museo de Sitio</li> <li>• Monumento Batalla de Junín</li> </ul>
	2. Instalaciones Turísticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de interpretación</li> <li>• Mirador</li> <li>• Mirador Parador Shelby</li> <li>• Complejo Turístico Huarmipunkuio (losa + piscina)</li> <li>• Módulo de recepción</li> <li>• Visitantes*</li> <li>• Villa artesanal</li> <li>• Hotel en Vicco (20 Hbtcs)**</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puesto control SERNANP</li> <li>• Señalización</li> <li>• Senderos peatonales</li> <li>• Complejo turístico ***</li> <li>• Información turística (02)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalización</li> <li>• Sendero peatonal</li> </ul>
	3. Infraestructura de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Óndores: agua, desagüe, electricidad</li> <li>• Pari: agua, desagüe, electricidad</li> <li>• Acceso: afirmado/asfaltado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Canchacucho: agua, desagüe, electricidad</li> <li>• Acceso asfaltado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso asfaltados</li> </ul>
	4. Organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comité de Gestión</li> </ul>
	5. Conectividad-transporte	Deficiente servicio de transporte local	Deficiente servicio de transporte local	Deficiente servicio de transporte local
Demanda (2007)	1. N° de visitantes	68	6 917	1 202
	2. Permanencia	0	0	
Sociales	Empleos directos*	0	3****	0
	Empleos indirectos**	0	0	0
<p>* Relacionados a los servicios turísticos            ** Relacionados a los proveedores de servicios turísticos            *** En construcción            **** Persona que vive en el acceso (1) / empleados del municipio (2)            Fuente, elaboración y metodología: TM Consultores Asociados SAC.</p>				

## **CAPÍTULO 4: LOS ESCENARIOS Y CONSIDERACIONES BÁSICAS EN LA RNJ, SNH Y SHC**

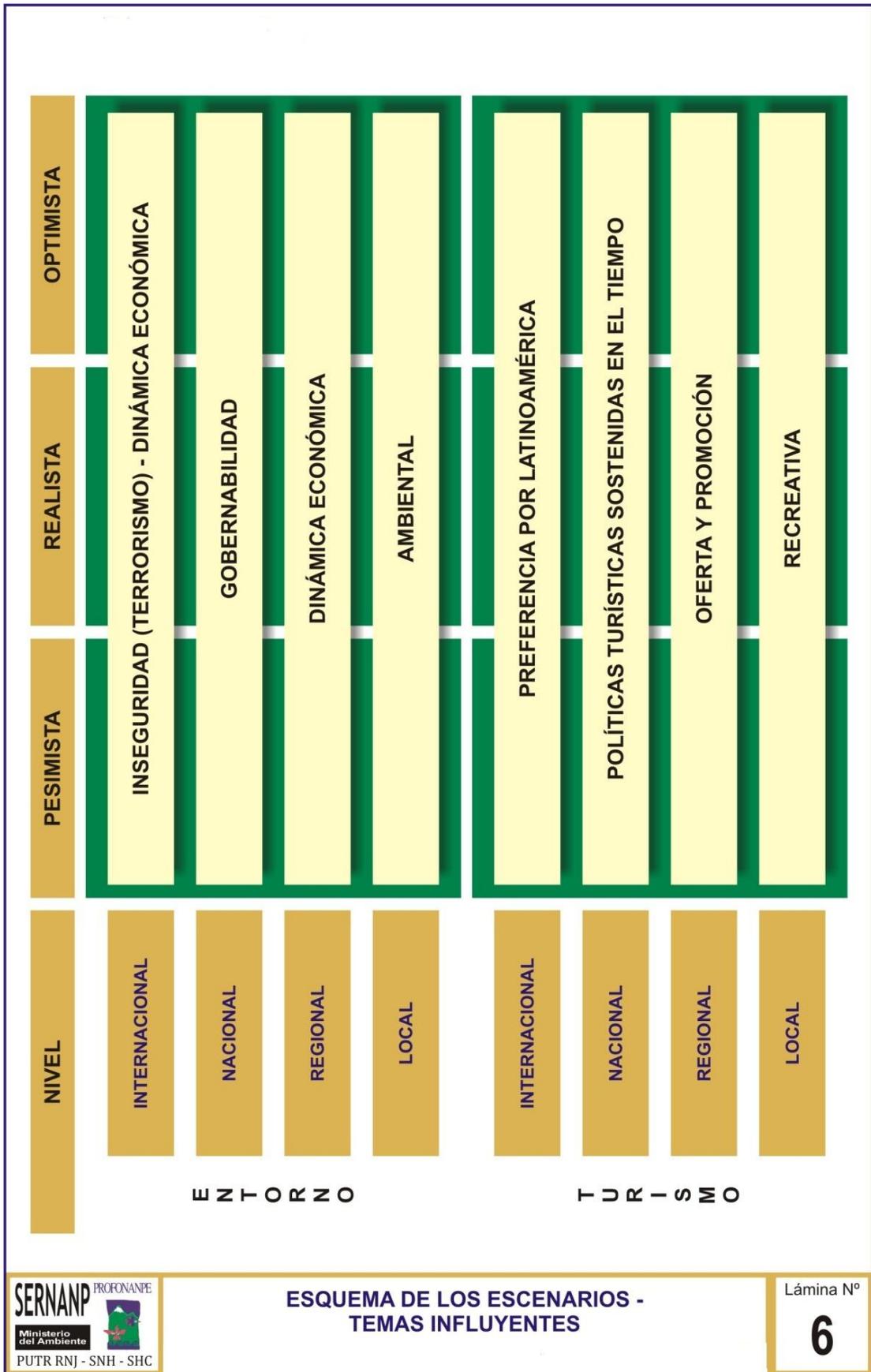
### **4.1. LOS ESCENARIOS**

El quehacer de la planificación obliga a bosquejar las posibilidades y alternativas de situación que se puedan presentar al futuro.

La situación actual de la zona en estudio es parte de la problemática turística local, regional y nacional, así mismo la actividad turística y recreativa depende también del desenvolvimiento del entorno internacional. Es por ello que, en base a estas consideraciones, se han elaborado las Láminas N° 6 y N° 7.

Las láminas se han estructurado en función de la actividad turística y se ha dividido en situaciones de entorno y de aspectos propiamente turísticos. En la situación de entornos se aborda la situación posible en el nivel internacional, nacional, regional y local. En la situación directamente relacionada al turismo, se aborda también los aspectos internacionales, nacionales, regionales y se ha incorporado el nivel local.

En la Lámina N° 6 – Esquema de los Escenarios, se presenta la columna de niveles, con situaciones de entorno y de turismo, y luego los posibles escenarios: pesimista, realista y optimista.



Al interior de los escenarios, se han establecido dos ámbitos: el interno que considera situaciones que no corresponden directamente a la actividad turística pero que sí pueden incidir sobre ella, y en el ámbito del turismo propiamente. En ambos se ha considerado niveles de carácter territorial en donde los diferentes aspectos de la problemática pudieran tener una presencia.

En la Lámina N° 6 se incluyen también los “temas influyentes” que se consideran afectarán la actividad turística y recreativa hasta el nivel local.

En la Lámina N° 7 – Escenarios Posibles, se ha precisado y descrito cada uno de las “situaciones posibles”.

NIVEL		ENTORNO				TURISMO			
		PESIMISTA	REALISTA	OPTIMISTA					
INTERNACIONAL	Se han agudizado los atentados terroristas sobre todo en los países desarrollados. Existe un panorama incierto en la economía mundial.	El problema terrorista ha mantenido su nivel de presencia en el ámbito internacional. La condición mundial se ha recompuerto y presenta estabilidad.	Se ha logrado neutralizar el avance del terrorismo a nivel mundial. Inestabilidad económica impide inversiones						
NACIONAL	Existe una grave crisis de credibilidad y falta del principio autoridad en el Perú.	Las condiciones de gobernabilidad en el Perú son las mismas.	Se ha mejorado la estabilidad política, respeto al marco jurídico y principio de autoridad, creándose condiciones de gobernabilidad.						
REGIONAL	La dinámica de la economía ha decrecido en las regiones	Se ha estabilizado el crecimiento económico de las regiones	Se ha alcanzado un ritmo de crecimiento económico importante y desarrollo social, producto de mayores inversiones y aumento de la demanda.						
LOCAL	Se ha pronunciado el problema de contaminación	La actividad económica se mantiene estable	La actividad agrícola ha destacado y la minería ha controlado los efectos de la contaminación						
INTERNACIONAL	Existe una retracción de las corrientes turísticas entre países y se privilegian los viajes cortos.	Se mantienen las actuales tendencias del turismo mundial.	Incremento de flujos turísticos hacia Latinoamérica con preferencia de los destinos culturales y naturales.						
NACIONAL	Se manifiesta una disminución de participación de los actores del desarrollo turístico.	Mantenimiento de las políticas turísticas.	Existe una mayor preocupación por la planificación y desarrollo turístico.						
REGIONAL	Se ha descuidado la promoción turística de la zona y disminuido en el énfasis por la puesta en valor de atractivos y el desarrollo de la oferta.	Se han mantenido el ritmo de promoción turística y puesta en valor de atractivos.	Se ha incrementado en forma notoria la promoción del destino del centro del país y también la incorporación de nuevos atractivos.						
LOCAL	No se ha podido posicionar el destino Meseña del Bombón en el segmento turístico deseado	La actividad turística y recreativa a ido en aumento.	Se dispone de nuevos accesos y carretera turística por la zona						

## 4.2. CONSIDERACIONES BÁSICAS

La actividad turística en la zona en estudio se encuentra en un estado inicial de desarrollo, la accesibilidad y conectividad es complicada, la planta turística prácticamente es inexistente y no se cuenta con un organismo local dedicado a la configuración y gestión.

<b>En relación al potencial del lugar</b>	1. La altitud y el clima inhóspito constituyen una barrera para el desarrollo del turismo convencional, que se traduce en la limitación de las pernoctaciones en la zona y el corto tiempo de la visita.
	2. Estos mismos factores, dada la evolución del turismo hacia la práctica de actividades y deportes extremos, constituyen un reto y un factor adicional de atracción para el turismo especializado en naturaleza-aventura.
	3. La existencia de una especie de ave endémica en el Lago de Junín - el zambullidor de Junín- la extensión, altitud, flora, fauna, y belleza escénica del lago de Junín, esta concitando el interés del turismo especializado en la observación de aves, segmento con un mercado mundial emisor importante.
	4. El SN Huayllay, dada la variedad y la gran extensión de sus formaciones geológicas, posee la singularidad suficiente para convertirse en un atractivo capaz de movilizar corrientes nacionales de turismo especializado, complementando su atractivo con los atributos del lago de Chinchaycocha.
	5. El SH Chacamarca tiene una limitada capacidad de atracción, una demanda actual mínima y esta orientado principalmente para el viajero nacional interesado en la historia.
	6. Las variaciones climáticas de la zona, que se caracterizan por la existencia de una estación seca y una de lluvias, condiciona la actividad turística y concentra la visita en el período de abril a setiembre.

<b>En relación a la actividad turística</b>	<p>7. En toda la zona, existe una serie de factores importantes que la distinguen, tal el caso del cultivo, industrialización y difusión internacional de la maca, así como el hecho de que en la zona se produjo la domesticación de los camélidos andinos, especie singular de la región andina que genera el interés del visitante. Estos factores pueden ser aprovechados por el turismo, mediante su concentración en un área de visita para incrementar su atraktividad, romper la inercia de la demanda actual y producir el interés de los visitantes para llegar y permanecer en la zona, factor que no se ha logrado hasta la fecha. La zona mas aparente para implementar esta concentración es la del SH Chacamarca, por el hecho de poseer las instalaciones básicas -casa hacienda- el espacio necesario, los recursos básicos -el monumento y museo de sitio- y los atractivos potenciales -las colcas y el camino inca-.</p>
	<p>8. Existe una tendencia creciente del turismo no convencional y la práctica cada vez más extendida, en nuestro país, por hacer turismo en los segmentos más jóvenes de la población.</p>
	<p>9. Si bien los recursos turísticos que cuentan con la posibilidad del acceso por vía terrestre o lacustre, así como aquellos que se ubican en los circuitos peatonales identificados, son los que sustentan la oferta, existe multiplicidad de recursos, tanto dentro del SN Huayllay como en las zonas de amortiguamiento de las tres ANP, que van a incrementar el flujo turístico de la zona, conforme se vayan integrando a una oferta operable.</p>
	<p>10. En diversos lugares de la RNJ se han construido instalaciones y establecimientos dedicados al alojamiento, alimentación y recreación del visitante. Sin embargo, algunas están abandonadas y otras subutilizadas. Esta situación se debe a que constituyen esfuerzos desarticulados y a un enfoque parcial de la actividad turística, centrado en la oferta y que no consideró los requerimientos de la demanda.</p>

<b>En relación a las condiciones generales</b>	<p>11. En la zona central del Peru se han desarrollado dos circuitos para el turismo nacional, el de la selva central y el del valle del Mantaro, corrientes que inicialmente podría aprovechar la zona para acelerar la impulsión de la demanda nacional. A mediano y largo plazo la zona puede también integrarse al eje Huánuco – Pucallpa.</p>
	<p>12. En las ANP están establecidas comunidades campesinas y pobladores ancestrales, razones por las que el SERNANP, afronta problemas jurisdiccionales; principalmente en el SN Huayllay y el SH Chacamarca, en el que incluso afronta un proceso judicial. Estos problemas deben ser resueltos por la institución ya que, la gestión de la actividad turística, requiere la participación conjunta dirigida hacia un mismo objetivo.</p>



***Parte 2: El Plan***

## **LA VISIÓN**

La RN Junín, SN Huayllay y el SH Chacamarca, se constituiría funcionalmente como un circuito turístico integrado, bien posicionado en el mercado nacional, través del turismo convencional y especializado, la actividad turística contribuirá sustancialmente a la conservación del las 03 ANP y al desarrollo sostenible de las poblaciones locales.

## **ORDENAMIENTO TURÍSTICO**

La propuesta del ordenamiento turístico de la zona en estudio es parte de un ordenamiento regional y está inscrito, además, en consideraciones regionales y nacionales de ordenamiento turístico que van a condicionar el desarrollo y el ordenamiento respectivo.

En los puntos desarrollados a continuación se señalan la sinergia en el territorio entre desarrollo turístico regional y el desarrollo local, situación que repercutirá con las propuestas del presente capítulo.

### **Esquema de Ordenamiento Turístico**

Para establecer los esquemas según el horizonte de planificación, se ha tenido en cuenta:

- Los accesos que llegan y pasan por la zona en estudio (desarrollo regional)
- Los flujos turísticos que se desplazan por ellos (desarrollo regional)
- El potencial turístico y recreativo del lugar, así como sus limitaciones (desarrollo local)
- El producto turístico que se establecería a partir de su potencial (desarrollo local)

A partir de estas consideraciones se tendrá en cuenta el papel que cumplirá cada sitio cuando reciba mayor flujo de visitantes.

#### **a. En el corto plazo**

Se reconoce la existencia de un corredor turístico en dirección a Huánuco, el flujo de turistas tienen una motivación diferente para el viaje, a ellos se les ofrecería los recursos y servicios que están al borde de él: Chacamarca, Mirador de Shelby, restaurante de Uco, cruce de Villa de Pasco.

El nivel de implementación del corredor se consistirá inicialmente en reforzar la señalización (Lámina N° 8).

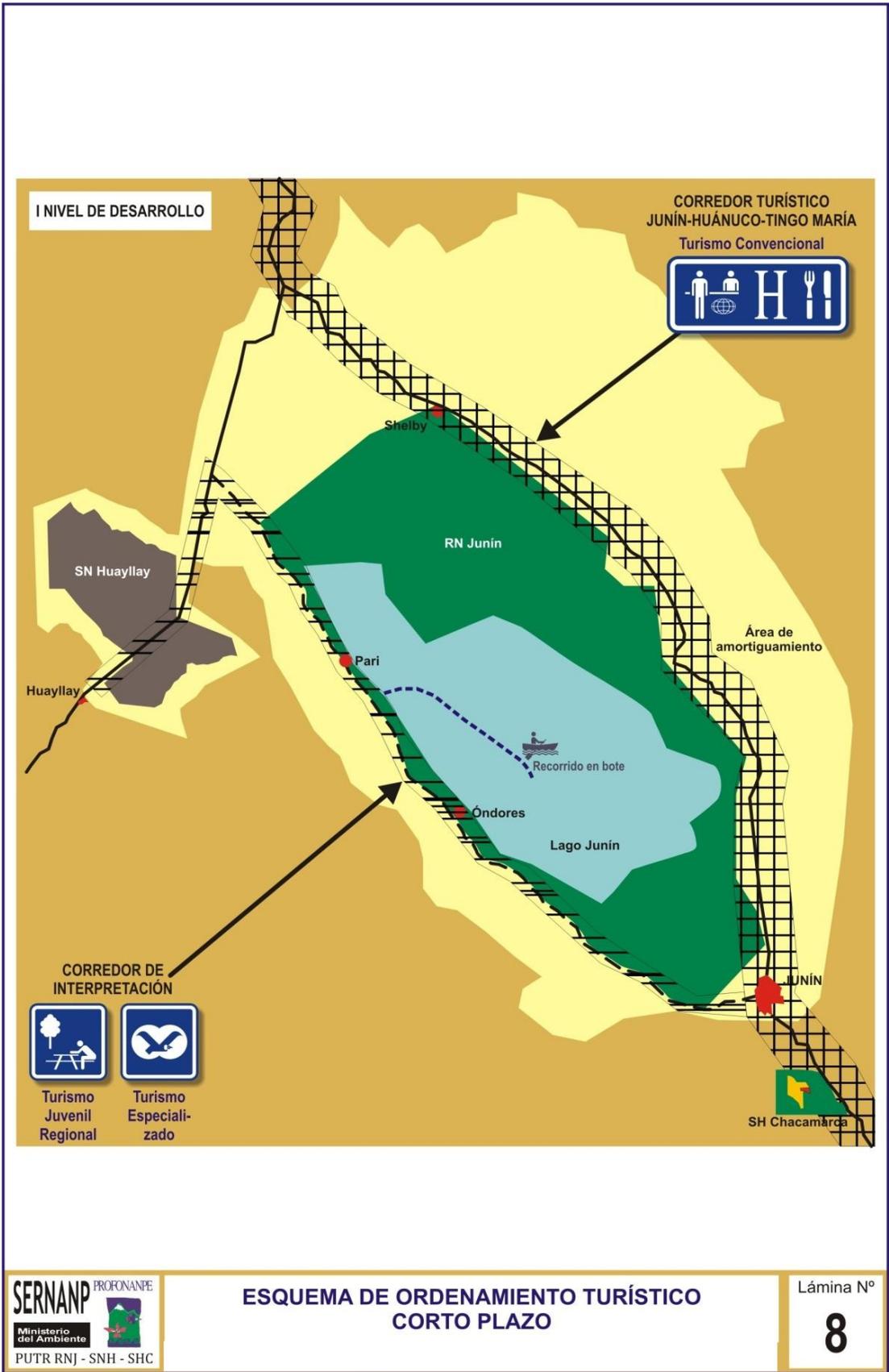
#### **b. En el mediano plazo**

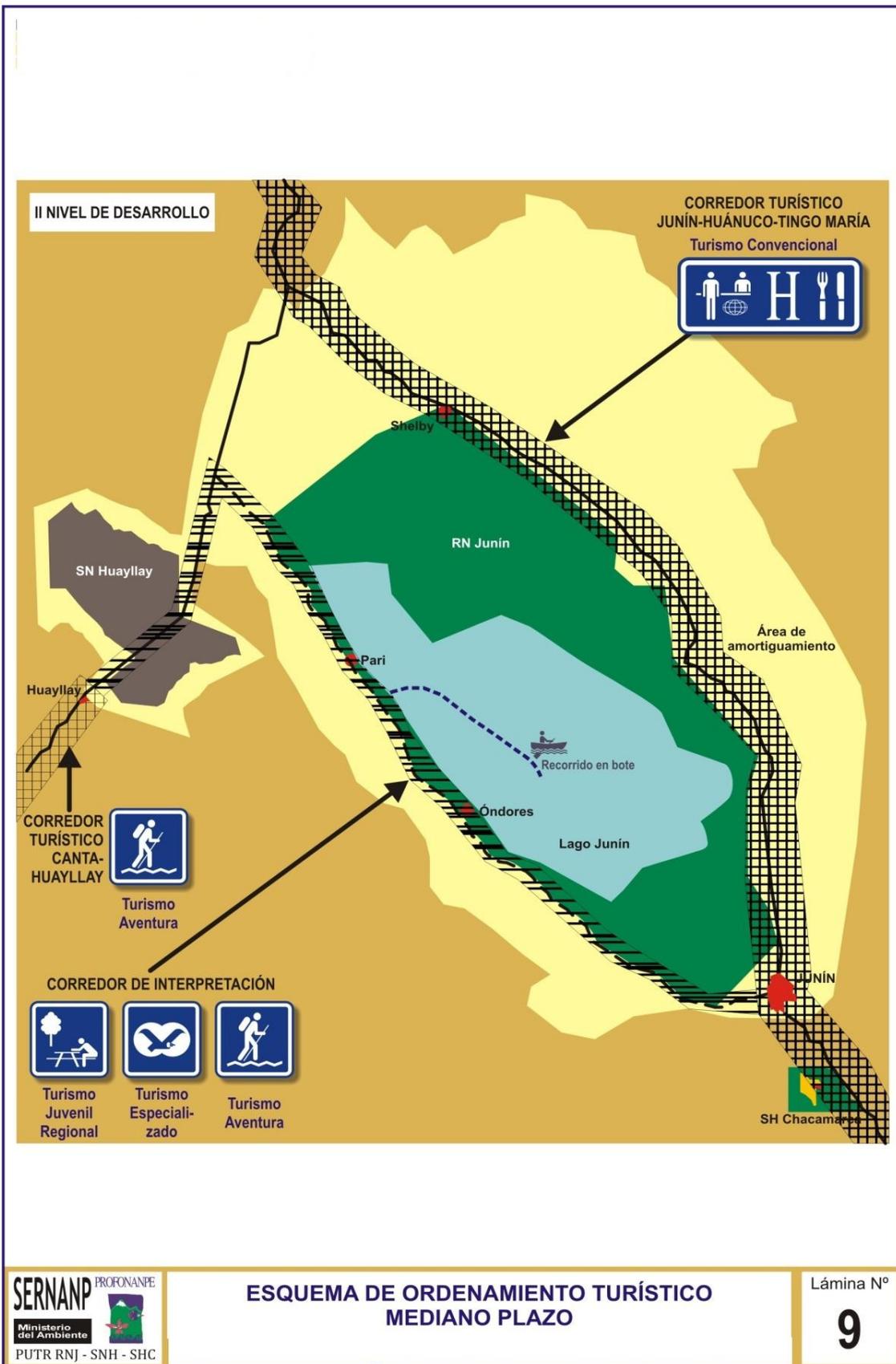
El nivel de implementación se iniciara con la señalización y las coordinaciones con los entes involucrados para desarrollar un sistema de seguridad, así como la implementación de paradores y pascanas.

Por otra parte, se estima que para este plazo, se dispondrá de la carretera asfaltada, desde Canta a Huayllay, y por esta vía canalizará un flujo de turistas de naturaleza-cultura-aventura que alimentará al Corredor de Interpretación (Lámina N° 9).

**c. En el largo plazo**

El Corredor Junín-Cerro de Pasco-Huánuco-Tingo María estará plenamente consolidado, así como el corredor que viene de Canta y Huaral. El corredor de interpretación dispondrá, de una serie de servicios que garantizará un recorrido en una experiencia de alta calidad (Lámina N° 10).







## **CAPÍTULO 5: LINEAMIENTOS**

### **5.1. GENERALES**

El Plan de Uso Turístico y Recreativo de la RN Junin, SN Huayllay y SH Chacamarca está desarrollado siguiendo los principios del turismo sostenible, aplicado en áreas naturales protegidas con el objetivo fundamental de conservar la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico. El PPlan ha establecido los siguientes lineamientos generales para el desarrollo de la actividad turística:

- Privilegiar el turismo de naturaleza-cultura-aventura, en el que se combinan los recursos naturales y los históricos culturales, para la realización de actividades físicas y deportes al aire libre; el turismo especializado, para la observación de aves; y, el turismo convencional, para la observación de lugares históricos y los recursos naturales, priorizando las modalidades en la que el visitante pueda interactuar y participar activamente de una experiencia vivencial en el ámbito rural y comunitario.
- Considerar al turismo como una fuente de ingresos que contribuya a la conservación del área. Este principio, se adecua a los objetivos de conservación y promueve el incremento de los volúmenes de visitantes en base a la puesta en valor de los recursos y la provisión de servicios turísticos y recreativos de calidad suficiente.
- Promover la participación de los pobladores locales asentados dentro de las áreas, con la finalidad de que participen de los beneficios económicos y socioculturales que genera el turismo, dando de esta forma, cabal cumplimiento a los dispositivos legales vigentes.

Trabajar intensamente en la configuración del desarrollo de la actividad turística bajo el formato de complejo turístico, en el que se integran no solamente las tres áreas naturales protegidas, sino que también la zona de amortiguamiento. Esta configuración permitirá el trabajo conjunto de los recursos – que se ubican en su mayor proporción dentro de las áreas protegidas- y la planta turística y los servicios – que se ubican en mayor proporción, fuera de las áreas protegidas - El trabajo conjunto bajo el concepto de complejo turístico potenciara todos los esfuerzos individuales en todo el proceso de desarrollo turístico.

- Establecer como principio básico la calidad del servicio en todo el proceso desde el arribo del visitante hasta la culminación de su visita, buscando como fin ultimo la satisfacción de sus expectativas, y lograr que el visitante la considere como una experiencia memorable, que lo incentive a la repetición de la visita. La aplicación de este principio, contribuirá sustancialmente a la proyección de una imagen positiva de la zona en estudio y a la difusión promocional para el incremento del volumen de visitas.
- Desarrollar permanentemente esfuerzos de coordinación y concertación para que el establecimiento de planta turística y la habilitación de infraestructuras, no alteren el recurso paisajístico, especialmente en la zona de amortiguamiento.

## **5.2. Ingreso a las ANP**

En cuanto a la visita del área, el procedimiento de ingreso corresponde a la recepción, ingreso y control del visitante. En primer término, es necesario que este servicio esté disponible durante el periodo en el que arriban los visitantes. En el caso del SHC y el SNH, este periodo debe cubrir las horas de luz del día, puesto que el visitante puede arribar durante esas horas y también concluir su visita con las últimas horas de luz, por lo tanto, las garitas deben tener la organización necesaria para atender estas visitas.

El personal que reciba al visitante en las garitas, debe estar suficientemente informado para orientar eficazmente al visitante. Asimismo debe tener una preparación en técnicas de recepción, hospitalidad y trato agradable, para hacer sentir bien al visitante en su arribo al área, y adicionalmente, debe manejar técnicas para animar y convencer al visitante para ingresar al área donde presta el servicio y a las demás áreas de la zona.

El ingreso del visitante debe ser registrado con un detallado cuidado, sobre todo al registrar los datos del visitante, ya que esta información una vez ordenada y sistematizada, va a ser de enorme utilidad para conocer tanto la magnitud y características de los visitantes y en general para otras aplicaciones estadísticas durante la visita..

Para fines de control se ha propuesto la participación de los orientadores turísticos - capacitados para acompañar al visitante durante su visita al interior del SNH y la navegación en el lago- acompañamiento que debe instituirse como obligatorio para el recorrido de estas áreas y que debe registrarse en un reporte de visita suscrito por el

orientador, en formato simple, con los sucesos claves de la visita. El orientador turístico también entregará, al inicio de la visita, la cartilla del visitante, en las que se detallan los derechos y deberes del visitante para orientar su comportamiento durante su visita y explicar todo lo concerniente a esta cartilla. En el SHC y el corredor del lago, el acompañamiento del orientador turístico será opcional, en el primer caso porque se trata de recorridos cortos y en el segundo porque el área es de libre tránsito.

La visita de instalaciones, como es el caso del centro de interpretación y del museo de sitio, la calidad del servicio debe sustentarse en brindar la información necesaria al visitante, respecto al propio centro, así también brindar información adecuada de medios de transporte, lugares de compras, servicios higiénicos, etc.

El SERNANP ejecutará acciones que contribuirán a mejorar la calidad de la experiencia del visitante, aun cuando no impliquen una prestación directa de un servicio. Estas acciones comprenderán la habilitación de instalaciones y suministro de información para mejorar el recorrido de los visitantes, principalmente la señalización, los miradores y pascanas, basureros, elaboración de guías, cartillas de información, folletos y capacitación de prestadores de servicios al interior del área (guías, orientadores, conductores de botes, y otros).

Realizar el perfil del visitante de cada ANP y medir periódicamente la satisfacción del visitante que ingresa a las 03 ANP mediante la aplicación de encuestas de satisfacción.

### **5.3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**

La infraestructura y equipamiento para el desarrollo del turismo y la recreación dentro de la zona en estudio, no requiere de obras complejas y mayores inversiones al interior de las Áreas Naturales Protegidas, salvo los centros de interpretación. Esto es así, porque las obras mayor envergadura, alojamiento, alimentos y bebidas y recreación, se ubican preferentemente en la zona de amortiguamiento o el área de influencia, y deben ser realizadas por la empresa privada o, como viene sucediendo en la zona, por los municipios, correspondiéndole al SERNANP en estos casos, el despliegue de importantes esfuerzos de coordinación y concertación con las

autoridades del gobierno, para lograr que estas instalaciones no perturben la belleza paisajista, enriquezcan el patrimonio y presten servicios de calidad.

En el caso de otorgamiento de derechos, se propone que estas deberán ser realizadas por los privados y las comunidades campesinas, formula que libera al SERNANP de inversiones que afecten su presupuesto y brinda a los privados y las comunidades campesinas, la oportunidad de conseguir los beneficios de la actividad turística y la recreación.

Consecuentemente, solamente corresponderá al SERNANP ejecutar aquellas infraestructuras de servicio al visitante destinado a optimizar el recorrido de los turistas, básicamente, acondicionamiento de senderos, señalización, miradores y pascanas y otorgar derechos por los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas.

Sobre el equipamiento turístico o planta turística -alojamiento, alimentos, bebidas y recreación- se establece como principio básico, la preferencia en la construcción de edificaciones ligeras, no permanentes, uso de materiales de la zona, empleo de técnicas y estilos de construcción tradicional, que deban en lo posible estar mimetizadas, para armonizar con el entorno paisajístico de la zona en estudio, todo ello para mitigar su impacto. En el caso de existir edificaciones que puedan adaptarse para su utilización en el turismo, estas tendrán la preferencia, frente a nuevas edificaciones.

Las pautas básicas para las instalaciones que ejecutara directamente el SERNANP se incluyen en los perfiles del proyecto del Plan.

Respecto a las instalaciones realizadas por terceros y teniendo en consideración el escaso conocimiento respecto a la provisión de servicios al visitante de las comunidades campesinas y pobladores locales, será necesaria una intervención intensiva del SERNANP, tanto en la etapa de planeamiento como en la de operación de todos estos servicios, que no implican mayor complejidad técnica (paradores turísticos, embarcaderos), pero que si requieren tener las condiciones mínimas para la atención del visitante.

En cuanto a los paradores turísticos debe tenerse en cuenta el diseño, la arquitectura propia del lugar, la comodidad y abrigo para el descanso; la limpieza; y comodidad de

los servicios higiénicos. Teniendo como lineamiento básico la mitigación de impactos y la conservación del sitio.

En las intervenciones de infraestructura y equipamiento dentro de la zona en estudio, se debe tener en cuenta como principio básico, su localización dentro de un área natural protegida, razón por la que será necesario demostrar, caso por caso, que estas intervenciones se ajustan a los principios y normas de conservación del medio ambiente, mediante la aprobación de la **Declaración de Impacto Ambiental - DIA-** o del **Estudio de Impacto Ambiental - EIA-**, en función de la magnitud de la intervención.

Respecto a las trochas y senderos peatonales se debe intervenir solamente en su mejoramiento y desestimar la habilitación de nuevas vías.

El principio de ecoeficiencia, entendido como el logro de eficiencia económica a través de una eficiencia ecológica, debe regir la habilitación de infraestructuras y equipamiento.

De ser factible, las fuentes de energía no convencional deben tener preferencia.

La infraestructura y el equipamiento propuesto para la zona en estudio, se desarrolla a partir del modelo de ordenamiento turístico que se ha diseñado en el Plan y que aparece esquematizado en las Láminas N° 8, N° 9 y N° 10, especificando las condiciones de equipamiento y distribución.

#### **Recomendaciones:**

- Para las construcciones en las zonas de Amortiguamiento del ANP el Area Protegida deberá emitir opinión previa vinculante favorable o desfavorable con respecto a cualquier infraestructura
- Según la magnitud de la construcción se deberá presentar una Declaración de Impacto Ambiental - DIA o un Estudio de Impacto Ambiental - EIA
- Las construcciones con fines turísticos dentro del Area Protegida deberá acogerse al Reglamento de Uso Turístico en Areas Protegidas DS N° 018-2009-MINAM. Así mismo de estar ubicado en la zona de uso turístico según la zonificación del Plan Maestro del ANP y la respectiva aprobación de la jefatura.
- El diseño de toda construcción debe ser analizado cuidadosamente.

- En lo posible se debe emplear estilos tradicionales y materiales de construcción disponible localmente, para evitar alteración al paisaje.
- Emplear tecnologías de bajo consumo de energía.
- Coordinar con las autoridades locales y/o regionales la contratación de un consultor y/o empresa consultora para la elaboración de un plan de desarrollo arquitectónico y/o adecuación paisajística de las viviendas y/o infraestructuras manteniendo la armonía con el paisaje, se tendrá como principales criterios el tipo de material (adobe, tapial, ladrillo), estructura (1 o 2 pisos), tipo de techado (teja andina a dos aguas), entre otros.

Al igual que en el caso de la infraestructura y el equipamiento, el transporte también implica la realización de obras de cierta envergadura – el mejoramiento del corredor de lago- así como también obras menores como los embarcaderos y senderos. El mantenimiento de la carretera, corresponde al Gobierno Regional o los Municipios. En cuanto a los embarcaderos y la adquisición de embarcaciones, estarán a cargo de las comunidades campesinas. Esto implica que la Jefatura del ANP apoye y promueva estas obras.

Respecto a la carretera, será necesario desplegar esfuerzos de coordinación y concertación con las autoridades del gobierno para impulsar el mantenimiento de la vía, y evitar el asfaltado permanente, puesto que podría generar alteraciones al paisaje y el establecimiento de instalaciones y equipamiento que alteran la tranquilidad del lugar y perturban la belleza escénica, recursos que contribuirán a la diferenciación del producto turístico.

Asimismo, y en función del incremento de la demanda, sería conveniente promover el establecimiento de un servicio de transporte municipal que cubra la ruta del corredor, para atenuar los problemas de conectividad actual para los visitantes que no disponen de movilidad a disposición, condicionante clave, no solo para la visita del lago, sino de toda la zona en estudio.

Respecto a los senderos peatonales y de recorrido a caballo, deberán estar convenientemente afirmados, acondicionados para el tránsito, y su trazado debe evitar zonas que impliquen peligro de accidentes. Asimismo deberán estar eficientemente señalizados para que el visitante evite correr riesgos contra su integridad.

Con relación a los embarcaderos, se ha planteado soluciones que permitan la comodidad del visitante para el embarque y desembarque con inversiones menores, ya que no se justifican las inversiones mayores que se requiere para acceder al lago, teniendo en cuenta el reducido número de visitantes actual, por un lado, y los niveles variables estacionales del espejo de agua que se registran, por otro.

Respecto a las embarcaciones se pretende que estas sean impulsadas por remos, sin la utilización de motores, para evitar la contaminación y el ruido que podría afectar a las poblaciones de aves. Sin embargo, la visita de los turistas que ya están llegando para el avistamiento de aves, requiere el recorrido de distancias que demandarían un mayor tiempo del que disponen estos turistas, razón por la que actualmente ingresan con embarcaciones impulsadas por motores fuera de borda, si bien es cierto, en ingresos esporádicos al lago. En el caso de la visita del turismo convencional el recorrido puede ser en distancias más cortas, en las que si se pueden utilizar embarcaciones ligeras a remos. Teniendo en cuenta estas consideraciones, la solución más aparente se inclina hacia la utilización de motores eléctricos con menor contaminación y bajos niveles de ruido. En todo caso corresponderá a la Jefatura del área, el estudio detallado de los impactos generados por la navegación en el lago- utilizando referencias de otras áreas naturales protegidas – para normar los términos en que se debe realizar esta visita.

Considerando la frecuencia de ingresos históricos reportadas se señala que no existe mayor amenaza sobre las especies de avifauna acuática del lago Junín, pero considerando la importancia de la conservación de las mismas se deberá articular un monitoreo de la actividad turística y el monitoreo de biodiversidad y otros específicos (monitoreo de zambullidor) para evaluar el comportamiento y el grado de amenaza.

Las consideraciones descritas incrementan la necesidad de desarrollar un intenso trabajo de coordinación y concertación, con las autoridades del gobierno y las comunidades campesinas, para lograr el desplazamiento cómodo del visitante y atenuar el factor condicionante de la escasa conectividad.

#### **5.4. INTERPRETACIÓN AMBIENTAL E INFORMACIÓN**

La interpretación ambiental en las ANP se concibe como la transmisión didáctica del conocimiento al visitante, respecto a los aspectos geográficos, morfológicos, biológicos y socioculturales, relacionados con el área natural, con la finalidad de

enriquecer su experiencia turística y sensibilizarlo hacia la conservación del medio ambiente. Extensivamente, está también dirigida al poblador local y en general a toda la población, con la finalidad de lograr su identificación con los objetivos de la conservación, así como para contar con su colaboración en su cumplimiento.

Consecuentemente, el núcleo temático sobre el cual deberá desarrollarse el guión, discurso y material interpretativo de la zona en estudio, está conformado por los siguientes temas:

- Características generales del medio físico, características del territorio y geomorfología de las ANP's: relieve, altitud, montañas, extensión, clima, cuencas hidrográficas, paisajes, lugares pintorescos, recursos, rutas, principalmente
- Ecosistemas de zonas de vida, destacando la flora y fauna, población, características, nutrición, reproducción, lugares de observación, especies endémicas, especies en peligro, condiciones de fragilidad del medio ambiente
- Evolución del hombre que ocupó el territorio en estudio y la simbiosis con el medio ambiente, así como los resultados de esta relación, domesticación del camélido andino, el cultivo de la maca, poblador ancestral, formas de vida, actividades principales
- Impactos positivos y negativos generados por la presencia y actividades del hombre
- Temas principales referidos a la conservación del medioambiente. El rol y actividades más importantes del SERNANP
- Características principales de la zona de amortiguamiento: centros poblados y actividades

La IA constituye el elemento fundamental de la visita y observación de los recursos y en general de todas las actividades turísticas que se realicen dentro de la ANP. Es necesario elaborar y aprobar un guión interpretativo único que exprese el concepto básico y la imagen que se quiere transmitir de la ANP, con la finalidad de uniformizar la información que se desea proyectar a los visitantes nacionales y extranjeros.

Las instalaciones y elementos específicamente dirigidos a la IA, deben estar presentes en todas las áreas de frecuentación de los turistas en la magnitud y con las características que el sitio turístico lo amerite. Así tendrán especial importancia en los centros y senderos de Interpretación, en donde preferentemente deben responder a estudios específicos que aseguren la selección adecuada de contenidos y medios

especializados. En los lugares de paso y permanencias cortas, las instalaciones y medios serán menores pero considerados como elementos fundamentales para la visita, bajo el criterio de máximo aprovechamiento de la presencia del turista para transmitirle diversos contenidos, con el objetivo de promover la conservación del medio ambiente.

Los medios de interpretación e información serán de dos tipos:

- Directos (recorridos guiados, charlas, contactos de orientación y complementarios).
- Indirectos (letreros, impresos-guías, planos, folletos, página Web, audiovisuales).

La interpretación ambiental deberá ser considerada como un servicio prioritario en todas las fases del proceso de planificación turística, desde el diseño y ejecución de los planes y programas, hasta la prestación de servicios durante la fase de la operación turística. Los prestadores directos e indirectos de servicios turísticos deberán considerar esta disposición en todo su proceso particular y cumplir las disposiciones específicas sobre la interpretación en el diseño y producción de materiales informativos y de promoción.

La interpretación deberá transmitir didácticamente el significado, importancia, características del patrimonio natural, cultural e histórico que se da en el ANP.

La información constituye también un elemento fundamental para la visita de la ANP, tanto para el acceso del turista y la calidad del servicio, como para velar por su seguridad. Los medios y contenidos de información deberán sujetarse al Manual de Señalización del SERNANP.

En el caso de los recorridos de a pie, en vehículos y embarcaciones, los guías encargados de los circuitos, están obligados a dar instrucción a los visitantes sobre las normas y recomendaciones para cada caso, para lo cual utilizará una cartilla de instrucciones, la misma que deberá explicarse al visitante al inicio de la visita y será recordada en los casos necesarios durante el recorrido.

La información dentro del Área se concibe como el conjunto de mensajes estrictamente necesarios, que deberá ser transmitido al visitante, con la finalidad de proporcionarle la orientación y seguridad en su recorrido de la ANP.

La información contenida en los letreros – señalización- es conveniente que se adecue al siguiente esquema:

Inicio del recorrido	Información previa necesaria
Durante el recorrido	Estrictamente necesaria para ubicarse, orientarse y destacar elementos importantes del recorrido
Final del recorrido	Características principales del sitio

La señalización de la ANP, tanto en la etapa de diseño como en la ejecución, deberá realizarse de acuerdo al Manual de Señalización del SERNANP.

La interpretación ambiental e información constituyen aspectos fundamentales para la visita turística y recreativa de la zona en estudio. La mayor expresión de este tema, estará orientada en los centros de interpretación, que fundamentalmente cumplen con los objetivos de la conservación, pero que además constituyen un recurso adicional para el visitante.

En este sentido, el Plan propone la remodelación integral del centro de interpretación de Óndores, así como la construcción y equipamiento del centro de interpretación del bosque pétreo de Huayllay, las acciones de mayor envergadura propuestas para la ejecución directa a cargo del SERNANP.

Las pautas para la ejecución de estos proyectos se incluyen en los programas respectivos, y responden a la aplicación de las técnicas disponibles para alcanzar a cubrir los requerimientos técnicos de la propia interpretación, mediante la elaboración de guiones museográficos bien elaborados y el empleo de las técnicas audiovisuales modernas.

La información tiene como objetivo fundamental la orientación y seguridad del visitante. En cuanto a la orientación, la información debe estar dirigida a responder las interrogantes del visitante respecto a los recursos turísticos, servicios, programas de visita, distancias, horarios y todo aquello que contribuya a su satisfacción en este aspecto. Asimismo debe contener toda aquella información que ayude a prevenir cualquier circunstancia que atente contra la seguridad e integridad del visitante.

## 5.6. GUÍAS Y ORIENTADORES TURISTICOS

El Servicio de guiado en el territorio nacional, en el aspecto normativo, está enmarcado, en la Ley del Guía - Ley N° 2859 -2005, y el Reglamento de Ley del Guía. Regula la actividad del Guía de Turismo, para la cual se debe contar con el Título Oficial de Guía de Turismo.

Los guías de turismo, son los encargados de prestar servicios de conducción, información y asistencia a los visitantes.

Dado el estado de desarrollo de la actividad turística en la zona, salvo en los casos de visitantes que llegan a la zona con guías contratados en otras zonas, los guías titulados no están disponibles en la zona. Sin perjuicio de que en el futuro, se cuente con guías establecidos en la zona que provean este servicio, y considerando las condiciones particulares del territorio y características propias de un área natural protegida, el Plan ha considerado proponer la figura del orientador turístico, persona capacitada para acompañar y orientar al visitante dentro del área natural.

El orientador turístico, deberá ser seleccionado entre los pobladores acreditados como moradores de las comunidades campesinas del área y luego de recibir una rápida capacitación básica, estará en condiciones de acompañar y asistir a los visitantes. Esta figura, además de ajustar el ejercicio de la actividad a las disposiciones legales, permite también una forma de participación de los pobladores locales en los beneficios del turismo y lo que es más importante la conservación de los recursos.

El Orientador Turístico es la persona que ejerce las actividades especializadas referidas en el artículo 7º de la Ley. Presta servicios de información y orientación turística en el caso de no contar con Guías Oficiales de Turismo o Licenciados en Turismo en determinado ámbito circunscrito. En los demás casos podrán prestar servicios de manera conjunta (Reglamento de la Ley del Guía) DS 004-2010-MINCETUR del 16.01.2010)

El orientador turístico deberá tener las siguientes características:

- Poblador del ANP o su zona de amortiguamiento
- Conoce bien el territorio del ANP

- Capacitado por la Jefatura del ANP en tareas básicas de acompañamiento, orientación, vigilancia del visitante.
- Llenar y entregar el formato de visita en cada excursión

Los temas básicos en los cuales debe ser capacitado el orientador son, el conocimiento de los circuitos turísticos- básicamente recursos turísticos y servicios- las técnicas de guiado y el trato con los visitantes. Esta formación rápida básica, se irá mejorando con la práctica de la actividad, mediante su asistencia a seminarios y talleres formativos más avanzados, así como también, con la formación autodidacta del orientador turístico.

El Plan propone también la exigencia de que ningún visitante pueda ingresar al SNH y al espejo de agua del lago, sin el acompañamiento del orientador, y que este disponga de un Formato de Reporte de Visita, en el que se consigne la información relevante, referida a la relación de visitantes, desarrollo de la visita y algún incidente de especial importancia.

Tanto los orientadores turísticos como los guías que ingresen al área protegida deberán registrarse en el ANP, en el que se consignaran sus datos personales, la empresa a la que representan, si fuera el caso, incluyendo también los datos de la empresa y el circuito o circuito de visita que van a realizar.

## **5.7. NORMAS DE CONDUCTA Y SEGURIDAD DE LOS VISITANTES**

### **5.7.1. Aspectos generales**

Constituye un aspecto fundamental para la conservación del área, así como también para la proyección de una imagen positiva y el incremento de los volúmenes de visitantes, y en general para el desarrollo armonioso de la actividad turística y recreativa.

En este aspecto, el énfasis debe estar puesto en la prevención- seguridad preventiva. La Jefatura del área deberá coordinar con la Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, Defensa Civil y Fiscalías con la finalidad de prevenir delitos dentro del área, actuar rápida y eficientemente ante cualquier acto delincuenciales, establecer los lugares de evacuación y atención de emergencia.

Las trochas y senderos deben estar bien acondicionados, a efectos de disminuir las condiciones de peligro, asimismo la señalización debe ser suficientemente explícita, sobre todo en los lugares donde existan riesgos de accidentes.

### 5.7.2. Cartilla del visitante

Para contribuir a lograr estos fines, se ha propuesto la elaboración de la llamada “Cartilla del Visitante”, documento en el que se precisará para cada área, los derechos y deberes de los visitantes, así como las normas de conducta durante la visita del área, y que se describe en el cuadro siguiente:

<b>CARTILLA DEL VISITANTE A UNA ANP</b>	
1.	Mantener una actitud de respeto a la naturaleza y cultura del ANP durante su visita.
2.	Consultar con los funcionarios, guardaparques y orientadores turísticos las normas de visita del ANP, principalmente los horarios, zonas permitidas, restringidas e intangibles. La circulación dentro del ANP, la ubicación y uso de infraestructura y equipamiento.
3.	Respetar las indicaciones verbales de los funcionarios, guardaparques y orientadores.
4.	Respetar las indicaciones expuestas, en los lugares de ingreso, en las señales al interior del ANP, en las guías, folletos y documentos, que se entregan al visitante.
5.	Transitar únicamente por los senderos y vías autorizadas y señalizadas. Respetar las zonas restringidas y las zonas intangibles.
6.	Retirar los desperdicios fuera del ANP y, en casos extremos, depositar los desperdicios en los contenedores distribuidos en el ANP.
7.	No extraer ni dañar ningún elemento del ANP.
8.	Cuidar las instalaciones y equipamiento del ANP.
9.	Informar a los funcionarios, guardaparques y orientadores turísticos respecto a cualquier situación que califique como anormal durante su visita.
10.	No está permitido encender fuego, ni fumar en ningún lugar del ANP.
11.	Evitar la emisión de ruidos molestos.
12.	No dar de comer, ni perturbar a los animales silvestres.

### 5.7.3. Formato de visita

Adicionalmente se ha propuesto el FORMATO DE VISITA, en el que el orientador debe registrar, sus datos personales, los datos personales de los visitantes. El formato propuesto se describe a continuación:

#### FORMATO DE VISITA

El formato de visita que se propone tiene por objeto que la administración tenga la información necesaria, respecto a los visitantes que están dentro del territorio de la ANP, para mantener el control; sobre todo para situaciones eventuales. Su aplicación es recomendable sobre todo en la RNJ y el SNH para la etapa en que la demanda inicie su crecimiento. En este sentido, consiste en un formato simple con la siguiente información:

- Fecha y hora de salida y término de la visita
- Datos del visitante (nombre y apellidos, nacionalidad, documento de identidad, edad, género)
- Nombre del orientador o acompañante
- N° personas mayores y niños
- Lugares de visita y actividad a realizar

#### 5.7.4. Protocolos de contingencias

La jefatura debería contar con protocolos de contingencia, referido al conjunto de emergencias que puedan presentarse en la zona en estudio, con la finalidad de estar preparados para atenderlas eficientemente. La responsabilidad de su ejecución estará a cargo de los operadores turísticos que trabajen en el ANP y estarán referidos a terremotos, inundaciones, accidentes, atentados y otros.

#### 5.8. REGULACIÓN Y MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES

Es conveniente que todas las actividades turísticas que se realicen dentro de las 03 áreas naturales protegidas estén reglamentadas, sin embargo esta reglamentación debe lograrse, mediante un proceso permanente y perfectible, en función de los volúmenes de visita que vayan llegando, que son los que van a ir determinando la magnitud de la actividad turística y recreativa, y aportaran la información necesaria provenientes de las experiencias y practicas diarias.

En función de la experiencia, en principio, y teniendo en consideración los reducidos volúmenes actuales de visitantes, se requerirá la confección de cartillas simples para las actividades de escalada, bicicleta de montaña, recorridos a pie y a caballo, en el SNH; avistamiento de aves y paseos náuticos convencionales en la RNJ y visitas culturales y cabalgatas, en el SHC. Estas cartillas iniciales se irán perfeccionando hasta convertirse en dispositivos suficientemente explícitos. Los temas básicos que se den incluir es estas cartillas son las actividades permitidas, las actividades prohibidas, forma de realización de las actividades, las características específicas de cada actividad, normas, procedimientos y las sanciones.

Adicionalmente, la distribución y cumplimiento de la Cartilla del Visitante y el Reporte de visita del orientador, no solamente permitirán un control y la seguridad del visitante, sino también, la prevención de riesgos y el establecimiento de normas específicas como resultado de las experiencias de visita registradas, buscando una mejora continua en estos procedimientos, mediante su regulación y seguimiento permanente.

Respecto a la capacidad de carga y de gestión se deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. El flujo de turistas y visitantes en general estará condicionado por la capacidad de carga de cada una de las 03 ANP (desarrollado en el punto 7.1.). El control de los accesos estará a cargo del guardaparques, quien contará con medios para difundir las normas de comportamiento permitido a los visitantes y sus regulaciones.
- b. Se establecerá un sistema de seguimiento para evaluar los impactos negativos en las 03 ANP y en los senderos interpretativos y su área inmediata. Este deberá contrastar la situación actual de los caminos, senderos, biomasa, residuos sólidos, alteración del paisaje y otros, con las situaciones futuras.
- c. Se efectuará un registro fotográfico o video en lugares predeterminados en cada uno de las 03 ANP, en períodos a ser establecidos por la jefatura de la ANP
- d. La ANP cuando estime conveniente limitará o suspenderá las visitas por razones de impactos negativos reproducidos y/o otras razones. En estos casos deberá informar a los operadores turísticos con suficiente anticipación ya sea para regular o restringir las visitas.
- e. Los guías locales reportarán las novedades directamente al guardaparque y estos a la jefatura de la ANP.

En el programa de Monitoreo se han establecido una serie de acciones destinadas a medir los impactos de la actividad turística y recreativa, así como también el periodo en el que deberían realizarse. Sin embargo, aun no se cuenta con la información proveniente de la experiencia de visitas turísticas en el área, razón por la que estas acciones son las de partida y deberán ser continuamente ajustadas a los niveles de actividad turística que se registren.

### **Marco Normativo para infracciones y Sanciones**

Decreto Supremo N° 019-2010-MINAM Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador por afectación a las Áreas Naturales protegidas de Administración Nacional. El Reglamento contiene los lineamientos administrativos para sancionar las infracciones por incumplimiento a la legislación que protege las Áreas Naturales Protegidas que se encuentran bajo la competencia del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP. Esta norma permitirá, proteger las 72 ANP que constituyen pieza fundamental para la conservación de la biodiversidad en nuestro país, así como salvaguardar nuestro patrimonio natural que es una fuente primordial para decenas de familias que viven del **turismo** y prestan servicios ambientales esenciales para las poblaciones vinculadas a ellas.

Esta norma de aplicación inmediata- sanciona a las personas naturales y jurídicas en casos de incumplimiento de la legislación que protege las Áreas Naturales Protegidas. Asimismo, tipifica y regula una serie de infracciones- leves, graves y muy graves- con imposición de multas desde una (1) hasta 10 mil UIT, así como el decomiso y clausura temporal o definitiva del lugar donde se llevó a cabo la infracción; además de la suspensión del permiso, licencia, concesión o cualquier otra autorización, según sea el caso.

## **5.9. PROMOCIÓN, IMAGEN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

### **5.9.1. Promoción / Imagen**

La reducida cantidad de visitantes registrada, la casi nula consideración y priorización de la zona en los planes de desarrollo turístico, y consiguientemente la escasa difusión de sus recursos turísticos, han determinado la necesidad de impulsar su difusión, sin embargo, esta tarea deberá ser posterior a la implementación mínima de los servicios de recepción y control de ingreso de visitantes en el SNH y el SHC, ya que los servicios mayores de alojamiento y alimentación, están siendo implementados en la zona de amortiguamiento del SNH.

Si bien esta difusión significa la inversión de recursos monetarios, actualmente escasos, una posibilidad aparente se encuentra en la búsqueda de publicidad gratuita, auspicios, aportes de organismos e instituciones que puedan hacer viable este impulso inicial. En este sentido y con el objetivo de reducir los costos de inversión se plantea concentrarse en un esfuerzo de promoción institucional, principalmente en colegios, universidades, e institutos, ubicados dentro de las

regiones de Junín, Pasco y Huánuco, para crear una demanda inicial que permita extender este esfuerzo hacia otros mercados.

Al mediano plazo el impulso de difusión, debe estar concentrado, coordinado y concertado en la promoción de la “actividad turística en las 3 ANPs” y no en algún recurso o servicio específico, ya que los montos de inversión para lograr algún resultado, resultan inalcanzables para un establecimiento o servicio específico y concluyen en gastos improductivos, como sucede hasta este momento. Contrariamente un esfuerzo conjunto para la difusión de las 03 ANP, permite, en primer término el aporte de varios interesados, y un mensaje único con mayores posibilidades de éxito.

El desarrollo de la actividad turística requiere también previamente de la identificación y selección de una “marca”, condición básica para actuar en conjunto y buscar alguna posibilidad de difusión que aporte resultados positivos. Al respecto, durante el periodo de elaboración del Plan, así como en los Talleres realizados, se ha planteado este tema y se ha logrado el acuerdo general en la necesidad de la creación y difusión de la marca. Ha quedado claro que si bien existen algunos impasses en cuanto a la denominación y límites geográficos, estos no constituyen ningún problema para establecer la marca. El turismo funciona en rutas y no se circunscribe a los límites ni denominaciones geopolíticas, tal como sucede por ejemplo, con un destino vecino que está en pleno desarrollo, el circuito de la “Selva Central”. En esta marca se incluye por ejemplo a Tarma, que geográficamente no pertenece a esta zona, y no tiene ninguna característica de la selva central, ya que se trata de una ciudad andina.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, la adopción de una marca se hace imprescindible y requiere de un trabajo conjunto, principalmente de la DIRCETUR, PROMPERU y las instituciones del sector privado; en cuya materialización el SERNANP, podría participar activamente. En base a la experiencia del equipo consultor y su conocimiento del territorio turístico peruano, se ha sugerido adoptar la marca “Meseta de Bombón” por las siguientes razones:

- Se trata de una denominación ya difundida y este elemento significa el ahorro sustancial en la inversión para su posicionamiento.
- Alude a la zona altiplánica, característica destacada del recurso turístico.
- Constituye una denominación llamativa, original.
- Tiene un sonido atractivo y una fácil pronunciación.

El material promocional propio la zona en estudio – folletos y guías – debe distribuirse prioritariamente en el mercado regional y en la ciudad de Lima.

### **5.9.2. Coordinación administrativa**

La coordinación administrativa constituye un aspecto medular para el desarrollo de la actividad turística, por cuanto se trata de una actividad especializada en la que es indispensable el planeamiento y la operación de un conjunto de actividades, orientadas, en este caso, a la utilización eficiente de los recursos turísticos, la provisión de los servicios turísticos y recreativos en niveles de calidad para lograr finalmente, constituir la visita a las áreas naturales en una experiencia memorable. El logro de este objetivo contribuirá significativamente a la consecución de los objetivos mayores del área, orientados hacia la conservación.

Esta condición determina que la gestión de la actividad se desarrolle eficazmente en función a un núcleo organizacional, para lo cual, se ha propuesto la implementación de una instancia dentro de la actual organización de la Jefatura, dedicada específicamente a la actividad turística, denominada preliminarmente -área de turismo- la misma que se iniciará con la asignación de esta responsabilidad a un funcionario, con el apoyo del trabajo de voluntarios y paulatinamente se irá fortaleciendo, en función del incremento del número de visitantes.

Durante la implementación de los programas identificados en el Plan, se orientará a la implementación de las instalaciones para la provisión de nuevos servicios, básicamente, el nuevo Centro de Visitantes del SN Huayllay, y la adecuación del Centro de Visitantes en el SH Chacamarca.

Las funciones que debe asumir el área de turismo son las siguientes:

- Coordinación y planificación de la actividad turística y recreativa
- Organización y sistematización de la información.
- Elaboración de informes técnicos y seguimiento a los otorgamiento de derechos
- Monitoreo de impactos de la actividad turística
- Difusión y promoción
- Asistencia y atención al visitante
- Capacitación en temas relacionados a la actividad turística

Las tareas de coordinación, requieren de un intenso trabajo de relación, negociación y concertación, para lo cual se deberá tener en cuenta lo siguiente:

<b>ACTOR</b>	<b>TEMAS DE COORDINACIÓN</b>
Gobierno Regional	Proyectos de infraestructura y transporte.
Municipalidades	Mejoramiento de los recursos culturales y naturales Acondicionamiento urbano de poblados Limpieza y ornato Alojamiento, alimentación, recreación, servicios básicos, conectividad, etc.
DIRCETUR	Inventario de recursos turísticos y puesta en valor de de atractivos fuera del área, capacitación, promoción. Artesanías
PROMPERU	Promoción y marketing
Universidades	Voluntariado, investigación (capacidad de carga), capacitación.
Empresas Privadas	Trabajo conjunto, auspicios, aportes Asociatividad comunidad – empresa privada.
ONGs	Fortalecimiento de capacidades
Población local	Atención y asistencia al visitante. Capacitación

## CAPÍTULO 6: PROGRAMAS DEL PUTyR

### 6.1. PROGRAMA: EDUCACIÓN

#### 6.1.1. Objetivo general

Mejorar la capacidad de gestión turística, sensibilizar a los actores relacionados y potenciar el recurso turístico de la zona en estudio mediante la utilización de técnicas de interpretación.

#### 6.1.2. Objetivos específicos

- Fortalecer la capacidad de gestión en la actividad turística mediante la capacitación turística a los Funcionarios del SERNANP.
- Capacitar a pobladores locales como prestadores de servicios turísticos.
- Sensibilización de los pobladores locales y los visitantes respecto a la conservación y el turismo.
- Potenciar el recurso turístico del área mediante la habilitación y mejoramiento de los Centros de interpretación y la señalización de las rutas turísticas.

#### 6.1.3. Capacitación

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
<p>Seminarios de capacitación sobre temas relacionados con la actividad turística y recreativa, dirigida al personal de la Jefatura de las 03 ANP's (2 anuales).</p> <p>Temas Propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Planificación turística en ANP</li><li>• Interpretación Ambiental</li><li>• Asistencia y atención al visitante</li><li>• Normatividad turística</li><li>• Técnicas de guiado</li></ul>	<p>Organizado por SERNANP con participación de la DIRCETUR Pasco/Junín, Universidades y/o Institutos.</p>

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
<p>Seminarios, forums, talleres sobre conducción de la actividad recreativa y turística en ANP, dirigido a Guardaparques (2 anuales).</p> <p>Temas propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretación ambiental y turística</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Diseño y mantenimiento de circuitos e infraestructura turística</li> <li>• Técnicas de guiado</li> <li>• Normatividad turística</li> </ul>	<p>Organizado por SERNANP con participación de la DIRCETUR Pasco/Junín, Cuerpo de Bomberos, otros</p>
<p>Cursos dirigidos a pobladores que deseen servir como orientadores turísticos especializados en las 03 ANP's. También se incorporarán aspectos relativos a valores ambientales, turísticos y primeros auxilios.(Anual).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de guiado</li> <li>• Interpretación ambiental</li> <li>• Buenas practicas de calidad turística</li> <li>• Asistencia y atención al turista</li> </ul>	<p>Organizado por SERNANP con participación de DIRCETUR, Cenfotur e institutos regionales, Cuerpo de Bomberos, otros</p>
<p>Capacitación de pobladores locales asentados dentro de la ANP en técnicas para la conducción de alojamiento, alimentación y trato con los visitantes; incluyendo primeros auxilios.( anual)</p> <p>Temas propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buenas practicas de calidad turística</li> <li>• Asistencia y atención al turista</li> </ul>	<p>Organizado por el SERNANP con participación la UGEL, DIRCETUR de Pasco/Junín, así como Cenfotur, institutos locales y universidades locales.</p>
<p>Pasantías y actividades de intercambio de experiencias sobre turismo en otras ANP del país. (2 anuales)</p>	<p>SERNANP – MINCETUR</p>

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Capacitación y registro de los conductores de botes RNJ.(anual) Temas propuestos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia y atención al turista</li> <li>• Primeros auxilios</li> <li>• Seguridad y mantenimiento de motores fuera de borda</li> </ul>	SERNANP – DIRCETUR – Universidad y/o Institutos Superiores, Cuerpo de Bomberos

#### 6.1.4. Educación

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Sensibilización turística de los pobladores asentados en las zonas turísticas de las ANP-ZA	SERNANP coordinando con DIRCETUR Pasco/Junín y Cenfutur
Elaboración de una cartilla para el visitante, en la que se precisen las normas de conducta de los visitantes dentro de las ANP's	Elaborado por el SERNANP coordinando con DIRCETUR Pasco/Junín y Cenfutur, UGEL
Actividades dirigidas a la población para sensibilizarlos en el tema ambiental relacionado con los visitantes: películas, títeres, conferencias, seminarios, talleres y foros.	Organizados por el SERNANP, Direcciones Regionales de Educación - UGEL, Dircetur
Organizar concursos de dibujo, pintura, cuentos, poesía, música, sobre las ANP y sus visitantes	Organizado por el SERNANP coordinando con la Direcciones Regionales de Educación – UGEL

### 6.1.5. Interpretación

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
<p>Construcción, remodelación y equipamiento del Centro de Interpretación de Óndores, centrado en los temas de la biodiversidad y el turismo y considerando fundamentalmente en la RN Junín</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guión museográfico y/o temático (Rutas de migración de aves, Salón del Agua, Humedales).</li> <li>• Área de administración y control</li> <li>• Área de recepción, descanso, oxigenación y SS.HH.</li> <li>• Comunicaciones: Teléfonos e Internet</li> </ul>	SERNANP
<p>Señalización de las rutas de interpretación de visita del lago Junín</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Junín – Óndores- Pari – Huayllay</li> <li>• Junín – Ninacaca – Vicco – Huayllay</li> </ul>	
<p>Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación del SN Huayllay en la zona de ingreso principal, basado en los temas de los orígenes y formación geológica, vulcanología y flora / fauna del SNH</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guión museográfico y/o temático</li> <li>• Área Administrativa</li> <li>• Área de recepción, descanso, oxigenación y SS.HH.</li> <li>• Cafetería</li> <li>• Ecotienda</li> <li>• Sala de usos múltiples</li> <li>• Comunicaciones: Teléfonos e Internet</li> </ul>	SERNANP
<p>Equipamiento del Centro de Interpretación del SH Chacamarca en la casa hacienda Chichausiri.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Guión museográfico y/o temático (época pre inca, inca, colonial y emancipadora, flora y fauna)</li> <li>• Área Administrativa</li> <li>• Área de recepción, descanso, oxigenación y SS.HH.</li> <li>• Cafetería</li> <li>• Ecotienda</li> </ul>	SERNANP

## 6.2. PROGRAMA: GESTIÓN LOCAL DEL TURISMO

### 6.2.1. Objetivo general

Mejorar la capacidad de gestión turística de la zona en estudio, a fin de ponerla en condiciones de realizar las tareas de coordinación, relaciones con los prestadores de servicios turísticos, motivación y control de impactos.

### 6.2.2. Objetivos específicos

- Fortalecer y organizar a la Jefatura del ANP en la gestión del turismo
- Ordenar, controlar y coordinar las actividades de los prestadores de servicios turísticos dentro de la zona en estudio.
- Liderar y desarrollar un intenso y permanente trabajo de coordinación y concertación con los organismos públicos, instituciones del sector privado y otros actores representativos, establecidos en la zona de amortiguamiento y el área de influencia de la zona en estudio, para optimizar el desarrollo de la actividad turística tanto al interior de las aéreas naturales protegidas, como fuera de ellas
- Incentivar a los actores más destacados que contribuyan al desarrollo del turismo.
- Establecer programas para el manejo y control de impactos generados por la actividad turística.

### 6.2.3. Coordinación y atención

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Elaboración del directorio de empresas y prestadores de Servicios Turísticos dentro de las 03 ANP's	SERNANP
Coordinación con la Dirección Regional de Cultura y el Ministerio de Defensa / Ejército Peruano para la restauración del Monumento y el Museo de Sitio, así como para la elaboración del proyecto escenográfico y tematización de la Batalla de Junín en el SH Chacamarca	SERNANP, DRC, Ministerio Defensa, Dircetur Junín. En convenio con Universidad Ricardo Palma para el diseño museográfico
Coordinación, negociación y concertación con la Cooperativa Agraria establecida dentro del SH Chacamarca, para la restauración y reconstrucción de la Casa Hacienda y su cambio de uso en un Centro de visitantes	SERNANP Sujetos a la solución del litigio con la cooperativa

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
<p>Coordinación con los productores y comercializadores de la maca para la promoción y difusión de su cultivo, y sus posibilidades de comercialización en la Casa Hacienda del SH Chacamarca</p>	<p>SERNANP Sujetos a la solución del litigio con la Cooperativa</p>
<p>Coordinación con los criadores de camélidos sudamericanos para la promoción y difusión de la crianza de camelidos en el SH Chacamarca</p>	<p>SERNANP Sujetos a la solución del litigio con la Cooperativa Criadores de camélidos, DGFFS, DIRCETUR- Junín</p>

#### 6.2.4. Reconocimiento

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Premio a las empresas más destacadas (para el 3º año del PUTyR)	SERNANP con organismos públicos y empresas privadas
Premiar al guía turístico y al orientador turístico que hayan demostrado ética e idoneidad en el ejercicio de su actividad (para el 3º año del PUTyR)	
Premio anual al poblador que haya destacado como colaborador en la conservación y el turismo (para el 3º año del PUTyR)	

#### 6.2.5. Implementación

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
<p>Implementación del Área de Turismo y Recreación de la ANP encargada a un profesional de la especialidad y desarrollo de la gestión turística del área con el apoyo de voluntarios graduados o alumnos de los programas universitarios de turismo, encargada de la gestión de la actividad turística.</p> <p>Las funciones principales del Area de Turismo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación y planificación de la actividad turística y recreativa</li> <li>• Organización y sistematización de la información.</li> <li>• Elaboración de informes técnicos y seguimiento a los otorgamiento de derechos</li> <li>• Monitoreo de impactos de la actividad turística</li> <li>• Difusión y promoción</li> <li>• Asistencia y atención al visitante</li> <li>• Capacitación en temas relacionados a la actividad turística</li> </ul>	SERNANP

De no contar con la unidad de turismo (que estará a cargo de la implementación del PUT), los Jefes de las ANPs y cuerpo de especialistas serán los responsables de tomarán las acciones correspondientes con la finalidad de cumplir con lo estipulado en el Plan de Uso Turístico.

## 6.3. PROGRAMA: MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

### 6.3.1. Objetivo General

Desarrollar la actividad turística siguiendo los principios del turismo sostenible, mediante el seguimiento, control y supervisión de todas aquellas actividades turísticas y recreativas que puedan generar impactos negativos.

### 6.3.2. Objetivos específicos

- Desarrollar y aplicar un conjunto de mediciones periódicas, orientadas a detectar los impactos negativos que puedan causar los visitantes y los pobladores locales
- Evaluar los resultados y establecer las medidas correctivas correspondientes
- Mejorar continuamente las mediciones periódicas en base a los aportes que puedan recogerse de la aplicación de cada medición
- Establecer un programa específico de medición de impactos de los eventos masivos que se desarrollan en el SH Chacamarca y el SN Huayllay

### 6.3.3. Acciones

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Monitoreo de impactos ambientales de la actividad recreativa y turística: Control de impactos voluntarios	SERNANP
Llevar un registro de libros de ocurrencias de vandalismo, quema, extracción de recursos, dispersión de residuos	

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
<p>Control de impactos involuntarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer 02 puntos de monitoreo en cada una de las ANP para el registro 02 veces al año</li> <li>• Estacar los puntos de monitoreo</li> <li>• Toma de fotografías</li> <li>• Detectar alteración/pérdida de la cobertura vegetal en senderos y parcelas: establecer puntos de monitoreo de actividades turísticas. Se anotará en fichas de estimación en flora y fauna</li> <li>• Efectuar las mediciones para detectar la variación en ancho/amplitud de la trocha tanto en el ancho como la profundidad de la erosión</li> <li>• Profundidad y compactación se comparará con la línea base al iniciar el monitoreo</li> <li>• Llevar el registro de producción de residuos sólidos en kilos por persona por mes</li> </ul>	
<p>Monitoreo de impacto socio-económico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresos económicos por concepto de visitantes y otras actividades</li> <li>• N° personas empleadas. Se tomará como referencia la línea de base</li> </ul>	
<p>Aplicación periódica de sondeos de satisfacción de visitantes</p>	
<p>Monitoreo de trabajo voluntario</p>	
<p>Elaboración e implementación de estrategias de manejo de impactos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para actividades masivas, a través de la coordinación entre la administración de las ANP y los organizadores de eventos, tanto para el caso del SH Chacamarca como para el SN Huayllay.</li> <li>• Mediación de Impactos para eventos masivos en el SH Chacamarca y SN Huayllay.</li> <li>• Elaboración de Planes de Contingencia para mitigar impactos en eventos masivos al SHC y SNH en coordinación con las autoridades locales, regionales y privadas.</li> </ul>	

## 6.4. PROGRAMA: DIFUSION Y MARKETING

### 6.4.1. Objetivo General

Difusión de los recursos turísticos en las 03 ANP, en el mercado regional a corto plazo, en el mercado nacional a mediano plazo, para difundir la imagen turística y lograr incrementar los volúmenes de visitantes.

### 6.4.2. Objetivos específicos

- Desarrollo de acciones promocionales básicas para impulsar inicialmente los segmentos de demanda más aparentes del mercado regional, para la zona en estudio, constituido por el segmento académico- colegios, universidades, institutos y otros centros de formación académica
- Configuración y difusión de las 03 ANP de la altiplanicie andina
- Generar el incremento de la demanda del mercado de Lima a las altiplánico mediante el diseño y ejecución de técnicas de mercadeo mediante la concertación con los gobiernos regionales de Junín y Pasco (DIRCETUR), los municipios y el sector empresarial, con la finalidad de desarrollar la actividad turística , al mediano plazo

### 6.4.3. Difusión

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Campaña de difusión inicial para el mercado regional en el segmento académico regional.	SERNANP
Diseño y difusión de la Pagina WEB, blog y/o red social que incluya las 3 ANPs.	

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y distribución de un afiche promocional de las 3 ANPs (Tiraje 5000)</li> <li>• Distribución vía correo a colegios, universidades, institutos y otros centros de formación de la región Junín, Pasco, Huánuco y Lima.</li> <li>• Mensaje: Conocer la zona en estudio como parte de su formación académica</li> <li>• Elaboración y distribución de una guía turística para las 03 ANP´s considerando la promoción como un solo paquete turístico.</li> <li>• Diseño, impresión y difusión de una guía de trekking que incluya mapas e información en el SN Huayllay</li> <li>• Diseño, impresión y difusión de una Guía de Escalada en roca en el SN Huayllay, que incluya mapas y zonas donde se puede realizar la actividad e información para el segmento especializado</li> <li>• Diseño, impresión y difusión de una Guía de Ciclismo de Montaña en el SN Huayllay, que incluya mapas e información para el segmento especializado</li> <li>• Fam Trips (viajes de familiarización)</li> <li>• Press Tours (viajes de periodistas)</li> <li>• Alianzas estratégicas para la difusión mediática del (revistas, diarios, radio, TV)</li> <li>• Alianzas estratégicas con los medios de la región para la difusión de artículos sobre la campaña</li> </ul>	
Conformación de un grupo de coordinación turística entre los 3 comités de gestión y otros actores relacionados al desarrollo turístico.	SERNANP
Coordinación con las empresas de transporte para difusión de videos turísticos de las 3 ANPs durante sus recorridos. (Rutas: Lima-Pasco, Lima-Tingo María, Lima-Huanuco, Lima-Pucallpa, etc.)	SERNANP

#### 6.4.4. Marketing

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y ejecución de un plan de marketing para la promoción y comercialización de las tres ANP</li> </ul>	SERNANP, PromPerú, universidades de

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación, negociación y concertación con los gobiernos regionales de Junín y Pasco (DIRCETUR), los municipios, y el sector privado, y otras instituciones representativas para llevar adelante el Plan de Marketing</li> </ul>	Pasco/Junín

## 6.5. PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

### 6.5.1. Objetivo General

Habilitar obras de infraestructura turística, que permitan la provisión de servicios turísticos y recreativos que aprovechen eficazmente la potencialidad de los recursos turísticos, incrementen sustancialmente su atractividad y permitan la visita de la zona en estudio en condiciones suficientes e impulsen el desarrollo de la actividad turística en las 03 ANP de la altiplanicie andina central.

### 6.5.2. Objetivos específicos

- Mejorar la infraestructura de servicio al visitante.
- Mejorar la infraestructura para el control y ordenamiento de la actividad turística.
- Buscar mecanismos para el mantenimiento de la infraestructura.
- Acondicionar las infraestructuras preexistentes con los bienes y equipos necesarios para mejorar la experiencia de visita.

### 6.5.3. Infraestructura turística y equipamiento

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Elaboración de paneles informativos de acuerdo al manual de señalización vigente, los cuales serán instalados en las vías de acceso a las ANP's, para informar y motivar a los segmentos de demanda regional y nacional	SERNANP, empresas privadas
Elaboración de paneles de señalización, estos paneles deberán ubicarse en las diferentes rutas de acceso y deberán guiar al visitante potencial en su recorrido hasta llegar a las garitas de ingreso a las ANP's (14 paneles)	

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE	
Elaboración de paneles portada.- Ubicados en el acceso principal del área, incluyendo principalmente el mapa del área, los recursos principales, los circuitos, los servicios turísticos y la información básica para la visita del área (03 paneles)		
Habilitación de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas que permitan la estancia de los visitantes en condiciones básicas de comodidad.	Comunidad – SERNANP	
Adecuación y mejoramiento del uso de edificaciones existentes, actualmente subutilizadas, potenciando su capacidad de atracción para su óptimo aprovechamiento en el turismo y la recreación.	Gobiernos locales y regionales – SERNANP	
<p>Adecuación de las Casetas de información actual también como garita de control de visitantes en el SN Huayllay</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para evitar más edificaciones</li> <li>• Establecer un convenio con el Municipio</li> <li>• Pequeñas y de poca altura, acordes con el marco paisajístico</li> </ul>	SERNANP	
Señalización de circuitos de visita (10 avisos nuevos) en el SN Huayllay (pequeñas y de poca altura). Remodelación de los existentes		
Incorporación progresiva de nuevos circuitos en el SN Huayllay		
<p>Diseño y habilitación de la infraestructura y servicios provisionales para la realización de eventos masivos en el SN Huayllay</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonificación del terreno</li> <li>• Áreas de ingreso</li> <li>• Áreas de estacionamiento</li> <li>• Áreas de circulación</li> <li>• Áreas de servicios</li> <li>• Instalación de basureros</li> <li>• Instalación de SS.HH. provisionales</li> <li>• Planes de contingencia y emergencias (Defensa Civil)</li> </ul>	SERNANP, Municipio de Huayllay y Canchacucho, Dircetur Pasco DRC Pasco	

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación del SN Huayllay (Equipo de computo, radios, internet, equipo de sonido, sala multimedia, etc.)	Empresa privada – SERNANP – Comité de Gestión – Gobiernos locales
<p>Diseño y habilitación de la infraestructura y servicios provisionales para la realización del evento conmemorativo de la Batalla de Junín y otros eventos masivos en el SH Chacamarca</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonificación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas de ingreso</li> <li>• Áreas de estacionamiento</li> <li>• Áreas de circulación</li> <li>• Áreas de espectadores</li> <li>• Áreas de servicios</li> <li>• Áreas de picnic</li> </ul> </li> <li>• Instalación de basureros</li> <li>• Instalación de SS.HH.</li> <li>• Plan de contingencia y emergencias</li> </ul>	SERNANP, DIRCETUR Junín, DRC
Habilitación de senderos peatonales para visita desde el Monumento en el SH Chacamarca	SERNANP
Habilitación de senderos para el recorrido a caballo y carretas (llamas) en el SH Chacamarca	
Remodelación y equipamiento del Museo de Sitio en el SH Chacamarca	DRC, DIRCETUR Junín en convenio con Universidad Ricardo Palma para el diseño museográfico
Remodelación y equipamiento del Centro de Interpretación del SH Chacamarca (Equipo de computo, radios, internet, equipo de sonido y luces, sala multimedia, etc.)	SERNANP – DRC – Gobierno local y/o regional
Habilitación de embarcaderos y adquisición de embarcaciones que permitan la navegación en el lago (RN Junín) en condiciones seguras y confortables.	Gobierno local y regional – SERNANP

ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Remodelación y equipamiento del Centro de Interpretación de la RN Junín (Equipo de computo, radios, internet, equipo de sonido y luces, sala multimedia, etc.)	Gobierno local y/o regional, DRC, DIRCETUR Junín en convenio con Universidad Ricardo Palma para el diseño museográfico
Mejoramiento de la ruta de trekking de la zona en estudio: Chacamarca – Óndores – Huayllay <ul style="list-style-type: none"> <li>• Señalización (06 paneles)</li> <li>• Pascanas (02)</li> <li>• Diseño e instalación de basureros y establecimiento del sistema para la recolección de residuos</li> </ul>	SERNANP
Construcción y equipamiento del parador turístico al interior del SNH mediante acuerdo con la comunidad local	SERNANP - MINCETUR
Construcción y equipamiento del parador turístico al interior del SH Chacamarca	Gobierno local y regional – SERNANP
Mantenimiento de la infraestructura como condición al otorgamiento de derechos (actividades menores)	Comunidades Campesinas - SERNANP

Se ha considerado conveniente señalar las acciones que se deben desarrollar en la zona de amortiguamiento. Coadyuvarán al PUTyR de la zona en estudio. Éstas son importantes y deberán ser apoyadas por la Jefatura para que puedan ser concretadas por las instituciones responsables. Estas acciones se han señalado en el Anexo V al que se le ha denominado Programas en la Zona de Amortiguamiento.

## CAPÍTULO 7: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

### 7.1. ESTUDIO DE CAPACIDAD DE CARGA

#### 7.1.1. Objetivos

##### a. Objetivo General

Mejorar el manejo de zonas de uso público pertenecientes a la zona en estudio, a través de un análisis de factibilidad y capacidad de carga turística para los espacios de interés al interior de ella y como parte del Plan de Uso Turístico y Recreativo.

### b. Objetivos específicos

- a. Determinar la capacidad de carga turística para la Reserva Nacional de Junín, el Santuario Nacional de Huayllay y el Santuario Histórico de Chacamarca.
- b. Determinar los indicadores que permitan monitorear el impacto del uso para cada lugar de visita.

### 7.1.2 Cálculo de la Capacidad de Carga

Cuadro N° 13 CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA (CCF) DE LA ZONA EN ESTUDIO						
1 ANP	2 LUGAR	3 V/a	4 SUPERFICIE DE USO PÚBLICO	5 PERÍODOS POR DÍA	6 RESULTADO	NOTA
A. RN Junín	A-1 Sendero a caballo/llama	1/6 m <sup>2</sup>	7 500 x 2 = 15 000	8 hrs. / 3 hrs.	6 666	Posibilidad de implementación: 7½ Km.
	A-2 Circuito Acuático	4/1 Km <sup>2</sup>	300 Km <sup>2</sup>	8 hrs. / 3 hrs.	3 200	Recorrido en el lago
	<b>A-4 Sub-Total</b>				<b>9 866</b>	
B. SN Huayllay	B-1 Circuito 1	1/3 m <sup>2</sup>	4 500 m <sup>2</sup>	8 hrs. / 4	2 999	En uso
	B-2 Circuito 2	1/3 m <sup>2</sup>	6 000 m <sup>2</sup>	8 hrs. / 6	2 666	En uso
	B-3 Circuito 3	1/3 m <sup>2</sup>	6 000 m <sup>2</sup>	8 hrs. / 5	3 199	Especializado
	B-4 Circuito 4	1/3 m <sup>2</sup>	6 000 m <sup>2</sup>	8 hrs. / 6	2 666	Especializado
	B-5 Circuito 5	1/3 m <sup>2</sup>	6 000 m <sup>2</sup>	8 hrs. / 6	2 666	Especializado
	B-6 Circuito 6	1/3 m <sup>2</sup>	6 000 m <sup>2</sup>	8 hrs. / 5	3 199	Especializado
	B-7 Circuito 7	1/3 m <sup>2</sup>	14 000 m <sup>2</sup>	8 hrs. / 3	2 871	Especializado
	B-8 Circuito 8	1/3 m <sup>2</sup>	6 500 m <sup>2</sup>	8 hrs. / 8	2 166	Especializado
	<b>B-9 Sub-Total</b>				<b>22 432</b>	
C. SH Chacamarca	C-1 Senderos peatonales	1/3 m <sup>2</sup>	1 000 x 3 = 3 000	8 hrs. / 1 hr.	8 000	En uso
	C-2 Senderos a caballo/ llama	1/6 m <sup>2</sup>	1 000 x 3 = 3 000	8 hrs. / 1 hr.	4 000	Posibilidad de implementación
	C-3 Observación	1/2 m <sup>2</sup>	1 000 x 20 = 20 000	1 día	10 000	Para la Batalla de Junín *
	<b>A-4 Sub-Total</b>				<b>12 000</b>	
3 Visitantes / área ocupada			4 El área del lugar			
5 El tiempo que demora cada visita respecto al tiempo que permanece abierto: 08 hrs.			6 = 3 x 4 x 5			
*Es un acto de un solo día. No se suma.						
A-4: Se ha considerado el menor número por cuanto se trata del mismo sendero						
Fuente y Elaboración: TM Consultores Asociados SAC.						

Cuadro N° 14 APACIDAD DE CARGA REAL (CCR) DE LA ZONA EN ESTUDIO						
1 ANP	2 LUGAR	3 CCF	FACTORES DE CORRECCIÓN			4 VISITANTES DIARIOS
			4 HORAS DE SOL	5 PRECIPITACIÓN	6 AGLOMERACIÓN	7 RESULTADO
A. RN Junín	A-1 Sendero a caballo	6 666	3 886	1 106	1 332	226
	A-2 Circuito Acuático	3 200	1 865	531	640	164
	<b>A-3 Sub-total</b>	<b>9 866</b>				<b>390</b>
B. SN Huayllay	B-1 Circuito 1	2 999	1 748	497	599	155
	B-2 Circuito 2	2 666	1 554	442	533	137
	B-3 Circuito 3	3 199	1 865	531	639	164
	B-4 Circuito 4	2 666	1 554	442	533	137
	B-5 Circuito 5	2 666	1 554	442	533	137
	B-6 Circuito 6	3 199	1 865	531	639	164
	B-7 Circuito 7	2 871	1 673	476	574	148
	B-8 Circuito 8	2 166	1 262	359	433	112
	<b>B-9 Sub-total</b>	<b>22 432</b>				<b>1 154</b>
C. SH Chacamarca	C-1 Senderos peatonales	8 000	4 664	1 328	1 600	408
	C-2 Senderos a caballo	12 000	2 332	664	800	201
	C-3 Observación	10 000	*	*	10 000	*
	<b>C-4 Sub-total</b>	<b>4 000</b>				<b>609</b>

4 58,3% CCF      5 16,6% CCF      6 20% CCF      7 = 3 - 4 - 5 - 6  
 \* No está sujeta a factores de corrección por tratarse de un evento de 01 día al año  
 Fuente y Elaboración: TM Consultores Asociados SAC.

Cuadro N° 15 APACIDAD DE CARGA EFECTIVA (CCE) DE LA ZONA EN ESTUDIO						
1 ANP	2 N° GUARDAPQ.	3 VEHÍCULOS DISPONIBLES	4 CONSIDERACIONES PARA ESTIMAR CCE	5 CCR	6 CCE*	
SH Chacamarca	2	No posee vehículo asignado	1. Disponer de motocicleta 2. Disponer de comunicaciones 3. Contar con apoyo de G.V. 4. Contar con basureros y capacidad de recogerlos 5. Poder efectuar control sobre los orientadores turísticos 01 guardaparque supervisor, 02 guardaparques V. 7. 01 guardaparque controla 02 orientadores turístico. 8. 01 orientador conduce un grupo <10	609	203	
RN Junín	2	01 camioneta para toda la zona en estudio 01 motocicleta		A caballo	226	100
				Acuático	164	50
					390	150
SN Huayllay	2	01 motocicleta		1 154	200	
<b>Total visitas diarias</b>					<b>553</b>	

\* Para el corto plazo  
 Fuente y Elaboración: TM Consultores Asociados SAC.

Los resultados obtenidos no son más que un estimado inicial que, como se menciona al inicio de este capítulo, deben ser monitoreados para su reajuste, si es necesario.

La cantidad de 553 personas que pueden visitar, es muy superior al actual número de visitantes. Por otra parte las metas que fija el presente plan quinquenal están por debajo del límite de 553 visitantes diarios; por consiguiente se estima que no existe al mediano plazo problemas de saturación. Sin embargo, se considera que no se debe dejar de medir los impactos que se desprenden de la actividad turística.

## 7.2. PLANES DE SITIO

En las 03 ANP's se han identificado lugares en donde se deberán llevar adelante los Planes de Sitio, que es la siguiente fase, en el proceso de planificación establecido por el SERNANP.

Los proyectos que se mencionan en el Cuadro N° 16, son aquellos que reúnen las siguientes condiciones:

- a. Están dentro de los límites de la zona en estudio
- b. Requieren desarrollar expedientes técnicos
- c. Los montos de ejecución son importantes y necesitan ser presupuestados con anticipación

Cuadro N° 16 PLANES DE SITIO					
PROYECTO	LUGAR	ANP	PROGRAMAS		DESARROLLO
Centro de Interpretación	Óndores	RN Junín	Educación	Educación, interpretación y capacitación	Perfil 7
Zona de servicio del Mirador	Conoc		Infraestructura de apoyo	Desarrollo, adecuación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento	
Centro de interpretación	Huayllay y Canchacucho	SN Huayllay	Educación	Educación, interpretación y capacitación	Perfil 7
Acondicionamiento Ruraltur	Canchacucho		Infraestructura de apoyo	Desarrollo, adecuación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento	
Acondicionamiento eventos públicos	Chacamarca	SH Chacamarca	Infraestructura de apoyo	Desarrollo, adecuación y mantenimiento de infraestructura y equipamiento	

## **7.3. CIRCUITOS TURÍSTICOS Y FORMAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS**

### **7.3.1. Consideraciones para determinar los tipos de actividad turística**

Los tipos de turismo a desarrollar en la zona, están en función de las características y de los recursos turísticos, las condiciones del área, las actividades a desarrollar, en cada una de la ANP.

#### **a. RN Junín**

La existencia del Zambullidor de Junín, considerado por los observadores de aves como “ave-objetivo” define el tipo de turismo especializado que puede realizarse en la reserva, tipo que tiene un mercado muy amplio fuera del país, principalmente en los mercados emisores europeos y norteamericanos. Este tipo de turismo ya se está dando, pero en un volumen muy reducido y que necesariamente debe ser incrementado.

La belleza escénica del lago, la flora y fauna, principalmente, constituyen recursos para el tipo de turismo convencional, que es el segmento que puede desarrollarse y que actualmente también llega a la zona en volúmenes muy reducidos. Este segmento tiene una barrera adicional que debe superar – el clima y la altitud- factores que disuaden de la visita a viajeros potenciales o la condicionan a periodos muy cortos. En este segmento, además de incrementar la demanda, será necesario extender la permanencia, en principio a excusiones de medio día y día completo y posteriormente intentar lograr una pernoctación.

#### **b. SN Huayllay**

El recorrido de las rutas peatonales requiere que el visitante posea un buen estado físico que le permita realizar caminatas en ascenso en una zona de altitud extrema, y la práctica de deportes (escalada en roca, treaking, ciclismo de montaña, entre otros.) exigen mejores condiciones físicas y entrenamiento previo. Estos requerimientos, sugieren que el tipo de turismo que debe promoverse en el Santuario, es el turismo especializado de naturaleza-aventura, dirigido a los jóvenes. Para realizar estas actividades, este segmento debe pernoctar en la zona -en Huayllay o Canchacucho- y también puede hacerlo dentro del Santuario, en el recorrido de rutas largas que demanden una mayor permanencia. También puede realizar excusiones de “full day”. El mercado para este tipo de turismo es nacional e internacional

Si bien este es el mercado objetivo, no se debe descartar el tipo de turismo convencional, que puede ingresar al Santuario y realizar el circuito “más suave” que en una distancia corta y sin ascensos pronunciados pueda acercarse a alguna de las formaciones.

Adicionalmente, y dada la realización del Rural Tour, esta también la afluencia a este evento, que es más bien de carácter recreacional, para la población local, pero que también tiene un afluencia turística de visitantes mayormente procedentes de la región y también de ciudades más lejanas como Lima. En general se trata de visitantes que regresan a su tierra o tienen familiares o amigos en ella; y en menor proporción, turistas que aprovechan para conocer la zona. Esta afluencia estacional también se da en la semana santa, fiestas patrias y feriados largos.

### **c. SH Chacamarca**

Chacamarca está ligado a la historia por la Batalla de Junín, a la cultura por las colcas y el camino inca. Adicionalmente la Casa Hacienda se relaciona con la cultura viva de sus pobladores. En este sentido el tipo de turismo para el santuario es el motivado por la historia y la cultura y el conocimiento de nuevas culturas. Este tipo de turismo corresponde al mercado nacional, convencional.

En el Santuario también se verifica la afluencia estacional al evento de conmemoración de la Batalla de Junín, con un ámbito de influencia regional, pero que también incluye la visita de personas residentes en ciudades más alejadas, pero que guardan vínculos con la zona de carácter familiar o social y en menor proporción de viajeros que aprovechan para conocer el lugar. Esta visita estacional también se verifica en semana santa, fiestas patria y feriados largos.

### **7.3.2. Tipos de actividad turística en la RNJ, SHC y SNH**

Las propuestas para el desarrollo turístico en la zona en estudio constituyen parte sustantiva del PUTyR. Sin embargo, la elaboración del Diagnóstico y de la Matriz FODA, permiten plantear el siguiente esquema para el desarrollo turístico en la zona en estudio:

1. Desarrollo del Turismo Convencional en la RN de Junín: Turismo motivado por la belleza escénica del Lago y el Altiplano de Junín.

2. Desarrollo del Turismo Especializado en el SN Huayllay: Turismo de Aventura, y en la Reserva Nacional de Junín: Observación de Aves en Lago de Junín, para el mercado nacional e internacional,
3. Desarrollo del Turismo Convencional en el SN Huayllay: Turismo motivado por la magnificencia del bosque pétreo y la belleza escénica de la altiplanicie andina, para el segmento no preparado para el turismo especializado, preferentemente para el mercado nacional.
4. Desarrollo del Turismo Convencional en el SH Chacamarca: Turismo motivado por temas de orden histórico, la conmemoración de la Batalla de Junín, de orden cultural con la visita a las colcas y el Camino Inca, y complementado con el paisaje, para el mercado nacional.

### **7.3.3. Programas y actividades específicas a implementar en la RNJ, SNH y SHC**

Respecto a los programas de operación del turismo, dentro de las ANP, se irán implementando en función del conjunto de recursos y servicios que integre la visita en cada ANP, dando preferencia a la modalidad de gestión del turismo rural comunitario, de acuerdo a las siguientes consideraciones preliminares:

#### **a. RN Junín**

- **Programas de Turismo Especializado.**- Para la observación de aves y estructurado en dos modalidades:
- **Programas de día completo (Full Day).**- Navegación por el lago para ver al “Zambullidor de Junín” incluyendo refrigerio.
- **Programas de turismo Convencional:**
  - **Programas de medio día.**- Para visitar los circuitos de la ribera del Lago, con paradas en los miradores y pascanas, con una duración de hasta 4 horas.
  - **Programas de día completo (Full Day).**- Para visitar los circuitos de la ribera del lago, con paradas en los miradores y pascanas, incluyendo la navegación en el lago en las zonas no frecuentadas por el “Zambullidor de Junín”, incluyendo también almuerzo y compras.

Principales actividades:

- Observación del zambullidor de Junín, flora, fauna, paisaje
- Observación de paisaje, flora y fauna

#### **b. SN Huayllay**

- **Programas de Turismo Especializado.**- Estructurados en dos modalidades:
- **Programa Día Completo “Full Day”.**- Caminatas según los circuitos existentes en rutas que tengan una duración de 2 a 6 horas.
- **Programas con Pernoctación “Overnight”.**- Caminatas con 1, 2 y más pernoctaciones, dentro del Santuario, en la Zona de Amortiguamiento, o en poblados cercanos, para recorrer los circuitos que requieran más de 8 horas, incluyendo la práctica de deportes de aventura.
- **Programas de Turismo Convencional:**
  - Caminatas para recorrer el circuito suave, de una duración entre 2 y 3 horas.

Principales Actividades:

- Observación del Paisaje y las formaciones
- Deportes de Aventura
  - Caminatas
  - Escalada en roca
  - Ciclismo de montaña

#### **c. SH Chacamarca**

- **Programas de visita rápida.**- Para los “viajeros de paso”. Para visitar el monumento, museo de sitio y campo de batalla, con una duración mínima de 1,30 horas y máxima de 4 horas.
- **Programas de día completo “Full Day”.**- Para visitar el monumento, el museo de sitio, el campo de batalla, las colcas y el camino inca, incluyendo el almuerzo y compras de artesanías en eventos especiales.
- **Programas con una pernoctación.**- Visita completa incluyendo pernoctación en la casa hacienda, incluye visita al monumento, zona de colcas, recorrido por el Qapaq Ñam, y observación de contrastes tardacer-amanecer y observación de estrellas.

Principales Actividades:

- Observación del monumento, piezas del museo y exposiciones.
- Observación de sitios arqueológicos (camino inca, colcas, ciudadela) e históricos (Campo de Batalla)
- Observación de camélidos sudamericanos
- Caminatas
- Cabalgatas
- Compras de artesanías y souvenir

#### **7.3.4. Circuitos Turísticos en la RNJ, SNH y SHC**

Serán los que se tendrán en cuenta, sobre todo para el siguiente quinquenio, tiempo de vigencia del presente plan.

##### **a. Circuito integral**

Comprende el recorrido de las 03 ANP y se identifica en la Lámina N° 11 como Circuito I. La visita incluiría el ingreso al SH Chacamarca (visita al monumento “Vencedores de Junín” y museo de sitio), recorrido por el sector este de la RN Junín (lago Junín, mirador de Conoc), y culmina en la ruta 1 del SN Huayllay (murciélago, corona del rey, la oración de la oso, la tortuga, las monjas y el centro magnético)

##### **b. Circuito en el SH Chacamarca**

Denominado como circuito II (Lámina N° 12).

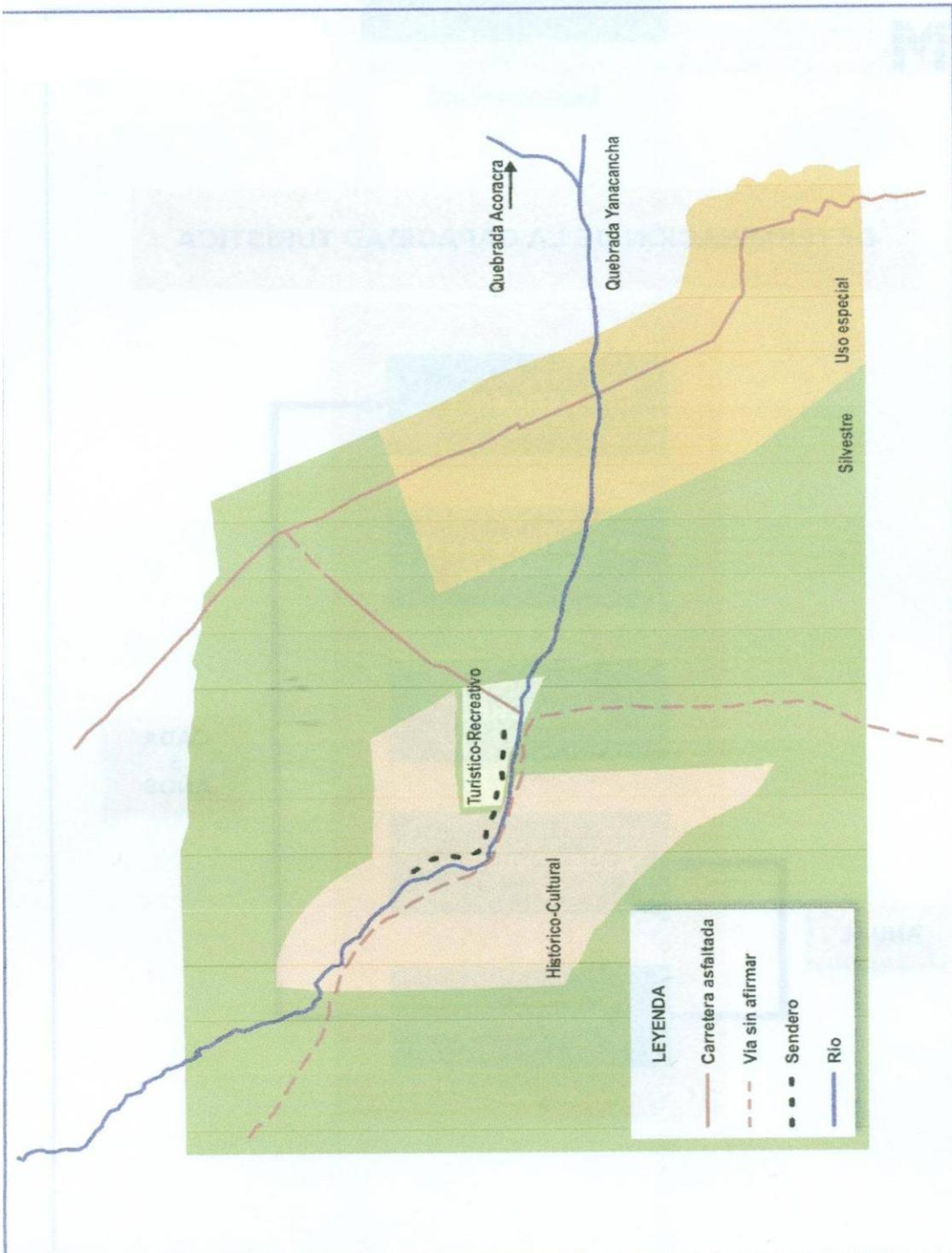
##### **c. Circuito en la RN Junín**

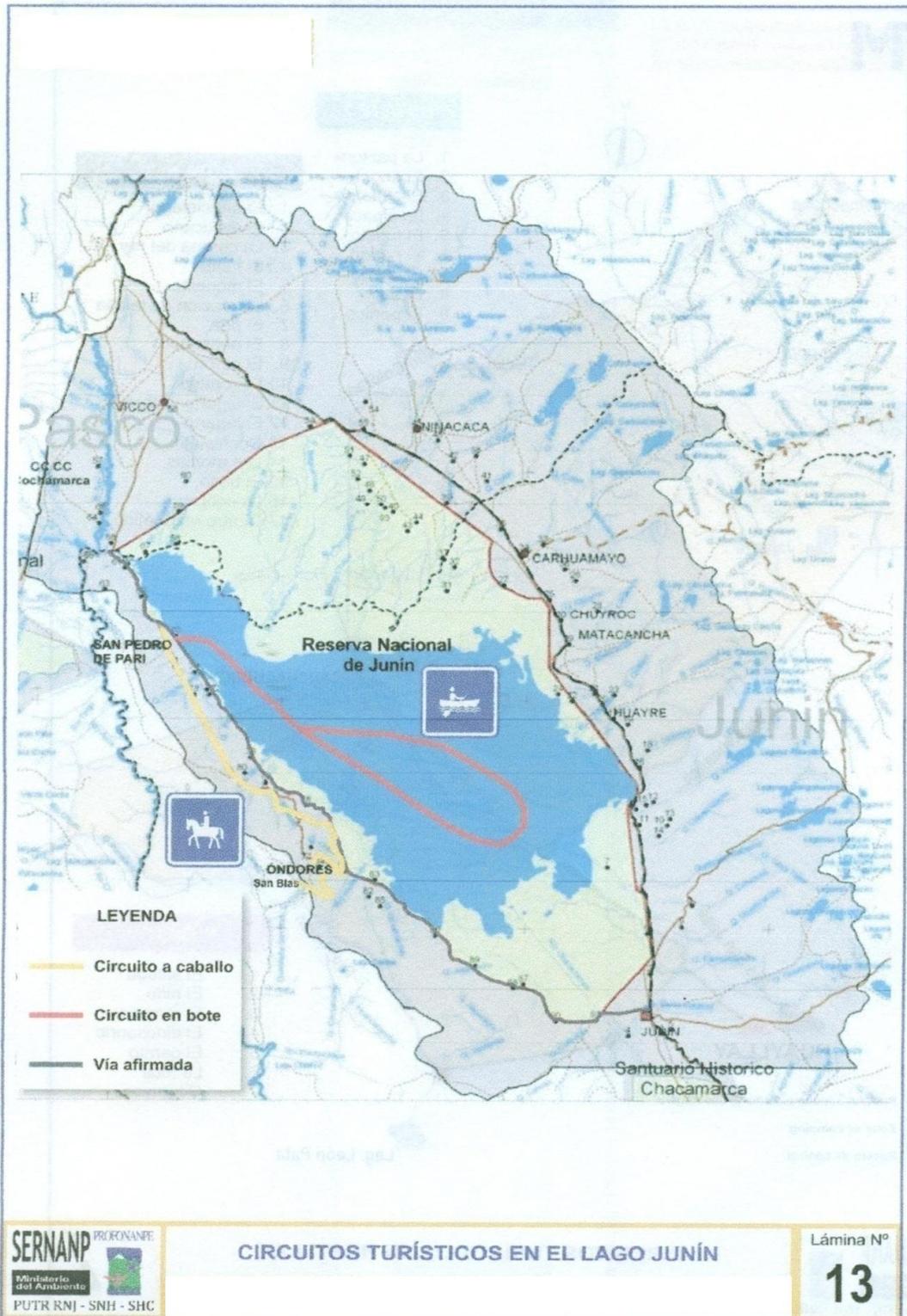
Denominado III y IV, en los que se podrá recorrer la ribera del lago y también efectuar recorridos en el interior (Lámina N° 13).

##### **d. Circuito en el SN Huayllay**

En él se dan los circuitos V, VI y VII que son los más demandados (Lámina N° 14).









#### 7.4. Otorgamientos de Derechos

El servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado es competente para otorgar derechos para la prestación de servicios turísticos relacionados al aprovechamiento económico del paisaje natural dentro del ámbito de las Áreas Protegidas Base Legal: Reglamento de Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas-DS N° 018-2009-MINAM y las Disposiciones complementarias.

En tal sentido las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas, tienen por objeto establecer los lineamientos y procedimientos generales, aplicables a la prestación de servicios relacionados al aprovechamiento económico del recurso natural paisaje dentro de las ANP de administración nacional y de manera específica regular los procedimientos para el otorgamiento de derechos bajo las modalidades de concesión, contrato de servicios turísticos, permisos, autorización y acuerdos establecidas en el Decreto Supremo N° 018-2009-MINAM.

#### Permisos para actividades menores

El permiso para actividades menores en materia de turismo otorga a su titular el derecho de prestación de servicios turísticos de pequeña escala. El permiso se dará de manera preferente a personas o grupos organizados y reconocidos por el SERNANP que sean primordialmente parte de la población local que habitan al interior o en los límites adyacentes del Área Natural Protegida

Estos Permisos deben ser otorgados cumpliendo estrictamente las Disposiciones Complementarias al Reglamento de Uso Turístico de Áreas Naturales Protegidas, aprobado con la Resolución Presidencial N° 120-2011-SERNANP y el Decreto Supremo N°018-2009-MINAM.

<b>Cuadro N°17</b>	
<b>IDENTIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES MENORES</b>	
<b>ÁREA NATURAL PROTEGIDA</b>	<b>ACTIVIDAD MENOR</b>
RN JUNIN	<ul style="list-style-type: none"><li>• Alquiler de botes a remos</li><li>• Alquiler de botes a motor</li><li>• Venta de artesanías y/o souvenirs</li></ul>
SH CHACAMARCA	<ul style="list-style-type: none"><li>• Venta de artesanías y/o souvenirs</li><li>• Venta de comidas típicas</li><li>• Servicio de orientación turística</li><li>• Servicio de paseos a caballos</li></ul>
SN HUAYLLAY	<ul style="list-style-type: none"><li>• Venta de souvenirs</li><li>• Venta de comidas típicas</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de orientación turística</li> <li>• Alquiler de semovientes</li> </ul>
--	--

## 7.5. REGLAMENTACIÓN

El prestador de servicios turísticos deberá cumplir las normas actuales vigentes según el ítem 1.3. Marco Normativo del PUT y el Reglamento del Procedimiento sancionador por afectación a las ANP.

El Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador por afectación a las Áreas Naturales protegidas de Administración Nacional; contiene los lineamientos administrativos para sancionar las infracciones por incumplimiento a la legislación que protege las Áreas Naturales Protegidas que se encuentran bajo la competencia del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado-SERNANP. Esta norma permitirá, proteger las 73 ANP que constituyen pieza fundamental para la conservación de la biodiversidad en nuestro país, así como salvaguardar nuestro patrimonio natural que es una fuente primordial para decenas de familias que viven del **turismo** y prestan servicios ambientales esenciales para las poblaciones vinculadas a ellas.

La cartilla del visitante, constituye la herramienta de socialización de la reglamentación de actividades y se irá ampliando con el desarrollo de normas básicas para cada tipo de actividad turística (caminatas, campamentos, escalada en roca, ciclismo de montaña, etc.). Así mismo se recomienda elaborar la cartilla de visitantes en base al Procedimiento Administrativo Sancionador.

Asimismo será conveniente incluir en el reglamento de la actividad turística de las 03 ANP, los deberes y derechos de los proveedores de servicios turísticos que operen dentro de las ANP's. Así la actividad de los orientadores turísticos, los guías, las agencias de viaje, los operadores de paseo a caballo, los prestadores de servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, transporte, comercio de artesanías, etc., deberán estar debidamente normadas, siguiendo el mismo proceso, es decir, cartillas básicas para cada proveedor, que se irán perfeccionando con la experiencia de su trabajo en cada temporada turística.

De esta forma, el reglamento de la actividad turística, se va a constituir en una herramienta de trabajo útil para la conducción de la actividad turística y su

elaboración va a ser el resultado de la propia experiencia en el manejo de la actividad turística. A continuación se incluyen los planteamientos básicos para el inicio de este proceso de reglamentación.

### **7.5.1. Identificación de las principales actividades turísticas a reglamentarse en la RN, SNH y SHC.**

- RNJ:
- Servicio de Guiado
  - Paseos en Bote
  - Paseo a Caballo
  - Venta de Artesanías
  - Otras actividades

- SNH:
- Servicio de Guiado
  - Caminatas
  - Escalada en roca
  - Bicicleta de montaña
  - Venta de Artesanías
  - Otras actividades

- SHC:
- Servicio de Guiado
  - Caminatas
  - Cabalgatas
  - Bicicleta de montaña
  - Otras actividades

#### **a. Identificación de pautas básicas para cada actividad**

- Descripción de la actividad
  - Equipo necesario del visitante
  - Territorio que recorre
  - Horarios
  - Forma de realizar la visita
  - Tareas del orientador y/o guía
- 
- Deberes de visitante.- Pagos de las tarifas de ingreso y servicios, cumplimiento de las disposiciones para la visita turística, respeto y conservación del patrimonio cultural y natural, realización solamente de las actividades permitidas, realizar el

buen uso y cuidado de las instalaciones y equipamiento, informar de cualquier hecho que atente contra la conservación, principalmente

- Derechos del visitante.- Acceso a la información, uso de instalaciones y equipamiento, puntualidad en itinerarios, honradez y buen trato, seguridad y protección al interior del ANP, provisión de servicios contratados, práctica de actividades turísticas permitidas, principalmente
- Protocolos para situaciones de emergencia

Para el segundo año de implementación se tiene contemplado la elaboración de un reglamento de la actividad turística para las 03 ANPs debiendo contemplar una escala de infracciones y sanciones.

## **7.6. COMPETENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE EJECUCIÓN**

La Ley N° 26834, Ley de Áreas Naturales Protegidas y su Reglamento, el Plan Director y el Plan Maestro, principalmente, son los instrumentos normativos y técnicos que definen las competencias generales administrativas y de ejecución del SERNANP, consecuentemente, corresponderá a las instancias administrativas del SERNANP, adoptar los esquemas, acciones y procedimientos que estimen como más convenientes, para la ejecución del Plan.

Los lineamientos y recomendaciones que se describen a continuación, facilitaran la realización del Plan y el logro de sus objetivos.

La ejecución del PUTyR, va a requerir la realización de una serie de acciones que se irán adoptando progresivamente, en función del avance de ejecución, y que corresponden a la competencia administrativa del SERNANP.

Una vez aprobado el Plan, y previamente al inicio de la etapa de ejecución, será necesario proceder a la implementación del Área de Turismo, nombrando al especialista encargado de esta responsabilidad, ya que el fortalecimiento de la Jefatura del área, para la gestión del turismo resulta primordial, puesto que el Plan ha considerado una serie de acciones que requieren la dedicación exclusiva del personal encargado de su realización.

Luego de la contratación del Especialista responsable, se procederá en primer término, a la Identificación del personal de apoyo que debe trabajar en la

implementación del Plan, así como a la asignación de tareas para los estudiantes y profesionales que participan en los programas del voluntariado.

Fortalecida la Jefatura en el campo de la gestión del Turismo, puede iniciarse la ejecución del Plan, para lo cual, será necesario elaborar el presupuesto y lograr su financiamiento.

Para las acciones de ejecución directa a cargo de la Jefatura, se plantea el siguiente esquema de trabajo:

- Ejecución del Plan
- Gestión del financiamiento
- Elaboración del cronograma de ejecución
- Asignación de responsabilidades
- Ejecución de acciones y seguimiento

Es necesario destacar que, las tareas más importantes en el campo del turismo, corresponden a las de coordinación y concertación con los actores claves identificados, así como los procedimientos para la autorización para la realización de actividades turísticas a los pobladores locales. En caso no se establezca la Unidad encargada las funciones serán transferidas a los jefes de las ANP conjuntamente con el apoyo de los especialistas que desarrollan el Programa de Uso Público establecido en los Planes maestros.

De no contar con la unidad de turismo para la implementación del PUT, los Jefes de las ANPs y cuerpo de especialistas tomarán las acciones correspondientes con la finalidad de cumplir con lo estipulado en el Plan de Uso Turístico.

## **CAPÍTULO 8: ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PUTyR**

### **8.1. ESTRATEGIAS GENERALES**

La implementación del PUTyR de las 03 ANP's: RN Junín, SN Huayllay y SH Chacamarca, requiere de una concertación de esfuerzos de los denominados tres actores: el Estado, el empresariado y la población del lugar, bajo un concepto de sostenibilidad.

Debe tener en cuenta su real potencial y el papel que jugaría en función de la dinámica de los flujos turísticos que se desplazan por la región. Además de no generar falsas expectativas y tener muy en cuenta la mínima cantidad de visitantes que constituyen la línea de base más significativa y que la posibilidad de crecimiento de ella no va a significar cambios sustantivos hasta el mediano plazo o fecha de terminación del plan.

Las estrategias a tenerse en cuenta para la implementación del PUTyR son:

#### **8.1.1. Objetivos**

El objetivo principal de la Propuesta de Implementación es garantizar el inicio de un proceso de desarrollo sostenible de las actividades recreativas y turísticas.

De esta manera esta parte del PUTyR proporciona una guía sintetizada de las mínimas acciones y proyectos que se deberán implementar en el período de vigencia del presente documento.

#### **8.1.2. Estrategias**

##### **a. General**

- Concentrarse en las acciones y proyectos prioritarios
- Énfasis en las labores de coordinación y promoción
- Garantizar el inicio y crecimiento en base al equilibrio de oferta-demanda de manera de avanzar progresivamente

**b. RN Junín**

Desarrollar esfuerzos para acondicionar el área para fines recreativos y con énfasis en su labor de interpretación.

**c. SN Huayllay**

Prestar especial interés a las coordinaciones interinstitucionales especialmente con el municipio distrital y la Comunidad Campesina de Huayllay.

**d. SH Chacamarca**

Priorizar y hacer esfuerzos en el desarrollo del turismo regional, principalmente de tipo escolar y universitario.

**8.1.3. Metas**

Se han establecido metas debidamente identificadas y cuantificadas, a las que se les ha asignado un plazo para efectuar el seguimiento y control respectivo.

Se ha ordenado estas metas en grupos:

- La zona en estudio (RN Junín – SN Huayllay – SH Chacamarca)
- De la RN Junín
- Del SN Huayllay
- Del SH Chacamarca

Las metas para las ANP se han establecido teniendo en cuenta la relación oferta-demanda que condiciona todo desarrollo turístico, los recursos escasos que se dispone, así como la voluntad institucional y la participación de una parte de la población para la implementación de actividades recreativas y turísticas.

Se ha tenido cuidado de no crear falsas expectativas y de garantizar que los crecimientos de la demanda, deberán generar también un correspondiente crecimiento de la oferta, de manera que exista una proporcionalidad entre ellas en cada año de crecimiento.

Los criterios para establecer metas se sintetizan en los siguientes párrafos:

- Proporcionalidad de crecimiento de la demanda con la adecuación de la oferta
- Capacidad para impulsar la demanda
- Capacidad de inversión (disponibilidad de recursos) para adecuar la oferta
- Capacidad de ejecución

#### **a. Metas de la Jefatura**

Se considera que las acciones y proyectos más importantes que tendrán un efecto sobre las 03 ANP's y que deberían comenzar a implementarse, son los siguientes:

- Elaboración de un Plan de Marketing
- Implementación de una página web

#### **b. Metas para la RN Junín**

La línea de base (Capítulo 3) nos muestra que actualmente existe un reducido número de visitas y consecuentemente la oferta corresponde al estado de desarrollo del lugar.

En el Cuadro N° 1817 se ha establecido en la primera columna las metas que se han agrupado bajo la denominación demanda y oferta. La demanda se ha subdivido en los tipos convencional de naturaleza y el regional (los que se desplazan dentro de las regiones Junín y Pasco), y también se llega a precisar si se trata del turismo receptivo/interno y familiar/escolar.

#### **Año 1**

La demanda al primer año se ha estimado en la misma cantidad que el año base, por cuanto se considera que no se han desplegado todavía acciones que ameriten un cambio en la demanda. Sin embargo es de esperar se hayan iniciado ya las acciones encaminadas a presentar y promover las visitas al lugar y que se han considerado en las metas de la zona en estudio.

La oferta debe prepararse para los futuros aumentos progresivos de demanda y por tanto se considera que debe implementarse un mejoramiento mínimo adecuado, en proporción a la demanda, consistente en seis (06) visitantes al mes.

**Cuadro N° 18  
METAS DE LA RN JUNÍN**

1 METAS	2 TIPO		3 LÍNEA DE BASE	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		
				4 1º AÑO	5 2º AÑO	6 3º AÑO	7 4º AÑO	8 5º AÑO
DEMANDA	Convencional	Receptivo						
		Interno						
	Naturaleza	Receptivo*	4 al mes	4 al mes	8 al mes	8 al mes	8 al mes	10 al mes
		Interno	2 al mes	2 al mes	4 al mes	8 al mes	16 al mes	32 al mes
	Regional	Familiar				4 diarios	6 diarios	8 diarios
		Escolar				4 diarios	15 diarios	20 diarios
OFERTA	SERNANP	A-Inconcluso: sólo bases	A-Servicios en Mirador Conoc	B-Mirador Huarmipiquio	C-Centro de interpretación Óndores (proyecto)	C-Centro de interpretación Óndores (construcción )	C-Centro de interpretación Óndores (equipamiento)	
		B-No existe C-En condiciones precarias						
		D-No existe E-En regular estado F-No existe	D-Construcción S.H.	E-Señalización paneles portada	F-Mirador			
		G-No existe	Señalización					
		H-No existe	Basureros					
		Otras instituciones	I-Situación precaria J-En mal estado K-No existe L-No existe	I-Mirador Conoc	J-Mejoramiento vía afirmada	K-Servicio de sendero a caballo (circuito 1)	L-Servicio sendero a caballo (circuito 2)	
	M-No existe N-No existe O-Falta puesta en valor			M-Muelle Pari	N-Muelle Uco	O-Mejoramiento urbano Ninacaca		
	P-Falta puesta en valor Q-Edificación en regular estado R-Falta puesta en valor			P-Mejoramiento urbano Pari	Q-Albergue Pari	R-Mejoramiento urbano Shelby		
	S-Falta puesta en valor			S-Mejoramiento urbano Óndores				

\* Observadores de aves  
Para la actividad recreativa de la población de Junín  
Criterios de proyección: I – capacidad de inversión; II – capacidad de ejecución; III – proporcionalidad de crecimiento de la demanda; IV – Capacidad de impulsión de la demanda

El Mejoramiento propuesto incluye lo siguiente:

- a. Se deberá coordinar la terminación del mirador ubicado en Conoc. Esta acción comprende:
  - Mejoramiento del sendero de acceso

- Colocación de baranda de acceso
  - Colocación de cobertura de tipo rústica, preferentemente de paja
- b. Construcción de SS.HH. a lado del mirador

La jefatura deberá efectuar las siguientes acciones:

- a. Re-pintado de la señalización existente y colocación de dos (02) paneles adicionales:
- Para indicar mirador a 100 mts.
  - Para indicar zona de embarcaderos a 100 mts.
- b. Colocación de basureros en:
- El Mirador: dos (02)
  - El puesto de control: dos (02)
  - En la zona de embarcadero de Pari: dos (02)

## **Año 2**

En el tema de demanda se estima que las acciones de organización, coordinación y promoción están dando sus frutos y se esperaría un crecimiento del 100%. Esto es que se podría esperar 12 visitantes al mes, entre nacionales y extranjeros, del tipo de turistas de naturaleza, principalmente observadores de aves.

El trabajo de la oferta consistirá en:

- a. Construir un mirador
- b. Construcción de paneles promocionales

Adicionalmente se deberá promover y coordinar la implementación de los siguientes proyectos a cargo de personas e instituciones locales y regionales:

- a. Mejoramiento de vía de ribera oeste del lago Junín
- b. Embarcadero para botes en Pari
- c. Mejoramiento urbano con fines turísticos de Pari (financiamiento y proyectos)
- d. Mejoramiento urbano con fines turísticos en Óndores (financiamiento y proyectos)

## **Año 3**

Se ha estimado que es posible incrementar en un 100% la demanda del turismo interno y se mantiene el número de visitantes del turismo receptivo por cuanto éste es más difícil de incrementar en plazos tan cortos; sin embargo, se considera que en este año se pueden dejar sentir los esfuerzos promocionales de los dos primeros

años y consecuentemente, es posible esperar la visita promedio diaria de cuatro (04) personas de grupos familiares y (04) de grupos escolares.

Los flujos de visitantes estarían justificando los siguientes proyectos de la oferta:

- a. Financiamiento y elaboración de proyectos del centro de interpretación en Óndores (Plan de Sitio)
- b. Construcción de Mirador en Uco

Por otra parte, el SERNANP propiciará a través de acciones promotoras y de coordinación los siguientes proyectos a cargo de personas e instituciones locales y regionales:

- a. Sendero a caballo
- b. Muelle en Uco
- c. Albergue en Pari
- d. Mejoramiento urbano de Pari (financiamiento y proyectos)
- e. Mejoramiento urbano de Óndores (financiamiento y proyectos)
- f. Mejoramiento como corredor de interpretación: vía afirmada ribera oeste del lago

#### **Año 4**

Es un año de consolidación de los esfuerzos de promoción y preparación de la oferta.

Respecto a la demanda se considera que se estará trabajando con las de tipo de naturaleza internacional y regional. En el primer caso, se ha estimado que se mantiene el número de visitantes extranjeros de naturaleza y se incrementa, una vez más, en un 100% los nacionales. En el segundo caso de visitantes regionales, los que viene en grupos de familia, tendrán un incremento del 50%, es decir llegarán a 06 visitantes diarios, y los que vienen en delegaciones de colegio, se incrementarán a 15 visitantes diarios en promedio.

Respecto a la oferta se cumplirá en la siguiente meta: construcción del centro de interpretación.

Además se promoverá el cumplimiento de las siguientes acciones y proyectos a cargo de privados e instituciones públicas:

- a. Senderos a caballo
- b. Mejoramiento urbano de Ninacaca
- c. Mejoramiento urbano de Shelby

## **Año 5**

Considerado como el año de culminación de los esfuerzos del presente Plan.

Se estima que la demanda crecerá respectivamente para cada caso, en promedio, en la siguiente forma:

- De naturaleza internacional: 25%: 10 al mes
- De naturaleza interno: 100%: 32 al mes
- Regional familiar: 33%: 08 diarias
- Regional escolar: 33%: 20 diarias

Para la oferta se estima que debe estar operando eficientemente y que el emprendimiento de la planta turística con estándares de servicio adecuado, se habrá comenzado a implementar.

Se equipará el centro de interpretación.

### **c. Metas para el SN Huayllay**

Las metas han sido planteadas en función de una realidad constatable de visitas turísticas que viene recibiendo este importante recurso turístico (Cuadro N°).

En este caso, según información estadística, existe una demanda promedio diaria de 19 personas y consecuentemente se está dando una respuesta a la oferta, la cual debe consolidarse en los próximos años.

## **Año 1**

La demanda se espera que se mantenga en el tipo de turismo de naturaleza (receptivo e interno) y regional en base a grupos familiares.

La oferta se acondicionará de la siguiente manera:

- a. Mejoramiento de los actuales senderos peatonales
- b. Diseño y pintado de paneles portada (los que están al ingreso)
- c. Señalización
- d. Colocación de basureros

**Cuadro N° 19  
METAS DEL SN HUAYLLAY**

1 M E T A S	2 TIPO		3 LÍNEA DE BASE	CORTO PLAZO			MEDIANO PLAZO	
				4 1º AÑO	5 2º AÑO	6 3º AÑO	7 4º AÑO	8 5º AÑO
				D E M A N D A	Convencional	Receptivo	1/d	
Interno	1/d					1 diario	2 diarios	4 diarios
Naturaleza	Receptivo	5/m	5 al mes		7 al mes	10 al mes	10 al mes	15 al mes
	Interno	5/d	5 diarios		6 diarios	6 diarios	8 diarios	10 diarios
Regional	Familiar	14/d	14 diarios		17 diarios	18 diarios	20 diarios	22 diarios
	Escolar				2 diarios	4 diarios	12 diarios	24 diarios
O F E R T A	SERNANP		A-En regular estado B-No existe	<b>A-</b> Mejoramiento de senderos	<b>B-</b> Centro de interpretación (proyecto)	B-Centro de interpretación (ejecución)	B.Centro de interpretación (equipamiento)	
			C-Regular estado D-En mal estado E-No existe	<b>C-</b> Señalización paneles portada	<b>D-</b> Caseta de control e información	<b>E-</b> Mejoramiento senderos de ciclismo de montaña		
			F-No existe G-No existe	<b>F-</b> Basureros	<b>G-</b> Sendero a caballo			
			H-No existe	<b>H-</b> Capacitación guías				
	Otras instituciones		I-No existe J-No existe K-No existe	<b>I-</b> Zonificación y Mejoramiento área RuralTur		<b>J-</b> Refugio de montaña	<b>K-</b> Tratamiento paisajístico de carretera en el área	
			L-No existe M-Falta poner en valor N-No existe	<b>L-</b> Tratamiento paisajístico complejo turístico	<b>M-</b> Mejoramiento urbano Canchacucho	<b>N-</b> Albergue en Canchacucho		
			O-Degradación paisaje urbano		<b>O-</b> Mejoramiento urbano Huayllay			
			P-No existe		<b>P-</b> Micro empresas alquiler de caballos			

*Criterios de proyección: I – capacidad de inversión; II – capacidad de ejecución; III – proporcionalidad de crecimiento de la demanda; IV – Capacidad de impulsión de la demanda*

Adicionalmente se deberá promover la implementación de las siguientes acciones y proyectos a cargo de privados e instituciones locales y regionales:

- a. Zonificar y acondicionar área recreativa para el RuralTur
- b. Tratamiento paisajístico del “complejo turístico” en construcción, para atenuar el impacto negativo en el recursos

## **Año 2**

La demanda se ha estimado que podría implementarse en los siguientes términos: en el turismo de naturaleza un 40% para el tipo receptivo, llegando a 07 al mes promedio; 20% para el tipo interno; para el turismo regional familiar se establece un crecimiento del 20% es decir, se llegará a 17 y para el escolar se inicia con un promedio de 02 visitas diarias.

La oferta a implementarse para este año es:

- a. Centro de interpretación: proyecto y financiamiento (plan de sitio)
- b. Implementación de caseta de control
- c. Mejoramiento de sendero a caballo

Se promocionará la implementación a cargo de privados e instituciones locales y regionales:

- a. Mejoramiento urbano de Canchacucho
- b. Mejoramiento urbano de Huayllay
- c. Implementación de negocio de alquiler de caballos

## **Año 3**

Es el año de consolidación del lugar, tanto en lo referente a demanda como oferta.

En cuanto a la demanda se ha establecido la llegada del turismo convencional receptivo e interno en un promedio de 02 visitantes diarios. Para el turismo de naturaleza se espera un incremento aproximado de 40%, llegando a 10 para el receptivo y manteniendo el número de 06 diarios para el interno. Tendrá más importancia relativa el turismo regional del cual se espera un crecimiento del 20% para el familiar y del 100% para el escolar, en el entendido que se pasa de un promedio de 02 visitantes diarios en el año anterior.

La oferta mínima necesaria para tal movimiento de demanda requerirá de las siguientes metas:

- a. Centro de interpretación en su fase de construcción
- b. Autorización de construcción de refugio de montaña
- c. Mejoramiento de senderos de ciclismo de montaña

La Jefatura promoverá la implementación del proyecto de un albergue de montaña en Canchacucho.

#### **Año 4**

Es el año de un movimiento turístico y recreativo importante.

La demanda, en el turismo convencional, se establecerá en 04 visitantes diarios, entre receptivo e interno; en el de naturaleza se mantendrá el número de 10 para el turismo receptivo, en una etapa de consolidación y para el interno se espera un crecimiento de aproximadamente 30%, llegando a 08 visitantes diarios. Para el turismo regional familiar se ha previsto un crecimiento del 10% por cuanto las posibilidades de un crecimiento sostenido, son limitadas, y se llegaría a 20 diarios; en cambio en el regional escolar se espera un crecimiento del 30% en esta etapa y llegará a 12 diarios promedio.

Las metas de oferta consistirán en cumplir con el equipamiento del centro de interpretación.

La Jefatura deberá promover el tratamiento paisajístico de la carretera en el tramo que pasa por el límite del SN Huayllay.

#### **Año 5**

Es el último año del Plan que se caracterizará sobre todo por las metas de la demanda como consecuencia de los esfuerzos expresados en las metas cumplidas por la Jefatura y las previstas en los 04 años anteriores en el SN Huayllay.

En la demanda de turismo se ha planteado un crecimiento del 100% y llegará a 08 visitantes diarios. En el turismo de naturaleza receptivo un crecimiento del 50% y del interno en 25% así se llegará a 15 y 10 visitantes promedio diario, respectivamente, y

en el regional para el familiar se crecerá un 10% y 100% para el escolar, las cifras serán de 22 y 24 respectivamente.

#### d. Metas para el SH Chacamarca

La línea de base permite apreciar la poca actividad existente. Sin embargo las posibilidades que tiene el recurso, en función de la búsqueda de la demanda adecuada, son expectantes; y de acuerdo a la estrategia planteada, es la regional principalmente (Cuadro N° 20).

Cuadro N° 20 METAS DEL SH CHACAMARCA								
1 M E T A S	2 TIPO		3 LÍNEA DE BASE	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		
				4 1º AÑO	5 2º AÑO	6 3º AÑO	7 4º AÑO	8 5º AÑO
D E M A N D A	Convencional	Receptivo	2/m	2 al mes	2 al mes	4 al mes	10 al mes	20 al mes
		Interno				10 al mes	15 diarios	18 diarios
	Naturaleza	Receptivo						
		Interno						
	Regional	Familiar	2/m	2 diarios	2 diarios	4 diarios	6 diarios	8 diarios
Escolar		2/m	2 diarios	2 diarios	4 diarios	15 diarios	20 diarios	
O F E R T A	SERANP	A-Regular estado B-No existe C-No existe	<b>A-</b> Señalización	<b>B-</b> Mirador	<b>C-</b> Mejoramiento sendero para caballo y llamas			
		D-En mal estado E-No existe	<b>D-</b> Mejoramiento SS.HH.	<b>E-</b> Acondicionamiento sendero peatonal				
		F-No existe	<b>F-</b> Basureros					
		G-No existe	<b>G-</b> Mejoramiento áreas de espectadores (proyecto)	Mejoramiento áreas de espectadores (ejecución)				
	Otras instituciones	H-En mal estado I-No existe	<b>H-</b> Proyecto museográfico y de mejoramiento museo de sitio	Proyecto museográfico y mejoramiento museo de sitio (ejecución y equipamiento)	<b>I-</b> Proyecto de rest. Casa hacienda (proyecto)	Proyecto de rest. Casa hacienda (ejecución)	Proyecto de rest. Casa hacienda (equipamiento)	
		J-No existe K-No existe		<b>J-</b> Hitos en zona de batalla	<b>K-</b> Capacitación guías			
		L-No existe M-No existe		<b>L-</b> Proyecto restauración de colcas y camino inca	<b>M-</b> Micro empresas de alquiler de caballos y llamas			
Criterios de proyección: I – capacidad de inversión; II – capacidad de ejecución; III – proporcionalidad de crecimiento de la demanda; IV – Capacidad de impulsión de la demanda								

### **Año 1**

Para la demanda se repite la situación actual de 02 al mes para el turismo receptivo convencional y de 04 promedio diario para el turismo regional.

La oferta que debe acondicionarse es la siguiente:

- a. Mejoramiento de señalización
- b. Mejoramiento de SS.HH.
- c. Colocación de basureros
- d. Proyecto de mejoramiento del área de espectadores del 06 de agosto

La Jefatura prestará especial interés a la implementación de proyecto museográfico y el mejoramiento del Museo de Sitio a cargo del DRC, municipio provincial, gobierno regional y central.

### **Año 2**

Se considera que en el segundo año se van a mantener los volúmenes de la demanda por cuanto las características del lugar requieren ser mejoradas para promover un incremento de la demanda.

En el tema de oferta se acondicionará:

- a. Mirador en el punto próximo a las colcas
- b. Mejoramiento del sendero peatonal
- c. Mejoramiento de áreas de espectadores: proyecto y ejecución

La jefatura promoverá las siguientes actividades y proyectos a cargo de privados e instituciones locales y regionales:

- a. Mejoramiento de hitos en zona de batalla
- b. Proyecto museográfico y de ejecución de Museo de Sitio: ejecución y equipamiento
- c. Proyecto de restauración de colcas y camino inca: elaboración del perfil

### **Año 3**

Es el año en que los esfuerzos promocionales y de coordinación se manifiestan más claramente.

La demanda del turismo convencional crece en 100% para el de tipo receptivo llegando a un promedio de 04 visitantes al mes y para el interno se empieza a recibir 10 visitantes al mes. En cuanto al turismo regional, que es el más significativo para el SH Chacamarca, se incrementa en un 100% llegando a 08 visitantes diarios entre grupos familiares y de escolares.

La oferta en este año se trabajará con la siguiente propuesta: acondicionamiento de senderos a caballo y carretas de llamas.

Por otra parte la Jefatura promoverá la implementación de los siguientes proyectos a cargo de privados y otras instituciones:

- a. Implementación de micro-empresas de alquiler de caballos
- b. Proyecto de restauración de la casa hacienda
- c. Organización de guías locales

#### **Año 4**

Se estima que en este año las metas a ser controladas son principalmente de demanda, por cuanto la oferta deberá estar ya suficientemente acondicionada.

La demanda de turismo convencional receptivo crecerá en un 250%, es decir llegará a 10 visitantes en promedio al mes. Éste aparente alto porcentaje se debe a que la cantidad del año es pequeña (04 visitantes al mes) y en este 4º año, se deben estar sintiendo con mayor fuerza, los resultados de los esfuerzos de promoción. Para el turismo interno se estima un 50% de crecimiento llegando a 15 visitantes diarios. En el turismo regional el crecimiento esperado es de 50% para el familiar y de 375% para el escolar en visitas organizadas, especialmente por la Jefatura.

El proyecto importante de este año será la ejecución de la obra de restauración de la casa hacienda a cargo de las instituciones respectivas.

#### **Año 5**

En este último año del Plan, se espera incrementos en la demanda del 100% por el receptivo, llegando a una cantidad razonable de 20 al mes y de un 10% para el interno con lo cual se llegaría a una cantidad de 18 visitantes diarios. Para el turismo

regional en el tipo familiar y escolar, se espera un incremento de aproximadamente 30%, llegando a 8 y 20 visitantes diarios respectivamente.

En lo que respecta a la oferta, se espera que el proyecto de restauración de la casa hacienda pueda estar en su fase de equipamiento.

#### **8.1.4. Los proyectos**

Se ha considerado conveniente detallar, a nivel de perfil, los proyectos y acciones identificadas que se incluyen en el Anexo VI. En algunos de los proyectos son de responsabilidad directa del SERNANP y otros corresponde la responsabilidad de privados y otras instituciones (municipios, gobierno regional, gobierno central, etc.). Sin embargo se estima conveniente que el SERNANP pueda promover los perfiles presentados, al ser uno de los principales interesados en que se implementen.

Los perfiles de los proyectos se ubican en el Anexo VI.

## CAPÍTULO 9: FINANCIAMIENTO DEL PUTyR

Adicionalmente al “presupuesto operativo” de cada una de las ANP’s, se ha estimado los costos de implementación de los diferentes programas cuya ejecución requerirá necesariamente la asignación de recursos adicionales.

En base a los diferentes programas detallados en sus proyectos y acciones, se ha estimado los costos de cada uno de ellos y se ha calendarizado las inversiones que deberá realizar el SERNANP para implementar el PUTyR.

La inversión total asciende a S/. 1 090 050 (un millón noventa mil cincuenta Nuevos Soles), y corresponde a su ejecución en 05 años, tiempo de vigencia del plan.

La inversión según año de realización será:

1º Año :	S/.119 500
2º Año :	S/.104 875
3º Año :	S/.379 825
4º Año :	S/.380 050
5º Año :	<u>S/.105 800</u>
<b>Total</b>	<b><u>S/. 1 090 050</u></b>

En cuanto al financiamiento, se considera como inversión pública, por el Ministerio del Ambiente, y en el caso de algunos proyectos y acciones, los cuales se indican en el Cuadro N° 210, podrán ser financiados con participación de los gobiernos regionales, locales y entidades privadas.

Dichas acciones se realizaran en marco de los Programas establecidos en el capítulo 6 Programas del PUTy R.

Cuadro N° 21 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DEL PUTyR											
PROGRAMAS	ACCIONES	ANP	MONTO (S/.)	AÑO					ESPECIFICACIÓN DE GASTOS		
				1	2	3	4	5			
6.1. Educación,	Capacitación	Seminarios de capacitación sobre la actividad turística y recreativas	RNJ, SHC, SNH	5 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	Material de oficina, comunicaciones, traslado, viáticos invitado, movilidad invitado	
		Seminario sobre conducción para guardaparques	RNJ, SHC, SNH	5 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000		
		Curso dirigido a pobladores	RNJ, SHC, SNH	10 000	2 000	2 000	2 000	2 000	2 000	Comunicaciones, traslados, premios	
		Capacitación a pobladores locales sobre trato a visitantes	RNJ, SHC, SNH	2 500	---	1 000	500	500	500	Material de oficina, comunicaciones, traslado, viáticos invitado, movilidad invitado	
		Pasantías de intercambio	RNJ, SHC, SNH	6 000	---	3000	---	3000	---	Comunicación, traslados, viáticos	
		Capacitación y registro de los conductores de botes	RNJ	2 500	---	1 250	1 250	---	---	Material de oficina, comunicaciones, traslado, viáticos invitado, movilidad invitado	
	Educación	Sensibilización a pobladores	RNJ, SHC, SNH	10 000	2 000	2 000	2 000	2 000	2 000	Material de oficina, comunicaciones, traslado, viáticos invitado, movilidad invitado	
		Elaboración cartilla del visitante	RNJ, SHC, SNH	15 000	---	15 000	---	---	---	Material de oficina, promoción, traslados	
		Actividades recreativas de sensibilización ambiental	RNJ, SHC, SNH	10 000	2 000	2 000	2 000	2 000	2 000	Material de dibujo, pintura, traslados, premios	
		Concursos de dibujo, pintura, cuentos, poesía, música	RNJ, SHC, SNH	10 000	2 000	2 000	2 000	2 000	2 000	Material de dibujo, pintura, traslados, premios	
	Interpretación	Construcción, equipamiento del centro de interpretación	RNJ, SHC, SNH	375 875	---	---	27 125	271 250	77 500	Proyecto, construcción	
		Señalización (remodelación) Junín-Óndores-Pari-Huayllay	RNJ, SHC, SNH	10 000	10 000	---	---	---	---	Proyecto, construcción	
		Construcción y equipamiento del centro de interpretación Huayllay	RNJ, SHC, SNH	375 875	---	27 125	271 250	77 500	---	Proyecto, construcción	
	<b>SUB-TOTAL</b>				<b>837 750</b>	<b>20 000</b>	<b>57 375</b>	<b>310 125</b>	<b>362 250</b>	<b>88 000</b>	
	6.2. Gestión local del turismo	Coordinación y atención	Implementación del registro de visitantes	RNJ, SHC, SNH	1 800	---	1 000	200	300	300	Material de oficina, traslados

Cuadro N° 21 PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DEL PUTyR										
PROGRAMAS	ACCIONES	ANP	MONTO (S./)	AÑO					ESPECIFICACIÓN DE GASTOS	
				1	2	3	4	5		
	Coordinación, negociación, concertación para restauración Museo de Sitio Chacamarca	SHC	1 500	500	500	500	---	---	Comunicaciones, traslados	
		SHC								
	Coordinación, negociación y concertación para restauración de Casa Hacienda y cambio de uso: centro de visitantes	SHC	1 500	500	500	500	---	---	Comunicaciones, traslados	
	Coordinación, negociación y concertación con criadores de camélidos sudamericanos para apoyar la restaur. Casa Hacienda	SHC,	1 500	500	500	500	---	---	Comunicaciones, traslados	
	Coordinación, negociación y concertación con instituciones públicas para apoyar acciones en Chacamarca	SHC	2 500	1 500	500	500	---	---	Comunicaciones, traslados	
	Elaboración e implementación de un Plan de Contingencia para el desarrollo del Rural Tour	SNH								
			50000	10000	10000	10000	10000	10000		
	Motivación	Premio a las empresas más destacadas	RNJ, SHC, SNH	5 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	Comunicaciones, premio, promoción
		Premio al guía turístico	RNJ, SHC, SNH	5 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	Comunicaciones, premio, promoción
Premio al poblador		RNJ, SHC, SNH	5 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	Comunicaciones, premio, promoción	
Implementación del área de turismo en la Jefatura		RNJ, SHC, SNH	5 000	3 000	2 000	---	---	---	Equipo, material de oficina	
<b>SUB-TOTAL</b>			<b>78 800</b>	<b>19 000</b>	<b>18 000</b>	<b>15 200</b>	<b>13 300</b>	<b>13 300</b>		
6.3. Monitoreo y evaluación de la actividad turística	Monitoreo de impactos ambientales de la actividad turística y recreativas	RNJ, SHC, SNH	4 000	800	800	800	800	800	Material de oficina, traslados	
	Llevar libro de registro sobre problemas ambientales	RNJ, SHC, SNH	2 500	500	500	500	500	500	Material de oficina, traslados	
Control de impactos involuntarios	RNJ, SHC, SNH	5 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	Material fotos, material oficina, traslados		
Monitoreo de impactos socio-económicos	RNJ, SHC, SNH	5 000	1 000	1 000	1 000	1 000	1 000	Encuestas, material oficina, traslados		

Cuadro N° 21									
PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO DEL PUTyR									
PROGRAMAS	ACCIONES	ANP	MONTO (S./)	AÑO					ESPECIFICACIÓN DE GASTOS
				1	2	3	4	5	
	Sondeo de satisfacción de visitantes	RNJ, SHC, SNH	6 000	1 200	1 200	1 200	1 200	1 200	Encuestas, material oficina, traslados
	<b>SUB TOTAL</b>		<b>22 500</b>	<b>4 500</b>	<b>4 500</b>	<b>4 500</b>	<b>4 500</b>	<b>4 500</b>	
6.4. Difusión y Marketing	Difusión	Diseño y difusión de la página web	RNJ, SHC, SNH	7 000	7 000	---	---	---	Convenio, equipo, practicantes, otros
		Elaboración y distribución de folleto promocional	RNJ, SHC, SNH	6 000	---	6 000	---	---	Diseño, impresión, difusión
	Marketing	Elaboración y ejecución del Plan de Marketing	RNJ, SHC, SNH	10 500	10 500	---	---	---	Publicación, material de oficina, traslados
		<b>SUB-TOTAL</b>		<b>23 500</b>	<b>17 500</b>	<b>6 000</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>---</b>
6.5. Infraestructura y equipamiento.	Infraestructura turística	Paneles informativos (6)	RNJ, SHC, SNH	18 000	18 000	---	---	---	Diseño, repintado
		Paneles de señalización (14)	RNJ, SHC, SNH	21 000	21 000	---	---	---	Diseño, educación, pintado
		Paneles portada remodelación (4)	RNJ, SHC, SNH	4 000	4 000	---	---	---	Diseño, remodelación, repintado
		Mejoramiento de ruta de trekking en la zona en estudio	RNJ, SHC, SNH	7 000	---	7 000	---	---	Diseño, construcción, pintado
		Mantenimiento	RNJ, SHC, SNH	500	---	500	---	---	remodelación, repintado
		Adecuación de casetas de información Huayllay	SNH	3 000	500	2 500	---	---	Traslados, comunicación, remodelación
		Señalización Huayllay	SNH	3 000	3 000	---	---	---	Mejoramiento, diseño, pintura
		Habilitación de infraestructura y servicios provisionales para eventos en Chacamarca - Huayllay	SHC,SNH	6 000	6 000	---	---	---	Proyecto, obra
		Habilitación senderos peatonales Chacamarca	SHC	2 000	---	2 000	---	---	Obra
		Habilitación de senderos para recorrido a caballo y carretas (llamas), SHC	SHC	2 000	---	2 000	---	---	Obra
Remodelación y equipamiento Museo de Sitio, SHC	SHC	55 000	---	5 000	50 000	---	---	Proyecto, construcción, equipamiento	
	<b>SUB-TOTAL</b>		<b>121 500</b>	<b>58 500</b>	<b>19 000</b>	<b>50 000</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	
<b>TOTALES</b>			<b>1 090 050</b>	<b>119 500</b>	<b>104 875</b>	<b>379 825</b>	<b>380 050</b>	<b>105 800</b>	

## CAPÍTULO 10: CRONOGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES PROPUESTAS

El cronograma del presente capítulo se ha elaborado en base a los programas establecidos, de los cuales se han detallado los diferentes proyectos y acciones a realizarse en los plazos y tiempos establecidos.

En el entendido que el PUTyR es un plan quinquenal, se ha considerado el corto plazo, conteniendo 02 primeros años y el mediano plazo conteniendo los años 03, 04 y 05 el plan.

El cumplimiento del cronograma depende del financiamiento respectivo y también de disponer de un área de turismo y recreación al interior de la organización de la Jefatura RN Junín, SN Huayllay, SH Chacamarca.

<b>Cuadro Nº 22 CRONOGRAMA DEL PUTyR</b>							
PROGRAMAS	ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO			
		1	2	3	4	5	
6.1. Educación	Capacitación	Seminario de capacitación sobre la actividad turística y recreativa (2)					
		Seminario sobre conducción para guardaparques (2)					
		Curso dirigido a pobladores					
		Capacitación a pobladores locales sobre trato a visitantes					
		Pasantías de intercambio					
		Capacitación y registro de los conductores de botes					
	Educación	Sensibilización a pobladores					
		Elaboración cartilla del visitante					
		Actividades recreativas de sensibilización ambiental					
		Concursos de dibujo, pintura, cuentos, poesía, música					
	Interpretación	Construcción, equipamiento del centro de interpretación, RNJ					
		Señalización (remodelación) Junín-Óndores-Pari-Huayllay					
		Construcción y equipamiento del centro de interpretación SNH					
	6.2. Gestión local del turismo	Coordinación y atención	Implementación del registro				
Coordinación, negociación, concertación para restauración Museo de Sitio Chacamarca							

Cuadro N° 22 CRONOGRAMA DEL PUTyR							
PROGRAMAS		ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		
			1	2	3	4	5
		Coordinación, negociación y concertación para restauración de Casa Hacienda y cambio de uso: centro de visitantes					
		Coordinación, negociación y concertación con criadores de camélidos sudamericanos para apoyar la restaur. Casa hacienda					
		Coordinación, negociación y concertación con instituciones públicas para apoyar acciones en Chacamarca					
	Motivación	Premio a las empresas más destacadas					
		Premio al guía turístico					
		Premio al poblador					
		Implementación del área de turismo en la Jefatura					
6.3. Monitoreo y evaluación de la actividad turística		Monitoreo de impactos ambientales de la actividad turística y recreativas					
		Llevar libro de registro sobre problemas ambientales					
		Control de impactos involuntarios					
		Monitoreo de impactos socio-económicos					
		Sondeo de satisfacción de visitantes					
6.4. Difusion y Marketing	Difusión	Diseño y difusión de la página web					
		Elaboración y distribución de folleto promocional					
	Marketing	Elaboración y ejecución del Plan de Marketing					
6.5. infraestructura y equipamiento	Difusión e información	Paneles informativos (6)					
		Paneles de señalización (14)					
		Paneles portada remodelación (4)					
	Senderos peatonales	Mejoramiento de ruta de trekking en la zona en estudio					
	Planta turística	Concesión, construcción y equipamiento de un parador turístico.					
	Infraestructura Turística y equipamiento	Adecuación de casetas de información Huayllay					
		Señalización Huayllay					
		Habilitación de infraestructura y servicios provicionales para eventos en Chacamarca - Huayllay					
Habilitación senderos peatonales Chacamarca							
Habilitación de senderos para recorrido a caballo y carretas (llamas)							

Cuadro N° 22 CRONOGRAMA DEL PUTyR							
PROGRAMAS		ACCIONES	CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		
			1	2	3	4	5
		Remodelación y equipamiento Museo de Sitio					

## ***Bibliografía***

- Asociación Arariwa. Comunidad campesina. Lima, 2004
- GARCÍA MESANAT, Gregorio. Tesis Doctoral “Medición de la Capacidad de Carga de la población local y los turistas en un destino turístico”
- GARCÍA, E. “Sustentabilitat medioambiental, suficiencia i civilització”. Primeras Conferencias sobre el Medio Ambiente. Castellón. Diciembre, 1998. Ed. Comité Economic i Social de la Comunitat Valenciana. Castellón
- Gobierno Regional de Junín. Plan Vial Departamental Participativo Junín. Huancayo, 2005
- Gobierno Regional de Junín; Dirección Regional de Transportes y Comunicación Junín. Plan Vial Departamental Participativo Junín. Huancayo. Febrero 2005
- [http://www.inrena.gob.pe/ianp/ianp\\_bl\\_marco.htm](http://www.inrena.gob.pe/ianp/ianp_bl_marco.htm)
- INRENA y Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Compendio de Legislación de Áreas Naturales Protegidas. Lima, 2002
- INRENA. Plan Maestro 2008-2012 Reserva Nacional de Junín. Lima, 2008
- INRENA. Santuario Histórico de Chacamarca. Plan Maestro 2002-2007
- INRENA. Santuario Nacional de Huayllay - Plan Maestro 2005-2010. Lima 2005
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – INEI. Producto Bruto Interno por Departamentos 2001-2007. Año Base 1994. Cuentas Nacionales Del Perú. Lima, agosto 2008
- Ley N° 24656. Ley General de Comunidades Campesinas. 14/04/1987. Artículos 2º y 3º
- MINCETUR – Viceministerio de Turismo. Pentur 2008-2018 – Síntesis para la puesta en operación. Lima, 2008
- Municipalidad Provincial de Pasco. Plan Vial Provincial Participativo de Pasco 2007-2011. Convenio Marco N° 230-2006 HMPP- PROVIASDES. Programa de Infraestructura de Transporte Rural Descentralizado. Cerro de Pasco, abril 2007

- Organización Mundial de Turismo – OMT
- Reserva Nacional de Junín. Perfil de Área Natural Protegida. ParksWatch, Shoobridge, febrero 2006
- Santuario Histórico de Chacamarca. Perfil de Área Protegida. ParksWatch, Shoobridge, febrero 2006
- Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI). Guía Climática Turística. Ministerio del Ambiente
- MINCETUR – Viceministerio de Turismo. Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional (Fase II –Jerarquización). Lima, 2007

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado



Consultores Asociados SAC

Plan de Uso Turístico y Recreativo RN Junín, SN Huayllay y SH Chacamarca



TM Consultores Asociados SAC

**Anexos**

## ANEXO I: CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA RNJ, SNH y SHC

### I.1. De la RN Junín

RNJ: PRINCIPALES RÍOS DE LA CUENCA DEL LAGO JUNÍN O CHINCHAYCOCHA				
RÍO	NACIMIENTO	EXTENSIÓN (KM.)	RÍOS AFLUENTES	DESEMBOCADURA
Mantaro	Nevados al norte de la mina Ragra	724	Yarpoc, Yahuar Mayo, Negro, Anticona, Hocuroyoc, Tingo, Chiuric, Palcan, Conocancha	Río Apurímac
San Juan	Laguna Alcacocha	42	Macairumi, Pacarpan, Chupacancha, Quicay, Huaraupampa, Gashan, Racurragra, Blanco, Colorado	Represa Upamayo

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico del PM RNJ 2008-2012

ESPECIES DE MAMÍFEROS DE LA RESERVA NACIONAL DE JUNÍN		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Canidae	<i>Pseudalopex culpaeus</i>	Zorro andino
Mustelidae	<i>Conepatus chinga</i>	Añás, zorrino
	<i>Mustela frenata</i>	Comadreja
Felidae	<i>Oncifelis colocolo</i>	Gato montés, osjo, misi
	<i>Puma concolor</i>	Puma
Camelidae	<i>Vicugna vicugna</i>	Vicuña
Cervidae	<i>Hippcamelus antisensis</i>	Taruca
	<i>Ondocoileus virginianus</i>	Venado gris
Muridae	<i>Chroemys jelskii</i>	Ratón
	<i>Calomys lepidus</i>	Ratón
	<i>Calomys sorellus</i>	Ratón
	<i>Phyllotis Darwin</i>	Ratón
	<i>Auliscomys pictus</i>	Ratón
	<i>Neotomys ebriosus</i>	Ratón
Caviidae	<i>Cavia tschudii</i>	Cuy
Chinchillidae	<i>Lagidium peruanum</i>	Vizcacha

Referencia: Plan Maestro de la RNJ, 2000-2005  
Fuente y elaboración: Equipo Técnico del PM de la RNJ, 2007-2012

AVES PERMANENTES REGISTRADAS EN LA RN DE JUNÍN					
Nº	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE EN INGLÉS
1	Tinamiformes	Tinamidae	<i>Nothoprocta pentlandi</i>	Perdiz serrana	Andean tinamou
2	Podicipediformes	Podicipedidae	<i>Podiceps occipitales</i>	Zambullidor blanquillo	Silvery Grebe
3	Podicipediformes	Podicipedidae	<i>Podiceps taczanowskii</i>	Zambullidor de Junín	Junín Grebe
4	Podicipediformes	Podicipedidae	<i>Rollandia Rolland</i>	Zambullidor pimpollo	White-tufted Grebe
5	Phoenicopteriformes	Phoenicopteridae	<i>Phoenicopus chilensis</i>	Parihuana	Chilean Flamingo
6	Ciconiiformes	Ardeidae	<i>Ardeola ibis</i>	Garza bueyera	Cattle Egret
7	Ciconiiformes	Ardeidae	<i>Egretta alba</i>	Garza blanca grande	Great Egret

AVES PERMANENTES REGISTRADAS EN LA RN DE JUNÍN					
Nº	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE EN INGLÉS
8	Ciconiiformes	Ardeidae	<i>Egretta thula</i>	Garza blanca pequeña	Snowy Egret
9	Ciconiiformes	Ardeidae	<i>Nycticorax nycticorax</i>	Huaco	Black-Crowned Night-Hero
10	Ciconiiformes	Threskiornithidae	<i>Plegadis ridgwayi</i>	Yanvico	Puna ibis
11	Ciconiiformes	Threskiornithidae	<i>Theristicus caudatus</i>	Bandurria	Andean ibis
12	Anseniformes	Anatidae	<i>Anas flavirostris</i>	Pato sutro, Pato barcino	Specied Teal
13	Anseniformes	Anatidae	<i>Anas georgica</i>	Pato jerga, Pato jergón	Yellow-billed Pintail
14	Anseniformes	Anatidae	<i>Anas puna</i>	Pato puna	Puna Teal
15	Anseniformes	Anatidae	<i>Anas specularioides</i>	Pato cordillerano, Pato crestudo	Crested Duck
16	Anseniformes	Anatidae	<i>Chloephaga melanoptera</i>	Huallata, Ganso andino	Andean Goose
17	Anseniformes	Anatidae	<i>Oxyura ferruginea</i>	Pato rana, Pato andino	Andean Duck
18	Falconiformes	Accipitridae	<i>Buteo polyosoma</i>	Aguilucho común	Red-backed Hawk
19	Falconiformes	Accipitridae	<i>Buteo poecilochrous</i>	Aguilucho cordillerano	Puna Hawk
20	Falconiformes	Accipitridae	<i>Circus cinereus</i>	Gavilán de campo	Cinereous Harrier
21	Falconiformes	Falconidae	<i>Falco femoralis</i>	Halcón perdiguero, Halcón aplomado	Aplomado Falcon
22	Falconiformes	Falconidae	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón real, Halcón peregrino	Peregrine Falcon
23	Falconiformes	Falconidae	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo Americano	American Kestrel
24	Falconiformes	Falconidae	<i>Phalcobaenus albogularis</i>	Chinalinda	Mountain Caracara
25	Falconiformes	Falconidae	<i>Phalcobaenus megalopterus</i>	Guarahuau, Caracara cordillerano	Mountain Caracara
26	Gruiformes	Rallidae	<i>Fulica ardesiaca</i>	Gallareta andina	Andean (Slate-colored) Coot
27	Gruiformes	Rallidae	<i>Fulica gigantea</i>	Gallareta gigante, choca	Giant Coot
28	Gruiformes	Rallidae	<i>Gallinula chloropus</i>	Polla de agua	Coomon Moorhen
29	Gruiformes	Rallidae	<i>Laterallus jamaicensis</i>	Gallinetita negra	Black Rail
30	Gruiformes	Rallidae	<i>Laterallus tuerosi</i>	Gallinetita negra	Junin Rail
31	Gruiformes	Rallidae	<i>Ortygonax sanguinolentus</i>	Gallineta común	Plumbeous Rail
32	Charadriiformes	Thinocoridae	<i>Thinocorus orbignyianus</i>	Puco puco de altura, Agachona pechigris	Gray-breasted Seedsnipe
33	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Phalaropus tricolor</i>	Falaropo de Wilson	Wilson's Phalarope
34	Charadriiformes	Recurvirostridae	<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñela común	Black Necked Stilt
35	Charadriiformes	Recurvirostridae	<i>Recurvirostra andina</i>	Avoceta andina	Andean Avocet
36	Charadriiformes	Charadriidae	<i>Charadrius alticola</i>	Chorlo de la puna	Puna Plover
37	Charadriiformes	Charadriidae	<i>Eudromias ruficollis</i>	Chorlo de campo	Tawny-throated Dotterel
38	Charadriiformes	Charadriidae	<i>Pluvialis dominica</i>	Chorlo dorado	American Golden Plover
39	Charadriiformes	Charadriidae	<i>Pluvialis squatarola</i>	Chorlo artico	Black-bellied (Gray) Plover
40	Charadriiformes	Charadriidae	<i>Vanellus resplendens</i>	Lique lique	Andean lapwing
41	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Calidris mauri</i>	Playerito occidental	Western Sandpiper
42	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Calidris melanotos</i>	Playero pectoral	Pectoral Sandpiper

AVES PERMANENTES REGISTRADAS EN LA RN DE JUNÍN					
Nº	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE EN INGLÉS
43	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Gallinago andina</i>	Becasina común	Common Snipe
44	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Tringa flavipes</i>	Pata amarilla menor	Lesser Yellowlegs
45	Charadriiformes	Scolopacidae	<i>Tringa melanoleuca</i>	Pata amarilla mayor	Greater Yellowlegs
46	Charadriiformes	Laridae	<i>Larus serranus</i>	Gaviota andina	Andean Gull
47	Strigiformes	Strigidae	<i>Athene cucularia</i>	Lechuza de arenales	Burrowing owl
48	Strigiformes	Strigidae	<i>Bubo virginianus</i>	Buho americano	Great Hornead Owl
49	Strigiformes	Strigidae	<i>Glaucidium brasilianum</i>	Paca paca	Ferruginous Pygmy Owl
50	Strigiformes	Tytonidae	<i>Tyto alba</i>	Lechuza de campanario	Barn Owl
51	Apodiformes	Trochilidae	<i>Oreotrochilus Estella</i>	Picaflor cordillano de Estella	Andean Hillstar
52	Piciformes	Picidae	<i>Colaptes rupicola</i>	Pito. Carpintero andino	Andean Flicker
53	Passeriformes	Furnariidae	<i>Asthenes wyatti</i>	Canastero de la Puna	Streak-backed Canastero
54	Passeriformes	Furnariidae	<i>Cinclodes fuscus</i>	Churrete cordillerano	Bar-winged Cinclodes
55	Passeriformes	Furnariidae	<i>Geositta cucularia</i>	Pampero común	Common Miner
56	Passeriformes	Furnariidae	<i>Geositta saxicolina</i>	Pampero andino	Dar-winged Miner
57	Passeriformes	Furnariidae	<i>Geositta tenuirostris</i>	Pampero pico largo	Slender-billed Miner
58	Passeriformes	Furnariidae	<i>Phleocryptes melanops</i>	Totorero	Wren-kile Rushbird
59	Passeriformes	Furnariidae	<i>Upucerthia jelskii</i>	Bandurrita cordillerana	Plain-breasted Earthcreeper
60	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Agriomis montana</i>	Arriero	Black-billed Shrike-Tyrant
62	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Lessonia oreas</i>	Negrito	Andean Negrito
63	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscisaxicola albifrons</i>	Dormilona gigante	White-fronted ground-tyrant
64	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscisaxicola alpina</i>	Dormilona gris	Plain-capped Ground Tyrant
65	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscisaxicola flavinucha</i>	Dormilona fraile	Ochre-naped Ground-Tyrant
66	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscisaxicola juninensis</i>	Dormilona de Junín	Puna Ground Tyrant
67	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Muscisaxicola rufivertex</i>	Dormilona nuca rojiza	Rufous-naped Ground Tyrant
68	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Octoeca leucophrys</i>	Pitajo gris. Pitajo cejiblanco	White-browed Chat Tyrant
69	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Octoeca oenanthoides</i>	Pitajo rojizo	D'Orbygni's Chat Tyrant
70	Passeriformes	Tyrannidae	<i>Tachuris rubrigastra</i>	Siete colores	Many-colored Rush Tyrant
71	Passeriformes	Troglodytidae	<i>Troglodytes aedon</i>	Cucarachero	House Wren
72	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina migratoria	Barn Swallow
73	Passeriformes	Hirundinidae	<i>Stelgidopteryx andecola</i>	Golondrina andina	Andean Swallow
74	Passeriformes	Motacillidae	<i>Anthus bogotensis</i>	Cachirla andina	Paramo Pipit
75	Passeriformes	Motacillidae	<i>Anthus correndera</i>	Cachirla meridional	Correndera Pipit
76	Passeriformes	Motacillidae	<i>Anthus furcatus</i>	Cachirla pico corto	Short-billed Pipit
77	Passeriformes	Emberizidae	<i>Phrygilus gayi</i>	Piccholin	Gray-Hooded Sierra-Finch

AVES PERMANENTES REGISTRADAS EN LA RN DE JUNÍN					
Nº	ORDEN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE EN INGLÉS
78	Passeriformes	Emberizidae	<i>Phrygilus plebejus</i>	Plomito pequeño. Fringilo pechicenido	Ash-breasted Sierra-Finch
79	Passeriformes	Emberizidae	<i>Phrygilus punensis</i>	Piccholín. Fringilo peruano	Peruvian Sierra-Finch
80	Passeriformes	Emberizidae	<i>Phryfilus unicolor</i>	Plomito grande	Plumbeous Sierra-Finch
81	Passeriformes	Emberizidae	<i>Sicalis Raymondii</i>	Trile bajoandino	Raimondi's Yellow-Finch
82	Passeriformes	Emberizidae	<i>Sicalis uropygialis</i>	Trile altoandino	Bright-rumped Yellow-Finch

Fuente: Plan Maestro RNJ 2000-2005  
Base de datos: Jefatura de la RNJ y Trabajo de Campo. Octubre, 2007  
Elaboración: Equipo Técnico del PM de la RNJ, 2007-2012

LISTADO DE ANFIBIOS Y REPTILES DE LA RESERVA NACIONAL DE JUNÍN		
FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
Bufonidae	<i>Bufo spinolosus</i>	Sapo
Hylidae	<i>Gastrotheca</i>	Sapo
Leptodactylidae	<i>Pleuroderma marmorata</i>	Sapo
	<i>Batrachophrynus macrostomus</i>	Rana de Junín
	<i>Batrachophrynus brachydactylus</i>	Rana
Tropiduridae	<i>Liolaemus alticolor</i>	Lagartija

Referencia: Plan Maestro de la RNJ, 2000-2005  
Fuente y elaboración: Equipo Técnico del PM de la RNJ, 2007-2012

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD EN EL ÁMBITO DE LA RNJ		
DISTRITOS	LOCALIDAD	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Junín	Junín	Hospital
	Huayre	Puesto de Salud
Carhuamayo	Carhuamayo	Centro de Salud
Óndores	Óndores	Centro de Salud
	Atocsaico	Puesto de Salud
	Pari	Puesto de Salud
Vicco	Vicco	Puesto de Salud
	Cochamarca	Puesto de Salud
	Shelby	Puesto de Salud
Ninacaca	Ninacaca	Puesto de Salud
	Carhuac	Puesto de Salud
	Chipa	Puesto de Salud
	Nueva Aurora	Puesto de Salud
	Socorr	Puesto de Salud

Fuente: Ministerio de Salud  
Elaboración: Equipo Técnico del PM de la RNJ 2007-2012

LOCALIDADES DEL ÁMBITO DE LA RESERVA NACIONAL DE JUNÍN						
DISTRITO	Nº	LOCALIDAD	CATEGORÍA	UBICACIÓN	POBLACIÓN	
					1993	2005
Junín	01	Junín	Ciudad	ZA	9 290	11 639
	02	Cantanán	UA		30	37
	03	San Francisco de Uco	Caserío	RNJ y ZA	198	156
	04	Huayre	Pueblo	RNJ y ZA	1 128	684
	05	Santa María de Llacta	UA	RNJ	107	2
	06	Callahuay	UA	RNJ	107	41
	07	Huarmipuerto	Anexo	RNJ y ZA	204	80
	08	Sasicucho	Anexo	RNJ y ZA	324	131
Carhuamayo	09	Carhuamayo	Pueblo	ZA	8 004	7 251
	10	Paucar				16
	11	Cantra				
	12	Picón				
	13	Carihua	UA	RNJ	6	
	14	Chasshatambo				
	15	Jucjucha	UA	RNJ		
	16	Pariacancha	UA	RNJ	31	26
	17	Coñoc	UA		34	25
	18	Santa Clara de Chuyroc	UA		105	110
	19	Matacancha	Caserío	RNJ	38	34
20	Jorge Chavez Dartnel				326	
Óndores	21	Óndores	Pueblo	RNJ y ZA	2 271	712
	22	San Pedro de Pari		RNJ y ZA	352	112
	23	Paccha Óndores	Anexo	RNJ y ZA	29	109
	24	Auquivilca		RNJ		9
Vicco	25	Vicco	Pueblo	ZA	1 554	1 402
	26	Shelby	Pueblo	ZA	1 103	875
	27	Paucarcoto	UA		4	9
	28	Paclicush	UA		14	
	29	Condorcayan	Anexo	RNJ	19	7
	30	Cochamarca Nuevo	Anexo	ZA	184	249
	31	Condorcocha				
	32	Upamayo	Caserío	ZA	9	15
Ninacaca	33	Ninacaca	Pueblo	ZA	1 932	2 649
	34	Oxapampa	Caserío	RNJ	45	48
	35	Tambo del Sol Viejo	Caserío	RNJ	24	94
	36	Unión El Porvenir		RNJ		
	37	Huayllas	Anexo		13	16
	38	Tambo del Sol	CM		0	
	39	Aco				
	40	Huacllacancha	UA		3	2
	41	Malqui				31
	42	Rocan	Anexo	RNJ	54	44
	43	Comac	Anexo		13	21
	44	Murquish	UA		10	25

LOCALIDADES DEL ÁMBITO DE LA RESERVA NACIONAL DE JUNÍN						
DISTRITO	Nº	LOCALIDAD	CATEGORÍA	UBICACIÓN	POBLACIÓN	
					1993	2005
	45	Colca	Anexo		20	7
	46	Cascañ	Caserío		99	33
	47	Yuracaya				

Fuente: Trabajo de campo 10/2007 e INEI, UA: Unidad Agropecuaria, CM: Centro Minero, RNJ: Reserva Nacional de Junín, ZA: Zona de Amortiguamiento  
Elaboración: Equipo Técnico PM de la RNJ 2007-2012

COMUNIDADES CAMPESINAS EN EL ÁMBITO DE LA RNJ				
DISTRITOS	COMUNIDADES CAMPESINAS	EXTENSIÓN (Ha)	Nº DE COMUNEROS	PARCIALIDADES
Junín	Villa Junín	14 740,65	1 532	San Francisco de Uco Huarmipucuio Sasicucho
	Huayre	6 141,49	350	Santa María de Lllacta Callahuay
Carhuamayo	Carhuamayo	3 262	350	
	Santa Clara de Chuiroc	1 422	150	
	Matacancha	654	134	
Óndores	Óndores	37 767	1 700	Pacca
	San Pedro de Pari	14 984,98	874	
Vicco	Vicco	25 877	1 461	
	Cochamarca	5 954	300	
Ninacaca	Ninacaca	90 000	760	

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico del PM de la RNJ 2007-2012

PROVINCIA JUNÍN: INDICADORES DE COBERTURA Y CULMINACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Y ANALFABETISMO – 2005 (%)								
DISTRITO	NIÑOS Y JÓVENES ATENDIDOS POR EL SISTEMA EDUCATIVO			NIÑOS QUE CULMINAN PRIMARIA OPORTUN.	POBLACIÓN JOVEN CON PRIMARIA COMPLETA	JÓVENES QUE CULMINAN SECUNDARIA OPORTUN.	POBLACIÓN JOVEN CON SECUNDARIA COMPLETA	TASA DE ANALFABETISMO ADULTO
	4 Y 5 AÑOS	6 A 11 AÑOS	12 A 16 AÑOS					
Carhuamayo	55,2	97,3	94,8	76,4	95,6	59,8	74,1	10,1
<b>Junín</b>	<b>64,9</b>	<b>97,5</b>	<b>95,3</b>	<b>84,0</b>	<b>96,7</b>	<b>61,4</b>	<b>83,6</b>	<b>11,3</b>
<b>Óndores</b>	<b>39,7</b>	<b>93,7</b>	<b>91,8</b>	<b>75,9</b>	<b>93,3</b>	<b>51,7</b>	<b>77,6</b>	<b>9,2</b>
Ulcumayo	41,6	91,6	83,6	67,1	91,1	35,6	44,0	19,5
<b>Provincia Junín</b>	<b>53,9</b>	<b>95,4</b>	<b>91,8</b>	<b>76,9</b>	<b>94,8</b>	<b>54,1</b>	<b>70,6</b>	<b>12,9</b>

1/ Datos no disponibles para niños de 3 años de edad.  
Fuente: INEI - Resultados Preliminares del Censo Nacional de Población y Vivienda 2005  
Elaboración: Ministerio de Educación-Unidad de Estadística Educativa.

## I.2. Del SN Huayllay

SNH: FAUNA	
<b>Aves</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lique-lique o liklish (<i>Vanellus resplendens</i>)</li> <li>• Gaviota andina o gueula (<i>Larus serranus</i>)</li> <li>• Pito o carpintero andino (<i>Colaptes rupicola</i>)</li> <li>• Perdiz serrana (<i>Tinamotis pentlandi</i>)</li> <li>• Yanavico (<i>Plegadis ridgwayi</i>)</li> <li>• Plomito pequeño (<i>Phrygilus plebejus</i>)</li> <li>• Churrete cordillerano (<i>Cinclodes fuscus</i>)</li> <li>• Dormilona gris (<i>Muscisaxicola alpina</i>)</li> <li>• Pato puna (<i>Anas puna</i>)</li> <li>• Huallata o huachua (<i>Chloephaga melanoptera</i>)</li> </ul>
<b>Mamíferos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuy silvestre (<i>Cavia tschudii</i>)</li> <li>• Venado o taruga (<i>Odocoileus virginianus</i>)</li> <li>• Vizcacha (<i>Lagidium peruanum</i>)</li> <li>• Zorrino o añás (<i>Conepatus chinga</i>)</li> <li>• Zorro andino (<i>Pseudalopex culpaeus</i>)</li> <li>• Vicuña (<i>Vicugna vicugna</i>)</li> <li>• Gato montés o osgo mishi (<i>Oncifelis colocolo</i>)</li> <li>• Ratones (ucush)</li> </ul>
<b>Peces</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chalhua (<i>Orestia</i> sp. "bagre" <i>Pygidium</i> sp.)</li> <li>• Trucha</li> </ul>
<b>Anfibios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sapos</li> </ul>
<b>Reptiles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liolaemus</li> </ul>
<i>Fuente: Plan Maestro SN Huayllay 2005-2010</i>	

NÚMERO DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y COMUNIDADES NATIVAS POR REGIÓN					
REGIÓN	TOTAL DE COMUNIDADES	COMUNIDADES CAMPESINAS		COMUNIDADES NATIVAS	
		NÚMERO	%	NÚMERO	%
Puno	1 251	1 251	100,00	0	0,00
Cusco	939	886	94,36	53	5,64
Loreto	612	75	12,25	537	87,75
Ayacucho	578	577	99,83	1	0,17
Huancavelica	565	565	100,00	0	0,00
<b>Junín</b>	<b>563</b>	<b>389</b>	<b>69,09</b>	<b>174</b>	<b>30,91</b>
Apurímac	442	442	100,00	0	0,00
Ancash	345	345	100,00	0	0,00
Lima	287	287	100,00	0	0,00
Huánuco	266	257	96,62	9	3,38
Ucayali	231	0	0,00	231	100,00
Amazonas	221	52	23,53	169	76,47
<b>Pasco</b>	<b>188</b>	<b>73</b>	<b>38,83</b>	<b>115</b>	<b>61,17</b>
Piura	136	136	100,00	0	0,00
Arequipa	100	100	100,00	0	0,00
La Libertad	120	120	100,00	0	0,00
Cajamarca	109	107	98,17	2	1,83
Moquegua	75	75	100,00	0	0,00

NÚMERO DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y COMUNIDADES NATIVAS POR REGIÓN					
REGIÓN	TOTAL DE COMUNIDADES	COMUNIDADES CAMPESINAS		COMUNIDADES NATIVAS	
		NÚMERO	%	NÚMERO	%
Tacna	46	46	100,00	0	0,00
San Martín	31	1	3,23	30	96,77
Lambayeque	25	25	100,00	0	0,00
Madre de Dios	24	0	0,00	24	100,00
Ica	9	9	100,00	0	0,00
<b>Total</b>	<b>7 163</b>	<b>5 818</b>	<b>81,22</b>	<b>1 345</b>	<b>18,78</b>

*Directorio de Comunidades Campesinas. PETT 2002. Ministerio de Agricultura  
Base de Datos de Comunidades Nativas. Marzo 2003. Defensoría del Pueblo  
Elaboración: Allpa – Comunidad y Desarrollo*

### I.3. Del SH Chacamarca

SH Chacamarca: FAUNA EN LA ANP	
<b>Aves</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perdiz de Puna (Tinamontis pentlandii)</li> <li>• Huallata (Chloephaga melanoptera)</li> <li>• Pito (Colaptes rupicola)</li> <li>• Yanavico</li> <li>• Lique lique</li> <li>• Pamperos</li> <li>• Churretes</li> <li>• Triles</li> <li>• Aguiluchos</li> <li>• Varias especies de patos</li> <li>• etc.</li> </ul>
<b>Mamíferos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vicuña (Vicugna vicugna)</li> <li>• Zorro andino (Pseudalopex culpaeus)</li> <li>• Zorrino (Conepatus chinga)</li> <li>• Cuy silvestre (Cavia tschudi)</li> </ul>

SH CHACAMARCA: TENENCIA DE LA TIERRA	
PROPIETARIOS / LOTES	ÁREAS (Ha) DENTRO DEL ANPE
Villa de Junín – Chinchusiri Lote 3	279,25
San Pedro de Cajas – Chinchusiri Lote 1	163,00
Familia Patiño – Lote Santa Rosa	37,83
Fundo Quepachaca	1,08
Estado – Chinchusiri Lote 3º y Bellavista Lote 2	2 018,84

*Fuente y Elaboración: Equipo Técnico del PM de la RNJ 2007-2012*

**ANEXO II:  
FORMATOS ELABORADOS EN LOS TALLERES DE CONSULTA Y  
VALIDACIÓN I (TCV-I)  
DEL 14 AL 16 DE ENERO  
EN LAS CIUDADES DE JUNÍN, VICCO Y HUAYLLAY**

<b>Contiene:</b>	Formato N° 1 – Matriz FODA
	Formato N° 2 – Inventario de Recursos Turísticos
	Formato N° 3 – Planta Turística
	Formato N° 4 – Identificación de Proyectos
	Actas de Cierre de los tres TCV-I

## FORMATO N° 1: MATRIZ FODA

### MATRIZ FODA DE LA RN Junín, SN Huayllay y SH Chacamarca

FORTALEZAS RNJ – SNH – SHC						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09	
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 1	MESA 2
1. Existencia de tres áreas naturales protegidas - RNJ, SNH y SHCH-, con Recursos naturales y culturales, diferenciados y complementarios, capaces de generar corrientes nacionales e internacionales de turismo convencional y especializado: flora, fauna, paisajes, formaciones geológicas, lugares históricos, sitios arqueológicos, ciudades con arquitectura típica, iglesias, plazas y calles pintorescas			De acuerdo			Además los que han sido identificados en las zonas de amortiguamiento
2. Territorio en donde se originó el cultivo y actualmente es la zona de mayor producción de la maca, especie que ha logrado posicionarse en el mercado nacional e internacional como un poderoso energético en múltiples presentaciones			Incluir el aspecto nutricional y medicinal de la maca	Sólo es materia prima, no hay producción facturada del producto		
3. Territorio en el que el poblador originario logró la domesticación de los camélidos sudamericanos, principalmente la llama y la alpaca			También logró la domesticación en el cultivo de la maca	La vicuña		Además de la vicuña para turismo vivencial, industrialización y artesanía
4. Territorio de la Meseta de Bombóm con condiciones singulares y extremas como la altiplanicie andina con alturas superiores a los 4 000 msmn			De acuerdo		...de Bombón y Altiplanicie Central Andina con condiciones...	Corregir el SH Huayllay se ubica en la altiplanicie de Huayllay
5.	Zona eminentemente ganadera					Promoción de actividad de crianza de ovinos, además de la industrialización, para la promoción del turismo

FORTALEZAS RNJ – SNH – SHC						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09	
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 1	MESA 2
						vivencial
6.	Se cuenta con recursos humanos conocedores de su artesanía					
7.	Poner en valor el rico patrimonio cultural e inmaterial de nuestras comunidades	Costumbres y tradiciones andinas en la Meseta. Ejemplo: herraanza andina		Manifestaciones culturales. La danza, fiestas costumbristas		
8.	Existencia de materia prima (fibra de vicuña, pieles). Promoción para el mejor desarrollo de nuestra artesanía					
9.				La gastronomía (shullo picante, kushor, ongos (cuellos)		
10.				La belleza escénica de la meseta	Territorio con belleza escénica natural y accesible	
11.						Territorio apto para la crianza de vicuña. Promover la actividad del Chaco, con fines turísticos

**DEBILIDADES RNJ – SNH – SHC**

MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09	
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 1	MESA 2
1. Insuficiencias jurisdiccionales para una gestión turística eficiente del área	Existencia de una oficina de Turismo, equipada y eficiente		Falta de compromiso de los organismos competitivos	La falta de un guía quien nos puede orientar (autoridad)		
2. Sub utilización de los Recursos turísticos debido a la carencia e insuficiencia de instalaciones, equipamiento, puesta en valor y servicios turísticos. Débil estructuración de la plataforma para el desarrollo de productos turísticos			De acuerdo	La falta orientación y guías turísticos		
3. Carencia de información estadística cuantitativa y cualitativa de la demanda turística			Falta de eficiencia de los entes encargados			
4. Inexistencia de un organismo encargado de la gestión del destino turístico y débil institucionalidad privada			Implementación de la Cámara de Turismo de la Meseta de Bombón			Inexistencia. Sí existe el organismo encargad de turismo, pero tiene una limitada gestión
5. Altitud extrema y factores climáticos que limitan la visita de segmentos de demanda de turismo convencional			Falta de información y marketing			
6.	Carencia de buena formación académica de los pobladores para la utilización de sus recursos			El poco conocimiento de la ciudad para la construcción de infraestructura turística		
7.		Falta de conciencia turística				
8.		La burocracia social de las instituciones				
9.		Bajo presupuesto				

DEBILIDADES RNJ – SNH – SHC						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09	
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 1	MESA 2
		para la actividad turística (Gobiernos Locales)				
10.		No existen alianzas estratégicas con las comunidades. Trabajo coordinado				
11.		Duplicidad de funciones con los actores locales				
12.		Poca promoción de la actividad turística en Junín				
13.					Falta de conciencia empresarial	
14.					Falta de vías de acceso, mejoramiento	Infraestructura vial inadecuada

OPORTUNIDADES RNJ – SNH – SHC						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09	
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 1	MESA 2
1. Existencia de comunidades ancestrales que podrían beneficiarse con el desarrollo turístico sostenible		Identificar las comunidades cuántas y a qué actividad se dedican cada comunidad para desarrollo del turismo	De acuerdo	✓		
2. Existencia de fondos de inversión		Canon minero es de Pasco y el	De acuerdo	✓		

OPORTUNIDADES RNJ – SNH – SHC						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09	
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 1	MESA 2
generados por el canon y las regalías mineras		hidroenergético en Junín, identificar a donde va el dinero – Canon Junín. Población desinformada				
3. Avances del Turismo de Naturaleza-Aventura		Promocionar en las 3 ANP's (RNJ, SNH, SHC) proponer un circuito muy sesgado, cuello de botella (Tarma)	De acuerdo	✓		
4. Crecimiento de la demanda en circuitos turísticos cercanos dentro de la región central: Selva Central y Valle del Mantaro			✓	✓	Circuitos	
5. Expansión del turismo peruano hacia zonas ubicadas fuera del circuito sur			✓	✓		
6. Aplicación progresiva de las tecnologías de la información y comunicación en la actividad turística (principalmente Internet y Telefonía)			✓	✓		
7. Existencia de carretera asfaltada para el acceso a la zona desde Lima	Dar permanente mantenimiento de las vías de acceso para prevenir el deterioro		✓	✓		
8. Ubicación favorable respecto a Lima principal mercado emisor de viajeros		Aproximadamente 5 horas	✓	✓		
9. Posibilidad de disponer de nuevo accesos a la meseta		Accesos por Canta – Huayllay	✓	✓		
10.	Existencia inversión privada en el sector turístico para las comunidades					

OPORTUNIDADES RNJ – SNH – SHC						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09	
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 1	MESA 2
11.	Puesta en valor de sitios arqueológicos, coloniales y republicanos (Iglesia de Pari, Casona de San Blas)					
12.	Existencia de un turismo cultural (Telarmachay, Pumpush)					
13.					Existencia del corredor turístico Huariaca-Huánuco-Tingo María	
14.					Existencia del Corredor Turístico Canta-Huayllay-Ninacaca-Huachon-Oxapampa-Pozuzo	
15.					Variedad de platos típicos de la zona	
16.						Promoción de la pesca deportiva a partir de la crianza de truchas

AMENAZAS RNJ – SNH – SHC						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09	
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 1	MESA 2
1. Depredación de recursos naturales y culturales por actividades extractivas (minería, agropecuaria, caza y pesca) y acciones de las poblaciones asentadas en las ANP's		Contaminación minera	Extracción de champa	✓		En algunos casos los visitantes también atentan contra los recursos naturales (flora, fauna)

AMENAZAS RNJ – SNH – SHC						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09	
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 1	MESA 2
2. Posibilidad de implementación de intervenciones aisladas que podrían resultar no prioritarias y contraproducentes, al no estar integradas en un programa integral y coherente de desarrollo turístico ( promoción, reconstrucción, iluminación)			✓	✓		
3. Baja conectividad en los servicios regulares de transporte terrestre			✓	✓		Esto sería una debilidad (limitante)
4. Proceso inexorable del calentamiento global		Desaparición de especies representativas (ranas, zambullidor, chahuas, etc.)	✓	✓		
5. Exceso de regionalismo de los pobladores de las regiones de Pasco y Junín			✓	✓		
6. Carretera Central con niveles de tránsito saturados e inseguridad para el viajero			✓	✓		No estamos de acuerdo
7.	Cultivo indiscriminado de la maca. Regular el cultivo de la maca. Los beneficios deben ser para la población más no para los inversionistas					
8.	Migración de la población juvenil					
9.		Conflicto social – población – instituciones				
10.						Embalse y desembalse del Lago Chinchaycocha
11.						Contaminación minera al lago Chinchaycocha

## MATRIZ FODA RESERVA NACIONAL JUNÍN

FORTALEZAS RNJ						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09				Vicco 15ENE09	
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 4 <sup>15</sup>
1. Existencia del lago más alto del Perú y el segundo en extensión, con gran variedad de aves, entre las que se destaca como emblemática, por ser endémica, el zambullidor de Junín		Definir que el Lago Junín es el más alto (4 100 msnm)	El zambullidor en peligro de extinción	✓	✓	
2. Paisajes singulares y Recursos en las áreas ribereñas, el espejo de agua del lago y la altiplanicie andina				✓	✓	
3. Existencia de poblados alrededor del lago, con construcciones de arquitectura típica y materiales propios de la región entre las que destacan las iglesias coloniales, plazas y calles				✓	✓	
4. Reconocimiento como sitio RAMSAR				✓	✓	
5.	Existencia de aguas termales curativas alrededor del lago					
6.	Existencia de un sistema hidrográfico (lagunas) que son afluentes del lago Junín					Aprovechamiento de ríos que desaguan al Lago Chinchaycocha. Podría ser usado en el futuro
7.	Existencia de totorales que albergan aves endémicas y migratorias	Avistamiento de aves-residentes migratorias				Anidamiento de áreas para Pariona (parihuana)
8.		Catalogado como 1º maravilla natural región Junín				
9.		Zambullidor de Junín: ave				

<sup>15</sup> Para las áreas de Pasco – Vicco – Ninacaca.

FORTALEZAS RNJ						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09				Vicco 15ENE09	
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 4 <sup>1b</sup>
		regional				
10.		Represamiento de agua para generar energía eléctrica a nivel nacional				
11.		Presencia de patrimonio material (ruinas, iglesias), patrimonio inmaterial (comida, folklore, etc.)				
12.		Presencia de 3 ANP's con diferentes categorías				
13.						Denominan de los Pantanos de Vicco en la isla de oro. Llevan a cabo canotaje, concurso de platos típicos, tardes deportivas (actividades ancestrales)
14.						Presencia de bofedales y humedales. Desarrolle estrategias de trabajo conjunto con la población local
15.						Realización de un rally automovilístico – Vicco Se realiza en el mes de junio (22 de junio)
16.						Realización de tractos (en el aeropuerto). Se realizó aprox. antes del 22 de junio
17.						Aprovechamiento de totora (techos, barcos)
18.						Piscigranjas (truchas). Piruru

FORTALEZAS RNJ						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09				Vicco 15ENE09	
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 4 <sup>1b</sup>
						(Vicco); lagunas de Ninacaca.

DEBILIDADES RNJ						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09				Vicco 15ENE09	
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 4
1. Carencia de facilidades turísticas		Terminal terrestre. Infraestructura hotelera y restaurantes	Infraestructura turística	✓	✓	No hay hoteles, hospedajes, ni restaurantes (Ninacaca)
2. Limitaciones para la instalación de embarcaderos turísticos para el acceso al lago			Buscar en conciliación con INRENA Imitar otras experiencias (Puno – Totorá)	✓	✓	
3. Falta de control y supervisión de la actividad por parte de los funcionarios y guardaparques				✓	✓	
4.	Falta de interés por parte de las autoridades para la óptima conservación del Lago Junín					
5.	Falta de sensibilización y concientización de la población					
6.	Falta de credibilidad de los comuneros hacia las instituciones públicas y privadas					Falta de coordinación con empresas privadas y estatales

DEBILIDADES RNJ						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09				Vicco 15ENE09	
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 4
7.	Falta de cultura ecológica					
8.		Difusión (local, regional, nacional, internacional); alianza estratégica entre las instituciones, comunidades campesinas				Falta de difusión, coordinación permanente con autoridades
9.		Desconocimiento de los Recursos turísticos		Escasa implementación en el inventario turístico		
10.		Falta de agencias turísticas y operadores				
11.		Falta de organizaciones artesanales (fortalecer)				
12.		Cercanía a Lima				
13.		5 ANP's (juntos)				
14.						Clima de la zona
15.						No hay capacitación para el aprovechamiento y uso de recursos naturales
16.						Señalización de rutas turísticas

OPORTUNIDADES RNJ						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09				Vicco 15ENE09	
	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 4	
1. Crecimiento de la demanda del Turismo de Observación de Aves			✓	✓		

OPORTUNIDADES RNJ					
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES				
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	
	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 4
2. Existencia de fondos de inversión generados por el canon y las regalías mineras		No se revierte en la misma zona (canon hidroenergético)	✓	✓	
3. Pobladores de la zona de influencia de la RNJ manifiestan interés por su conservación y uso de los recursos naturales			✓	✓	
4. La RNJ está ubicada en la ruta centro para observadores de aves promovido por PromPerú: atractivo turístico internacional			✓	✓	
5.	Canon hidroenergético. Creación de SERNANP, Ministerio del Ambiente				
6.	Aprovechamiento en el PER (Proyecto Educativo Regional). Implantar educación ambiental y cultural				
7.					Realización de la fiesta de la negrería e Vlcco
8.					Oferta de platos típicos: cuy picante con maní, pachamanca y patasca
9.					Producción de maca (en variedades). Producción natural y orgánica
10.					Crianza de alpacas

AMENAZAS RNJ					
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES				
	Junín 14ENE09			Vicco 15ENE09	
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1

AMENAZAS RNJ						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09				Vicco 15ENE09	
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 4
1. Áreas abiertas de libre circulación y fácil acceso por la existencia de la carretera de circunvalación al lago				✓	✓	
2. Depredación de la flora y fauna, generadas por la caza furtiva y la extracción de pastos y otras variedades			Quema y putrefacción de los totorales	✓	✓	
3. Contaminación del lago por residuos mineros y urbanos. Depredación de los recursos naturales por causa de las explotaciones mineras			Contaminación minera (Pasco) al Lago Junín	✓	✓	
4. La zona turística de la Meseta del Bombón no está considerada como prioritaria por el Gobierno Regional				✓ No sólo regional, también regional	✓	
5.	Extinción de los animales símbolos (rana) por la indiscriminada caza furtiva					
6.	Quema indiscriminada de los pastizales por parte de los pobladores					Quema de pastos y totorales
7.		Pérdida de identidad o alienación cultural				Falta de identidad cultural con sus productos
8.		Implementar políticas ambientales generadas por el MINAM				
9.		Embalse y desembalse del Lago, rompe equilibrio o proceso ecológico				Embalse y desembalse
10.		Traslado de la ciudad de				

AMENAZAS RNJ						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Junín 14ENE09				Vicco 15ENE09	
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 4
		Pasco a Villa de Pasco				
11.			La zona turística no está considerada como prioritaria por el Gobierno Local			
12.						Contaminación de desechos mineros

### MATRIZ FODA SANTUARIO NACIONAL HUAYLLAY

FORTALEZAS SNH						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Vicco 15ENE09			Huayllay 16ENE09		
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 2	MESA 3
1. Existencia de formaciones geológicas de origen volcánico y sedimentario, denominado "El Bosque Pétreo", en el que se aprecia multiplicidad de formas de todo tipo y de diverso tamaño, diseminadas en un territorio extenso cuya visita cubre 15 rutas reconocidas con recorridos de 2 a 8 horas	✓			...visita cubre 11 rutas reconocidas con recorridos...		Existen 8 rutas
2. Existencia de lagunas, farallones, explanadas y otras formaciones con gran Recursos paisajístico y potencial para el desarrollo del turismo especializado	✓					Quebradas, oconales, humedales
3. Existencia de cuevas y formaciones geológicas con pinturas rupestres en buen estado de conservación y con valor histórico-artístico	✓					Presencia de manifestaciones culturales vivas (preincaico, incaico, colonial), las cuales se encuentran manifestadas en pinturas rupestres
4. Existencia de trochas y senderos con utilidad	✓					

FORTALEZAS SNH						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Vicco 15ENE09			Huayllay 16ENE09		
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 2	MESA 3
potencial para la actividad turística						
5.		Por ser accesible por varias rutas				
6.		Por ser una de las 7 maravillas a nivel nacional		Estar reconocido como una de las Siete Maravillas del Perú	Reconocimiento como una de las 7 maravillas naturales	Considerada una de las 7 maravillas del Perú
7.		La existencia de La Calera con aguas termales	Existencia de baños termales La Calera. Ubicación: Huayllay		Existencia de agua termomedicinales	
8.		Construcción Hotel Turístico Canchacucho				
9.				Existencia de festividades costumbristas		
10.				Carretera asfaltada Cochamarca-Huayllay		
11.					Restos arqueológicos de Bombamarca y Ucuruyoc	
12.					Presencia de flora y fauna silvestre. Principalmente plantas medicinales.	Diversidad de plantas medicinales, tubérculos nativos (papa, maca, putaga); variedad de flora andina, bosque de quinual; horestias (chalgua, bagres); ranas
13.					Desarrollo de turismo místico: ruta 4	

FORTALEZAS SNH						
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES					
	Vicco 15ENE09			Huayllay 16ENE09		
	MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 2	MESA 3
14.						Quebrada de Mishqui Yacu abastece con agua al centro poblado de Canchacucho. Río Paria abastece a Rumichaca
15.						Museo geológico más grande y alto del mundo
16.						Existencia de microclimas
17.						Existencia de 1 camino inca: Cajatambo-Huanucomarca-Yanahuanca-Bombamarca-Punpush-Tambotarma

DEBILIDADES SNH				
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES			
	Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09		
	MESA 3	MESA 1	MESA 2	MESA 3
1. Débil organización y control de la actividad turística dentro del Santuario				
2. Débil configuración de la plataforma para el desarrollo de productos turísticos: deportes de alta montaña y pesca				
3. Carencia de instalaciones y equipamiento para el desarrollo del turismo: campamento base y paradores turísticos				
4. Deficiencias jurisdiccionales del INRENA			... del SERNANP. Falta de personal	
5. Debilidad de la capacidad de gestión por la existencia de diversos organismos no integrados: Municipio de Huayllay, Comunidad de Huayllay, INRENA. Superposición de autoridades				

DEBILIDADES SNH				
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES			
	Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09		
	MESA 3	MESA 1	MESA 2	MESA 3
6. Deficiente planta de servicios en la zona de ingreso y en los circuitos identificados				
7. Poca información al visitante				
8. Existencia de botaderos de residuos sólidos y dos cementarios dentro del SNH				
9.	Falta de cultura interna de pobladores y capacitación, talleres			
10.	Conservación y no realizar pintas, botar basura			
11.		Carencia de servicios básicos: hoteles, restaurantes	Falta de servicios turísticos (por ejm. los baños.- silos)	Planta de servicios hoteleros y de restaurantes enfocados solamente al servicio minero
12.			No existe señalización turística dentro del SNH	
13.			Falta de cultura turística para el ANP	
14.				Carencia de capacidad receptiva
15.				Carencia de homogenización de calidad de información
16.				Falta de terminal terrestre
17.				Falta de Gerencia de Turismo en el distrito
18.				Carencia del turismo rural comunitario
19.				Carencia de identidad con las raíces ancestrales
20.				Carencia de un plan de investigación (SHN) multidisciplinario

DEBILIDADES SNH				
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES			
	Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09		
	MESA 3	MESA 1	MESA 2	MESA 3
21.				Carencia de mayor cobertura de vías de comunicación (Internet, TV, celular)

OPORTUNIDADES SNH				
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES			
	Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09		
	MESA 3	MESA 1	MESA 2	MESA 3
1. Crecimiento del turismo especializado en el Perú: deportes de alta montaña				
2. Posibilidad de mejorar el factor distancia / tiempo desde el mercado emisor Lima por la vía hacia Canta				Vía Huaral
3. Las instituciones del entorno promueven la organización de diversos eventos				Festival Rural Tours
4. La Escuela de Postgrado de la UNDAC desarrolla proyectos de ecoturismo				
5. Creciente difusión turística de los atributos del bosque				
6. Huayllay se está conformando con área recreativa para Cerro de Pasco			...como área recreativa...	
7.	Comercialización de artesanía			Productos textiles van ganando concursos nacionales e internacionales
8.			Apertura e inserción del SNH en el corredor Macro Región Centro	
9.				Visita continua a los baños termales "La Calera" del entorno microregional
10.				Migración de diferentes poblaciones por la actividad minera

OPORTUNIDADES SNH				
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES			
	Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09		
	MESA 3	MESA 1	MESA 2	MESA 3
11.				Manifestaciones folklóricas y Semana Santa atraen visitantes
12.				Capacidad de inversión gracias al reconocimiento por ser como maravilla

AMENAZAS SNH		
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES	
	Vicco 15ENE09	Huayllay 16ENE09
	MESA 3	MESA 3
1. Conflicto entre autoridades		
2. Riesgo de depredación del recursos por asistencia masiva e incontrolada en días punta de los eventos		
3. Riesgo de alteraciones al paisaje que disminuyan la atraktividad del sitio por intervenciones y construcciones en áreas contiguas al bosque		
4. Deterioro de formaciones rocosas por acciones del hombre		
5. Deterioro y maltrato de pinturas rupestres		
6. Extracción de material agregado		
7. Extracción de champa o turbo		
8. Inseguridad y proliferación de la delincuencia y otros problemas sociales		
9.	Contaminación de aguas residuales y mineras	
10.	Crecimiento poblaciones desordenado	
11.		Sobre-pastoreo de ganado (ovino, vacuno, camélidos, equinos)
12.		Actividades mineras en las cabeceras del SNH
13.		Impacto negativo visual sobre el río San José-Anticona por presencia de residuos sólidos, mineros y crecimiento desordenado de la población

### MATRIZ FODA SANTUARIO HISTÓRICO CHACAMARCA

FORTALEZAS SHC				
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES JUNÍN 14ENE09			
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4
1. Escenario de la Batalla de Junín durante la última fase de la gesta libertadora liderada por Simón Bolívar y protagonizada por el "Batallón de los Húsares del Perú" denominado		Campo santo – internacional		Intervención de los montoneros de Junín

FORTALEZAS SHC				
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES JUNÍN 14ENE09			
	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4
"Húsares de Junín" después de la victoria, batalla que sentó las bases para el triunfo final del ejército libertador de América en Ayacucho				
2. Existencia de sitios arqueológicos de las culturas pre*incas e incas		Ciudadela inca (colcas, élite, comunidad, Qapac Ñam)		✓
3. Existencia de la casa hacienda típica de la zona con edificaciones aparentes para su cambio de uso y mejor aprovechamiento en la actividad turística				✓
4.	Variedad de platos típicos en la festividad del 6 de Agosto			
5.		Conservar el área de crianza de la vicuña como recurso turísticos		
6.		Acceso a la capital a 5 horas		
7.		Presencia de 3 ANP's con diferentes categorías		
8.			Cercanía y fácil acceso de la Carretera Central	

DEBILIDADES SHC			
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES JUNÍN 14ENE09		
	MESA 2	MESA 3	MESA 4
1. Carencias museográficas, de instalaciones y equipamiento para la utilización turística del monumento a la Batalla de Junín		Descuido por las autoridades locales (DRC, INRENA, MPL, etc.)	✓
2. Conflictos judicializados con comunidad agroindustrial establecida dentro de la reserva que dificultan la acción y la gestión del Santuario que pueden prolongarse por largo plazo		...dentro del Santuario que dificultan...	No existe conflicto judicial para el convenio para su cumplimiento de actividades planteadas

DEBILIDADES SHC			
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES JUNÍN 14ENE09		
	MESA 2	MESA 3	MESA 4
3. Debilidad de mecanismos de coordinación con el DRC	...y otras instituciones locales		E implementación ✓
4. Falta de mantenimiento en las instalaciones	Presupuestal		E implementación ✓
5. Deficiencias de organización y personal para la tensión de la visita turística		...para la atención de la visita turística	✓
6. Altitud extrema y factores climáticos que limitan la visita de segmentos de demanda de turismo convencional			No es debilidad
7.	Deficiente servicios (hospedaje, alimentación y guías)		
8.	Difusión		
9.	Falta de interpretación cultural ambiental		
10.	Carencia de sensibilización histórica, cultural y ambiental		
11.			Débil compromiso de las DRC, INRENA en desarrollar actividades de recuperación y restauración

OPORTUNIDADES SHC			
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES JUNÍN 14ENE09		
	MESA 2	MESA 3	MESA 4
1. Posibilidad de conectarse con circuitos turísticos en desarrollo como el de la Selva Central y el del Valle del Mantaro			✓
2. Capacidad financiera generada por el canon y las regalías mineras	...y canon hidroenergético	No se revierte al lago indicado	✓
3. Expansión de la demanda del turismo interno			✓
4. Existencia de fondos de inversión generados por el canon y las regalías mineras		No se revierte	✓

OPORTUNIDADES SHC			
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES JUNÍN 14ENE09		
	MESA 2	MESA 3	MESA 4
5. Carretera asfaltada que facilita el acceso			✓
6. Ubicación contigua a la carretera asfaltada de acceso a la zona			✓
7.	Vía férrea		
8.	Contar con SERNANP – DRC		
9.	Contar que se cuenta con infraestructura para un Centro de Interpretación y Museo de Sitio		

AMENAZAS SHC		
MATRIZ FODA PROPUESTA	APORTES DE LOS TALLERES JUNÍN 14ENE09	
	MESA 2	MESA 4
1. Depredación de los recursos culturales y naturales por actividades agrícolas y pecuarias dentro del ANP		✓
2. Riesgo de depredación del recurso turístico por asistencia masiva e incontrolada en días punta de los eventos	Incendio provocado	✓
3. Riesgo de inacción por disfuncionalidad organizativa y de coordinación interinstitucional		✓
4.	Crecimiento poblacional	
5.	Deterioro del Obelisco de Chacamarca	
6.		Presencia de botadero de basura en la ANP

## FORMATO N° 2: PLANTA TURÍSTICA

ALOJAMIENTO PROVINCIA JUNÍN						
N°	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTES DE LOS TALLERES		
				Junín 14ENE09		
				MESA 1	MESA 3	MESA 4
1	Carhuamayo	Gian Marco	Jr. Maravillas 454			
2	Carhuamayo	Hospedaje Fuente de Soda Hamaywuasi	Av. La Unión 192 (frente al Restaurante La Unión)			
3	Carhuamayo	Unión	Av. Unión 930			
4	Junín	Hospedaje Lima	Jr. Simón Bolívar 278			
5	Junín	Hostal Leo	Jr. San Martín 249			
6	Junín	Hostal Libertad	Jr. Simón Bolívar Cdra. 2			X
7	Junín	Hostal Orbel	Jr. San Martín	X	X	X
8	Junín	Hostal Plaza	Jr. Simón Bolívar Cdra. 2			X

ALOJAMIENTO PROVINCIA PASCO							
N°	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTE DE LOS TALLERES			
				Vicco 15ENE09			Huayllay 16ENE09
				MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 2
1	Huayllay	Almendra	Clle Progreso 126				
2	Huayllay	Florida	Clle Ernesto Sausa S/N				
3	Huayllay	Hospedaje Comunal (C.C. Canchacucho)					X
4	Huayllay	Huayllay	Jr. Pasco 106 Huayllay				
5	Huayllay	Mateo Carhuachin Gilberto	Jr. Ferrocarril 16 Ag. Barrio Arenales Costado de La Iglesia Adventista				
6	Huayllay	MCarrión	Clle Daniel Alcides Carrión S/N Ag. Barrio Centro (A Espaldas de La Escuela)				
7	Huayllay	Sagrado Corazón de Jesús	Av. Progreso 422 Ba. Centro				
8	Huayllay	Santa Ana	Jr. Progreso 1180				

ALOJAMIENTO PROVINCIA PASCO							
Nº	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTE DE LOS TALLERES			
				Vicco 15ENE09			Huayllay 16ENE09
				MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 2
9	Huayllay	Victoria's	Pza. de Armas 342				
10	Simón Bolívar	El Paragshino	Jr. 28 de Julio C.P.M. Paragsha (Fte A La Botica Iris) 223				
11	Vicco	Centro Comercial Vicco	Plazuela Santa Rosa			X	
12	Vicco	Hospedaje Municipal	Plazuela Santa Rosa	X			
13	Vicco	Hostal Villa Deportiva DAC	Av. 22 de Junio S/N		X	X	
14	Vicco	Paradero Mirador Shelby	Carretera Central 287, Shelby		X		

RESTAURANTES Y AFINES PROVINCIA JUNÍN							
Nº	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTE DE LOS TALLERES			
				Junín 14ENE09			
				MESA 3		MESA 4	
1	Carhuamayo	Las Canastas Pachamancas	Av. La Unión 1068 (Frente C.E.P. San Francisco)				
2	Carhuamayo	Llana Ticlavilca Francisco	Av. Unión 1471				
3	Carhuamayo	Misari Camarena Edgar Adán	S/N Ag. Mercado Municipal Esquina Jr. Grau				
4	Carhuamayo	Misky Mikuy	Av. Unión 724				
5	Carhuamayo	Olivera De Llana Juliana Niceta	Av. Unión 1471				
6	Carhuamayo	Pachamanca El Rancho	Av. Unión 1265				
7	Carhuamayo	Pachamanqueria Las Tejas	Av. La Unión S/N Ag. Sector Chaupimarca Ref. No. 1065-Fte C.E. San Francisco				
8	Carhuamayo	Panduro Vicuna Espirita	Av. Unión 818				
9	Carhuamayo	Rest. Las Brisas	Jr. La Unión 954				
10	Carhuamayo	Rest. Poll. Kokoroko	Av. La Unión 751 Ag. Sec. Carhuamayo (Frente Casa Comunal de Carhuamayo)-				
11	Carhuamayo	Rest. Pachaman. La Cabañita	Av. Unión 1128				
12	Carhuamayo	Restaurant Las Delicias M A	Av. Unión 789 Esq. Con Arica 394(Misma Casa)				

RESTAURANTES Y AFINES PROVINCIA JUNÍN					
Nº	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTE DE LOS TALLERES	
				Junín 14ENE09	
				MESA 3	MESA 4
13	Carhuamayo	Restaurant Unión	Av. Unión 183		
14	Carhuamayo	Restaurante Monterrico	Av. Unión 842		
15	Carhuamayo	Restaurante Pollería Central	Jr. Tacna 1217		
16	Junín	Arias Guere Antonio	Av. Simon Bolívar 616 Ag. Poblado Huayre		
17	Junín	Café Restaurant Cesar	Jr. Simon Bolívar 821		
18	Junín	Curi Hidalgo Jesus Walter	Av. Manuel Prado S/N		
19	Junín	Curi Hidalgo Miguel Moises	Car. Central 246 Ag. Anexo De Huayre		
20	Junín	Fte De Soda Pollería Jean Paul	Jr. Simon Bolívar 103		
21	Junín	Fuente De Soda Los Delfines	Av. Ferrocarril 102 (Esq. Av. Ferrocarril y Jr. Simon Bolívar)		
22	Junín	Kiki Riki Fried Chicken	Jr. Simon Bolívar 292		
23	Junín	Llanos Laureano Teodolinda	Av. Manuel Prado 550 B		
24	Junín	Picantería El Aquarium	Av. Manuel Prado Sur 920		
25	Junín	Pollería Hydoc	Jr. Simón Bolívar		X
26	Junín	Pollería San Carlos	Jr. San Martín 369		
27	Junín	Quispe Fernandez Epifania	Jr. Simon Bolívar-Oeste 704		
28	Junín	Recreo Turístico El Mirador	Av. Manuel Prado Sn Lado Sur		
29	Junín	Rest. San Ignacio de Loyola	Jr. San Martín 199 Esq Con R Castilla		
30	Junín	Rest.Cafet.Meche	Jr. Cerro De Pasco 200		
31	Junín	Restaurant Ushim	Av. Manuel Prado 995 (Cost.Jugueria La Papayita-Sal.C.De Pasco)	Oshin	
32	Junín	Restaurant Virgen Púrisima	Av. Manuel Prado 269		
33	Junín	Restaurante El Mirador	Av. Manuel Prado S/N 100 Mt Antes De Villa Artesanal		
34	Junín	Restaurante El Tambo	Av. Manuel Pardo 936		
35	Junín	Restaurante Estefany Rocio	Jr. Simón Bolívar 320		

RESTAURANTES Y AFINES PROVINCIA JUNÍN					
Nº	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTE DE LOS TALLERES	
				Junín 14ENE09	
				MESA 3	MESA 4
36	Junín	Restaurante Rana Alegre	Av. Manuel Prado-Sur S/N Nº 566- Fte A Grifo San Antonio		
37	Junín	Restaurante Señorial	Av. Manuel Prado 1001		
38	Junín	S/N	Av. Manuel Prado 800 (A La Entrada De Junin)	?	
39	Junín	S/N	Jr. Simon Bolívar 320 (Fte Mdo Modelo)	?	
40	Óndores	Rest. Turístico Chinchaycocha	Jr. 6 De Agosto S/N		
41	Óndores	Restaurante El Sabor	Jr. 6 De Agosto Sn Frente Telefono Publico		
42	Ulcumayo	Cafetin Anita	Bl. Ulcumayo S/N Costado Municipalidad De Ulcumayo		
43	Ulcumayo	Restaurante Cpcha E Hijos	Ag. Cpm Huancash		
44	Ulcumayo	Restaurante Rosyserg	Jr. Lima S/N Plaza Principal - Costado Iglesia		

RESTAURANTES Y AFINES PROVINCIA PASCO							
Nº	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTE DE LOS TALLERES			
				Vicco 15ENE09			Huayllay 16ENE09
				MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 2
1	Huayllay	Baldeón Luis Willy Edgardo	Clle Alfonso Ugarte 15 Ag. Barrio Centro				
2	Huayllay	Bar Restaurant San Juan	Av. Progreso 107				
3	Huayllay	Castro Chucos Yessenia Katherine	Clle Daniel Alcides Carrion 142 Ag. Barrio Centro				
4	Huayllay	Celis Inza Yolanda Susana	Av. Ernesto Sousa Sn. Ag. Cpm. Canchacucho				
5	Huayllay	Club Villar Nv 777	Jr. Junin 19 Ag. Centro				
6	Huayllay	Comedor Elvira E Hijos	Jr. Huaral 505 Ag. Centro				
7	Huayllay	Comedor Elvira E Hijos	Jr. Ferrocarril 6 A Ag. Barrio Arenales				

## RESTAURANTES Y AFINES PROVINCIA PASCO

N°	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTE DE LOS TALLERES			
				Vicco 15ENE09			Huayllay 16ENE09
				MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 2
8	Huayllay	Comedor Hotel "El Bosque"					X Pronto a inaugurar
9	Huayllay	Comedor Huachcayan (C.C. Canchacucho)	Familia Cristóbal				X Refugio y camping
10	Huayllay	Comedor Paulina	Clle Daniel Alcides Carrion 177 Ag. Barrio Centro				
11	Huayllay	Comedor Santa Ana	Clj, Francois Huaron 500 Ag. Huaron Campamento Minero				
12	Huayllay	Cóndor Ames Eugenea Emilia	Clj, Prol. Huanuco 06 Ag. Barrio Arenales				
13	Huayllay	Cristobal Vicente Pricila Alejandra	Clle Daniel Alcides Carrión 08 Ag. Barrio Centro				
14	Huayllay	El Delfin	Pza. Ramon Castilla S.N. Ag. Barrio Centro				
15	Huayllay	Emsap Y S.A.C.	Av. Progreso 12 Ag. Barrio Sector 1				
16	Huayllay	Jugueria Restaurante Mechita	Clle Lima 122 Ag. Centro (Frente De La E Virgen De Las Mercedes)				
17	Huayllay	Multiservicios J & M	Clj, Prol Huanuco 220 Ag. Barrio Arenales (Del Paradero A Dos Cuadras)				
18	Huayllay	Rest. Pollería El Mirador	Clle Arenales 130 Ag. Cercado				
19	Huayllay	Restaurant Chinchin	Jr. Huaral 14 Ag. Barrio Centro				
20	Huayllay	Restaurant Las Nieves	Av. Progreso 134 Ag. Sector 01				
21	Huayllay	Restaurante Comunal	La Calera (La Pirámide)				X
22	Huayllay	Restaurante La Florida (C.C. Canchacucho)	de Próspero Pajuelo				X
23	Huayllay	Restaurante Mejía	Av. Santa Rosa De Quives S/N Ag. Centro (Al Costado Del Instituto)				
24	Huayllay	S/N	Av. La Cruzada 28 (Barrio San Cristobal)				

## RESTAURANTES Y AFINES PROVINCIA PASCO

N°	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTE DE LOS TALLERES			
				Vicco 15ENE09			Huayllay 16ENE09
				MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 2
25	Huayllay	Sadhit	Clle Lima 122 Ag. Barrio Centro				
26	Huayllay	Valencia Mandujano Oscar Jose	Clle Pasco S/N Cerca A La Comisaria				
27	Huayllay	Verastegui Mateo Yda Pilarta	Av. La Cruzada 28 Ag. Barrio San Cristobal				
28	Ninacaca	Jimenez Cordova Nelson Freddy	Car. Chasquitambo 620 Ag. Sec. Chasquitambo				
29	Simón Bolívar	Aliaga Atencio de Celada Olinda	Jr. 28 De Julio 13 Ag. Cmpparagsha				
30	Simón Bolívar	Cebichería Limon	Pj. Mercado Ag. Paragsha				
31	Simón Bolívar	Chumpitaz Aliaga Karina Merida	Pj. Progreso 130 Ag. Cpm Paragsha Frente Of Volcan				
32	Simón Bolívar	Concesiones Costa Azul	Jr. Tacna 128 B Ag. Barrio Paragsha				
33	Simón Bolívar	Don Emanue	Clle Ayacucho 202 Ag. Paragsha				
34	Simón Bolívar	Espinoza Lopez Tilio Alfredo	Clj, Comunidad Pacoyan Sn - Ag. Campamento Mina Quicay Paraje Quicay				
35	Simón Bolívar	Gallo Cordova Veronica Yolanda	Clle San Martin 102 Ag. San Antonio De Rancas				
36	Simón Bolívar	Inversiones Quinteros	Jr. Grau 226 Ag. Barrio Paragsha				
37	Simón Bolívar	Lopez Vda De Ayala Fermina	Clj, U.P.C. San Antonio De R. S.N Carretera C.De P. Yanahuanca				
38	Simón Bolívar	Lucas Paucar Alejandro Mateo	Av. Daniel A. Carrion 101 Ag. Paragsha				
39	Simón Bolívar	Restaurant Daly	Clle San Martin 142 Ag. San Antonio De Rancas				

RESTAURANTES Y AFINES PROVINCIA PASCO							
Nº	DISTRITO	NOMBRE COMERCIAL	DIRECCIÓN	APORTE DE LOS TALLERES			
				Vicco 15ENE09			Huayllay 16ENE09
				MESA 1	MESA 3	MESA 4	MESA 2
40	Simón Bolívar	Restaurant El Buen Sabor	Jr. 28 De Julio 201 Ag. Paragsha				
41	Simón Bolívar	Restaurant Emeli	Jr. 28 De Julio 106 Ag. Paragsha (Parque Principal)				
42	Simón Bolívar	Restaurant Polleria Pacifico	Jr. Tacna 128 B Ag. Barrio Paragsha				
43	Simón Bolívar	Restaurant Virgen Del Rosario	Jr. 28 De Julio 215 Ag. Barr Paragsha				
44	Simón Bolívar	Restaurannt Miski Mikuy	Clle Tacna 100 Ag. Barrio Paragsha (Cerca A Internet Akr)				
45	Simón Bolívar	S/N	Clle Tarma 215 Ag. Barrio Paragsha (A unas Cuadras de La Capilla)				
46	Simón Bolívar	Techiss Catering Service Sociedad Comercial De Responsabilidad Limitada	Clle Ayacucho 245 Ag. C.P.M. Paragsha				
47	Simón Bolívar	Toribio Advincula Maria Isabel	Jr. Huayllay Sn. Ag. Yurajhuanca Espaldas De La Iglesia Fte. Cementerio				
48	Simón Bolívar	Trinidad Medrano Luz Maria	Clle Simon Bolivar 102 Ag. San Antonio De Rancas				
49	Vicco	Paradero Mirador Shelby	Carretera Central 287, Shelby		X	X	
50	Vicco	Restauran Panez	Car. Canta 236 Ag. Cochamarca				
51	Vicco	Restaurant Centro Comercial	Plazuela Santa Rosa	X			
52	Vicco	Solorzano Palacin Sonia Aida	Jr. Sector Casa Blanca S.N.			Eulalia Palacín de Solorzano	

### FORMATO Nº 3: IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS

PROGRAMAS	PROPUESTAS	TIPO		MUNICIPAL			PRIVADO	Junín 14ENE09		Vicco 15ENE09		Huayllay 16ENE09		
		ACTIVIDAD	PROYECTO	C	M	L		MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 3	MESA 1	MESA 2	MESA 3
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	Buscar socios estratégicos	X									X			
	Conformar un comité multisectorial	X								X				
	Fortalecimiento de capacidades para la población Canchacucho		X (SNIP)										X	
	Participación de empresas privadas	X									X			
CAPACITACIÓN	A personas para Guías Turísticos	X					X				X			
	Concientizar a I.E. en valores culturales	X					X				X			
	Convenios con instituciones para capacitar a los pobladores	X					X	X						
	Temas de artesanía	X		X			X		X					
	Temas de gastronomía	X		X			X		X					
	Técnicas de Guiado	X					X						X	
	Temas de Hotelería	X					X						X	
	Para la información turística	X		X			X		X					
	Taller de fortalecimiento en turismo	X					X			X				
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Complejo Turístico		X (SNIP)											X
	Construcción de oficina turística		X (SNIP)							X				
	Construcción de un albergue comunal en Canchacucho		X (SNIP)										X	
	Construcción de un albergue en el Diezmo		X (SNIP)										X	

PROGRAMAS	PROPUESTAS	TIPO		MUNICIPAL			PRIVADO	Junín 14ENE09		Vicco 15ENE09		Huayllay 16ENE09		
		ACTIVIDAD	PROYECTO	C	M	L		MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 3	MESA 1	MESA 2	MESA 3
	Culminación del complejo turístico en Uco y Conoc (Óndores)		X (SNIP)		X				X					
	Implementación de restaurantes con gastronomía Junina	X						X						
	Restauración e implementación de la Casa Hacienda		X (SNIP)		X				X					
	Señalización turística con paneles		X (SNIP)							X				
POSICIONAMIENTO Y/O MEJORAMIENTO	Adecuación de infraestructura		X (SNIP)										X	
	Concurso de canotaje	X					X			X				
	Construcción de un embarcadero en el lago Chinchaycocha		X (SNIP)							X				
	El Rally Vicco	X					X			X	X			
	La Llacta de Pumpu		X (SNIP)									X		
	Los pantanos de Vicco	X								X	X			
	Puesta en valor del Santuario de Chacamarca		X (SNIP)					X						
	Señalización interpretativa		X (SNIP)										X	
DIFUSION	Difusión y promoción del turismo en el ámbito regional y nacional		X (SNIP)							X				
CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	Capacitación en turismo	X					X						X	
	Materiales de difusión	X											X	
	Taller de fortalecimiento de capacidades de promoción y desarrollo del servicio de limpieza, generando programas de reciclaje y ...	X												X

PROGRAMAS	PROPUESTAS	TIPO		MUNICIPAL			PRIVADO	Junín 14ENE09		Vicco 15ENE09		Huayllay 16ENE09		
		ACTIVIDAD	PROYECTO	C	M	L		MESA 3	MESA 4	MESA 1	MESA 3	MESA 1	MESA 2	MESA 3
	Talleres con videos, campañas	X								X				
ESTUDIOS	Trabajos de investigación	X					X			X				
ACCESOS	Corredor vial Carretera Central Shelby-Vicco (Bosque de Piedras – Shelby – Vico – Lago Chinchaycocha)		X (SNIP)								X			
	Habilitación Lima a Canta, Huayllay, Vicco, el asfalto		X (SNIP)							X				
	Mantenimiento de vías de acceso		X (SNIP)										X	
	Proyecto mejoramiento del aeródromo de Pasco en el distrito de Vicco		X (SNIP)								X			
	Rehabilitación de la carretera antigua por la parte baja		X (SNIP)		X				X					
OTROS	Capacitación a operadores turísticos	X					X			X				
	Inventario Turístico Provincial de Junín	X					X	X						
	Restauración del monumento y collcas de Chacamarca		X (SNIP)	X					X					

## TALLER DE CONSULTA Y VALIDACIÓN I ESTADO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

### ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Junín, en el Salón Parroquial, a los 14 días del mes de enero del 2009, se desarrolló el TALLER ESTADO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA, organizado por la **JEFATURA DEL COMPLEJO JUNÍN (RESERVA NACIONAL DE JUNÍN, SANTUARIO NACIONAL DE HUAYLLAY Y SANTUARIO HISTÓRICO DE CHACAMARCA)**, órgano del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP del Ministerio del Ambiente, y la empresa **TM Consultores Asociados SAC.** La finalidad de la convocatoria fue la convalidación del estado situacional, la Matriz FODA y la elaboración del listado preliminar de propuestas de proyectos que formará parte del **PLAN DE USO TURÍSTICO Y RECREATIVO (PUTR) DE LA RN JUNÍN, SN HUAYLLAY Y SH CHACAMARCA.**

La Jefatura del Complejo Junín estuvo representada por el Ing. César García.

SERNANP estuvo representada por la srta. Maricela Huancaqui Torres y el sr. Ricardo Castro Pacheco, Especialista de Turismo.

Participaron en la organización el Magíster J. Alfonso Mendoza Quintana, el Magíster Jorge A. Talavera Rospigliosi y la Bachiller Zoila Fernandez Chaparro, representantes de *TM Consultores Asociados SAC.*

Se contó con la asistencia total de 33 participantes, entre representantes del sector público y de la empresa privada relacionada al turismo de las provincias y de Lima, representantes de Asociaciones e Instituciones relacionadas con el Turismo, y de la población en general, cuya relación figura en hoja adjunta.

El acto inaugural estuvo a cargo del Ing. César García.

Presentación del Programa de Trabajo.

El Magíster Alfonso Mendoza y el Magíster Jorge Talavera de *TM Consultores Asociados SAC.*, mediante presentaciones en powerpoint, expusieron los antecedentes, objetivos del PUTR, la organización de los Talleres, profundización de trabajo, presentación de temas. También el tema principal que es el Estado Situacional y la Matriz FODA de la zona de estudio. Finalmente se hizo mención sobre el listado preliminar de proyectos que formarán parte del PUTR así como los compromisos de los asistentes para que estos se lleven a cabo.

Mesas de trabajo.

Se organizaron mesas de trabajo, en número de cuatro (04), para la discusión de los temas expuestos y posterior redacción de los formatos.

Los temas a tratar por mesa fueron:

- Aportes y convalidación de la Matriz FODA
- Inventario de los Recursos turísticos y planta turística de la zona de estudio
- Identificación de proyectos
- Organización de grupos en base a temas

A cada mesa se les entregaron los Formatos correspondientes.

El señor Ricardo Castro Pacheco, especialista de Turismo del SERNANP, declaró clausurado el Taller de Estado Situacional y Convalidación de la Matriz FODA.

Junín, 14 de enero del 2009



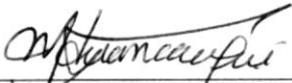

---

**Ing. César García**  
Especialista  
Jefatura del Complejo Junín




---

**Arq. J. Alfonso Mendoza q.**  
Director Gerente  
TM Consultores Asociados SAC.




---

**Ing. Marisela Huancuqui Torres**  
Especialista SERNANP



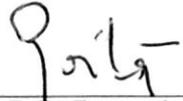

---

**Sr. Ricardo Castro Pacheco**  
Especialista de Turismo SERNANP




---

**Mg. Jorge A. Talavera Rospigliosi**  
Director  
TM Consultores Asociados SAC.




---

**Srta. Zorja Fernandez Chaparro**  
Especialista  
TM Consultores Asociados SAC.

## RELACIÓN DE PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN, CARGO
ROY PERCY ROTAS ARIAS	COMUNIDAD CAMPESINA DE CYO - FISCAL
ROLANDO URIBE DE LA CRUZ	SERNAMP - R.N. 1
JULIAN L. LEON SOLORZANO	COORDINADOR DE TURISMO JUNIN
VICTOR CUYA NO LAZCO	DECISIONES EMPRESARIALES P.A.C.
NLISES COPCHA ANCHIRAYTO	NEGOCIACIONES Y REPRESENTACIONES ANILUZ S.A.C.
WILLIAM CAUPE ESTRELLA	COMUNIDAD CAMPESINA DE CARHUAYAYO.
ENRIQUE CANORIO PASTETE	PARTICULAR.
JAVIER ROTAS LEON	INC-JUNIN - Antropologo
J. Angel Carbonera Cajalaguaz	Participante
Victor R. Rojas Quipe	G.P. SERNAMP.
FLAVIO ASTUHUAMAN YAURI	CGD JUNIN Y CC VILLA DE JUNIN
SERGEIO CASTILLO FALCASI	INC-JUNIN.
José Alvarez Boluín	INURASA
AGUSTO SIERRA PEÑA	A.P. JUNIN.
CATALINA CRUZ ALCANTARA	(C) EODESA.
ANTHONY CARPOS CORDOVA.	ONG-CEMPO - Director.
Tomas Favallos Echevarria	Presidente del comité Avefauua Oudores
Juan Estrella Chuguisica	Vice Presidente CA. CHICHAUSIRI
Richard A. Malpartida Yauri	CIC "LAZOS CULTURALES" - JUNIN (Presidente).
Maximo Gálvez Antago	Transformadora Empresa MAXICOR - Junin

**NOMBRES Y APELLIDOS**

**INSTITUCIÓN, CARGO**

Lina S. Mayta Kollera	DIRECTOR
Mercedes Teresa Ambrosio Arroyo	DIRECTOR
Octaviano Quijada Mega	delegado
Toribio Santos Huastroya	INC-JUNIÓ
Teófila Córdova Parvez	INC-JUNIÓ
Hugo Anibal Poma Yapias	Red IQ. Lago Junín.
Yosselyn Barzola Guadalupe	Red IQ. Lago Junín.
Coco Jimmy Córdova Landa	Red 1ª Lago Junín
Cindy Gabriela Cayetano Astete	Red 1ª Junín.
Fernando Bravo Bustíos	Propietario fundo Paclucanohakme 25 ondores

## TALLER DE CONSULTA Y VALIDACIÓN I ESTADO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

### ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Vicco, en el Concejo Municipal, a los 15 días del mes de enero del 2009, se desarrolló el TALLER ESTADO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA, organizado por la **JEFATURA DEL COMPLEJO JUNÍN (RESERVA NACIONAL DE JUNÍN, SANTUARIO NACIONAL DE HUAYLLAY Y SANTUARIO HISTÓRICO DE CHACAMARCA)**, órgano del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP del Ministerio del Ambiente, y la empresa **TM Consultores Asociados SAC.** La finalidad de la convocatoria fue la convalidación del estado situacional, la Matriz FODA y la elaboración del listado preliminar de propuestas de proyectos que formará parte del **PLAN DE USO TURÍSTICO Y RECREATIVO (PUTR) DE LA RN JUNÍN, SN HUAYLLAY Y SH CHACAMARCA.**

La Jefatura del Complejo Junín estuvo representada por su Jefa, la Blog. Rosario Araoz Muñoz.

SERNANP estuvo representada por la srta. Marisela Huancaqui Torres y el sr. Ricardo Castro Pacheco, Especialista de Turismo.

Participaron en la organización el Magíster J. Alfonso Mendoza Quintana, el Magíster Jorge A. Talavera Rospigliosi y la Bachiller Zoila Fernandez Chaparro, representantes de *TM Consultores Asociados SAC.*

Se contó con la asistencia total de 24 participantes, entre representantes del sector público y de la empresa privada relacionada al turismo de las provincias y de Lima, representantes de Asociaciones e Instituciones relacionadas con el Turismo, y de la población en general, cuya relación figura en hoja adjunta.

El acto inaugural estuvo a cargo del señor Zenón Espinoza Panez, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vicco, de la Blga. Rosario Araoz Muñoz y del Blgo. Ricastro Castro Pacheco.

Presentación del Programa de Trabajo.

El Magíster Alfonso Mendoza y el Magíster Jorge Talavera de *TM Consultores Asociados SAC.*, mediante presentaciones en powerpoint, expusieron los antecedentes, objetivos del PUTR, la organización de los Talleres, profundización de trabajo, presentación de temas. También el tema principal que es el Estado Situacional y la Matriz FODA de la zona de estudio. Finalmente se hizo mención sobre el listado preliminar de proyectos que formarán parte del PUTR así como los compromisos de los asistentes para que estos se lleven a cabo.

Mesas de trabajo.

Se organizaron mesas de trabajo, en número de tres (03), para la discusión de los temas expuestos y posterior redacción de los formatos.

Los temas a tratar por mesa fueron:

- Aportes y convalidación de la Matriz FODA
- Inventario de los recursos turísticos y planta turística de la zona de estudio
- Identificación de proyectos
- Organización de grupos en base a temas

A cada mesa se les entregaron los Formatos correspondientes.

El señor Zenón Espinoza Panéz, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Vicco, declaró clausurado el Taller de Estado Situacional y Convalidación de la Matriz FODA.

Vicco, 15 de enero del 2009



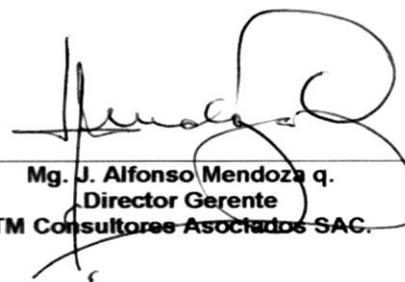
**Sr. Zenón Espinoza Panéz**  
Alcalde de la Municipalidad del Distrito de  
Vicco



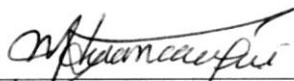
**Bloga. Rosario Aroz Muñoz**  
Jefa de la Jefatura del Complejo Junín  
SERNANP



**Blgo. Ricardo Castro Pacheco**  
Especialista de Turismo SERNANP



**Mg. J. Alfonso Mendoza q.**  
Director Gerente  
TM Consultores Asociados SAC.



**Ing. Marisela Huancuqui Torres**  
Especialista SERNANP



**Ing. César García**  
Especialista  
Jefatura del Complejo Junín



**Mg. Jorge A. Talavera Rospigliosi**  
Director  
TM Consultores Asociados SAC.



**Srta. Zoila Fernández Chaparro**  
Especialista  
TM Consultores Asociados SAC.

## RELACIÓN DE PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS

INSTITUCIÓN, CARGO

ROSARIO TRINIDAD BARRERO	REGION DE LA MUNICIPALIDAD
ELADIO MATIAS ATACHAGUA	Vice Presidente Comunal
Amelia Palaco Huaman.	Gobernadora del distrito de Vicco.
AMADO BERNUY PALLAN.	MUNICIPALIDAD DE VICCO TETE ALCALDE
Ulises Cepeda Andujayo	EMPRESARIO
VICTOR CUYA NOLAZCO	DECISIONES EMPRESARIALES SAC
Edith Miriam CHAVEZ CIRINEO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICCO - ABASTECIMIENTO
Jacqueline E. Mauricio Tolentino	Municipalidad Distrital de Vicco - Secretaria <sup>de oficina</sup> de obras
Nelsy E. Chávez Rivera.	Regidora de la Municipalidad
MERY LIANA Espinoza	MUNICIPALIDAD DISTRITAL VICCO
Adyn Almonzo Moza	
Maria Emma Bernuy Zelaya	Juez de paz del Distrito de Vicco
Alberto Ildo Suarez Alvarez.	Presidente Comunidad Campesina Nivacaca.

## TALLER DE CONSULTA Y VALIDACIÓN I ESTADO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

### ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Huayllay, en el Salón Multiusos, a los 16 días del mes de enero del 2009, se desarrolló el TALLER ESTADO SITUACIONAL Y MATRIZ FODA, organizado por la **JEFATURA DEL COMPLEJO JUNÍN (RESERVA NACIONAL DE JUNÍN, SANTUARIO NACIONAL DE HUAYLLAY Y SANTUARIO HISTÓRICO DE CHACAMARCA)**, órgano del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP del Ministerio del Ambiente, y la empresa **TM Consultores Asociados SAC.** La finalidad de la convocatoria fue la convalidación del estado situacional, la Matriz FODA y la elaboración del listado preliminar de propuestas de proyectos que formará parte del **PLAN DE USO TURÍSTICO Y RECREATIVO (PUTR) DE LA RN JUNÍN, SN HUAYLLAY Y SH CHACAMARCA.**

La Jefatura del Complejo Junín estuvo representada por la Blog. Rosario Araoz Muñoz.

SERNANP estuvo representada por la srta. Marisela Huancaqui Torres, Especialista y el sr. Ricardo Castro Pacheco, Especialista de Turismo.

Participaron en la organización el Magíster J. Alfonso Mendoza Quintana, el Magíster Jorge A. Talavera Rospigliosi y la Bachiller Zoila Fernandez Chaparro, representantes de *TM Consultores Asociados SAC.*

Se contó con la asistencia total de 22 participantes, entre representantes del sector público y de la empresa privada relacionada al turismo de las provincias y de Lima, representantes de Asociaciones e Instituciones relacionadas con el Turismo, y de la población en general, cuya relación figura en hoja adjunta.

El acto inaugural estuvo a cargo de la Blog. Rosario Araoz Muñoz, Jefa del Complejo Junín.

Presentación del Programa de Trabajo.

El Magíster Alfonso Mendoza y el Magíster Jorge Talavera de *TM Consultores Asociados SAC.*, mediante presentaciones en powerpoint, expusieron los antecedentes, objetivos del PUTR, la organización de los Talleres, profundización de trabajo, presentación de temas. También el tema principal que es el Estado Situacional y la Matriz FODA de la zona de estudio. Finalmente se hizo mención sobre el listado preliminar de proyectos que formarán parte del PUTR así como los compromisos de los asistentes para que estos se lleven a cabo.

Mesas de trabajo.

Se organizaron mesas de trabajo, en número de tres (03), para la discusión de los temas expuestos y posterior redacción de los formatos.

Los temas a tratar por mesa fueron:

- Aportes y convalidación de la Matriz FODA
- Inventario de los recursos turísticos y planta turística de la zona de estudio
- Identificación de proyectos
- Organización de grupos en base a temas

A cada mesa se les entregaron los Formatos correspondientes.

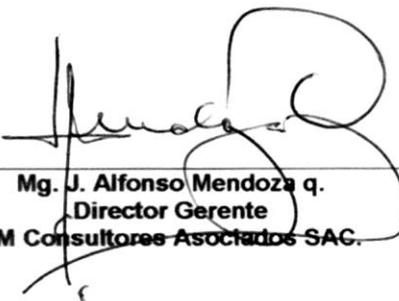
Luego del trabajo de los grupos, se pasó a la plenaria donde cada moderador del grupo expuso las conclusiones de las respectivas mesas.

El Ing. César García, declaró clausurado el Taller de Estado Situacional y Convalidación de la Matriz FODA.

Huayllay, 16 de enero del 2009



**Blga. Rosario Araoz Muñoz**  
Jefa de la Jefatura del Complejo Junín  
SERNANP



**Mg. J. Alfonso Mendoza q.**  
Director Gerente  
TM Consultores Asociados SAC.



**Blgo. Ricardo Castro Pacheco**  
Especialista de Turismo SERNANP



**Ing. Marisela Huancuqui Torres**  
Especialista SERNANP



**Ing. César García**  
Especialista  
Jefatura del Complejo Junín



**Mg. Jorge A. Talavera Rospigliosi**  
Director  
TM Consultores Asociados SAC.



**Srta. Zofia Fernandez Chaparro**  
Especialista  
TM Consultores Asociados SAC.



TCV-I – Junín – 14 enero 2009



TCV-I – Vicco – 15 enero 2009



TCV-I – Huayllay – 16 enero 2009



**ANEXO III:  
TALLERES DE CONSULTA Y VALIDACIÓN II (TCV-II)  
DEL 03 AL 05 DE MARZO  
EN LAS CIUDADES DE JUNÍN, NINACACA Y HUAYLLAY**

<b>Contiene:</b>	Asistencia al Taller
	Actas de Cierre de los tres TCV-II

## ASISTENCIA AL TALLER DE CONSULTA Y VALIDACIÓN II

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO/ MÓVIL	JUNÍN 03MAR09			NINACACA 04MAR09				HUAYLLAY 05MAR09				
								1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	AGUILAR	CAJACHUGUA	ELSA	IQ Lago Junín		<a href="mailto:poema15_isabel@hotmail.com">poema15_isabel@hotmail.com</a>		X											
2	ALANIA	QUISPE	PAULINA									X							
3	ALIAGA	SALINAS	MARIO	C.C. San Pedro de Pari														X	
4	AMBROSIO	ARROYO	MERCEDES	DIRCETUR Junín		<a href="mailto:meche_t_6@hotmail.com">meche_t_6@hotmail.com</a>				X									
5	ÁNGELES	BARRANTES	DAYSY	SERNANP	Especialista		01-2251053									X			
6	ARÁOZ	MONZÓN	ROSARIO	Complejo Junín – SERNANP	Jefa			X				X							
7	ARELLANO		ANÍBAL	CC. San Pedro de Cajas			063-963725940			X									
8	AVES	HERRERA	FRANG	C.P. Canchacucho	Usufructuario										X				
9	BAZÁN	HAYNATE	CLERICO	Zona Yorgochacan	Comunero									X					
10	BEDOYA	QUISPE	JESSICA								X								
11	BORJA	PORRAS	ARSENIO	Barrio Santa Rosa de Quives															X
12	CAHUARICRA	HUERE	MAURA								X								
13	CAPCHA	DELGADO	WALTER	Gobernación Junín		<a href="mailto:wedfenix@hotmail.com">wedfenix@hotmail.com</a>	01-988604813		X (M)										
14	CARHUAZ	VALDEZ	DANIEL	Municipalidad Provincial Junín	Proyecto Fortalecimiento Turístico	<a href="mailto:danielcarhuaz@hotmail.com">danielcarhuaz@hotmail.com</a>	064-964417395 344224 ANX 216		X										



Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO/ MÓVIL	JUNÍN 03MAR09			NINACACA 04MAR09				HUAYLLAY 05MAR09			
								1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4
30	ISLA	GOMEZ	ISELA	Municipalidad Provincial Pasco								X (M)						
31	LEÓN	DE LO SOTA	ELIZABETH	Barrio Recuay								X						
32	LOPES		ARMANDO	Turismo de Aventura	Coordinador									X				
33	LOPEZ		IDELFONSO	C.P. Canchacucho	Usufructuario									X				
34	LÓPEZ	VALDERRAMA	RUBILA	CP Canchacucho												X		
35	MOORE	MALQUI	ANDRÉS	Municipalidad Provincial de Junín	Of. de Turismo	<a href="mailto:turismo@munijunin.gob.pe">turismo@munijunin.gob.pe</a>			X									
36	MORALES		ROBERTO CHALLE	Comité de Gestión SNH	Presidente									X (M)				
37	OSCÁTEGUI	RIVERA	FÉLIX	DIRCETUR Pasco			063-422275								X			
38	PASTOR	ROZAS	MARCOS	SERNANP – DGANP	Director de Gestión	<a href="mailto:mpastor@sernanp.gob.pe">mpastor@sernanp.gob.pe</a>	01-2252803 ANX 522											X (M)
39	POMA	YAPIAS	HUGO	Red IG Lago Junín	Vocero	<a href="mailto:dxto@hotmail.com">dxto@hotmail.com</a>		X										
40	QUISPE		VILMA							X								
41	QUISPE	BEDOYA	MARCELINA	Barrio Rocan	Comunera								X					
42	QUISPE	BRANO	LAURA								X							
43	QUISPE	BRAVO	LUZ	Caserío Unión Porvenir								X						
44	QUISPE	MAYTA	DOMINGO							X								
45	ROSALES	HUAMÁN	HUBER	DRC Pasco	Director											X		

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	INSTITUCIÓN	CARGO	EMAIL	TELÉFONO/MÓVIL	JUNÍN 03MAR09			NINACACA 04MAR09				HUAYLLAY 05MAR09			
								1	2	3	1	2	3	4	1	2	3	4
46	SALINAS	ZEVALLOS	IRENE	Cooperativa Comunal Pari			063-963934880									X		
47	TELLO	AYRA	JUAN								X							
48	TELLO	HUARICAPCHA	HÉCTOR	CC. Ninacaca	1º Vocal							X						
49	TIZA	RIVERA	WALTER	M.M.P.P.		rivety1523@hotmail.com												X
50	TORIBIO	TOLEDO	LUIS	Municipalidad Distrital Huayllay	Regidor												X	
51	TURÍN	SEDANO	PERCY	Complejo Junín – SERNANP	Guardaparque									X				
52	URIBE	DE LA CRUZ	ROLANDO	Complejo Junín – SERNANP	Guardaparque	rolando_tito@hotmail.com	064-344146	X								X		
53	USCUCAGUA	GARCÍA	IDELFONSO	Caserío Oxapampa	Comunero								X					
54	VELASQUEZ	VARGAS	MIRTHA	Empresas Administradora Chungar		mvelaszquez_varga@hotmail.com												X
55	ZEVALLOS	RIVERA	EDSON	Edtrek - Huayllay			063-963709540									X (M)		

## TALLER DE CONSULTA Y VALIDACIÓN II APORTES Y VALIDACIÓN DEL PLAN BÁSICO

### ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Junín, en el Salón Parroquial, a los 03 días del mes de marzo del 2009, se desarrolló el Taller de Consulta y Validación II “Aportes y Validación del Plan Básico”, organizado por la **JEFATURA DEL COMPLEJO JUNÍN (RESERVA NACIONAL DE JUNÍN, SANTUARIO NACIONAL DE HUAYLLAY Y SANTUARIO HISTÓRICO DE CHACAMARCA)**, órgano del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP del Ministerio del Ambiente, y la empresa **TM Consultores Asociados SAC.** La finalidad de la convocatoria fue la convalidación del Plan Básico así como los aportes y compromisos que los actores involucrados propusieron. Dichos resultados formarán parte del **PLAN DE USO TURÍSTICO Y RECREATIVO (PUTyR) DE LA RN JUNÍN, SN HUAYLLAY Y SH CHACAMARCA.**

La Jefatura del Complejo Junín estuvo representada por la Blga. Rosario Aráoz Monzón, Jefa del Complejo Junín.

Participaron en la organización el Magíster J. Alfonso Mendoza Quintana, el Magíster Jorge A. Talavera Rospigliosi y la Bachiller Zoila Fernandez Chaparro, representantes de *TM Consultores Asociados SAC.*

Se contó con la asistencia total de 14 participantes, entre representantes del sector público y de la empresa privada relacionada al turismo, representantes de Asociaciones e Instituciones relacionadas con el Turismo, y de la población en general, cuya relación figura en hoja adjunta.

La presentación del Taller de Consulta y Validación estuvo dirigida por el Ing. César García.

El acto inaugural estuvo a cargo de la Blga. Rosario Aráoz Monzón.

Presentación del Programa de Trabajo.

El Magíster Alfonso Mendoza de *TM Consultores Asociados SAC.*, mediante presentaciones en powerpoint, expuso los antecedentes, metodología y la organización de los Talleres, profundización de trabajo, presentación de temas. También el tema principal que es el Plan Básico tanto del Complejo Junín, como de cada una de las ANP's de la zona en estudio.

Mesas de trabajo.

Se organizaron mesas de trabajo, en número de tres (03), para la discusión de los temas expuestos y posterior redacción de los formatos.

Los temas a tratar por mesa fueron:

- Aportes y validación de la Visión del Complejo Junín y de cada una de las ANP

- Aportes y validación de los Programas, Proyectos y Acciones del Complejo Junín y de cada una de las ANP

A cada mesa se les entregaron los Formatos correspondientes.

Una vez finalizado el trabajo en mesas, se procedió a la exposición de los resultados de cada grupo en la plenaria.

La Blga. Rosario Aráoz Monzón, Jefa del Complejo Junín, declaró clausurado el Taller de Consulta y Validación II “Aportes y Validación del Plan Básico”.

Junín, 03 de marzo del 2009



---

**Blga. Rosario Aráoz Monzón**  
Jefa del Complejo Junín  
SERNANP



---

**Arq. J. Alfonso Mendoza Quintana**  
Director Gerente  
TM Consultores Asociados SAC.



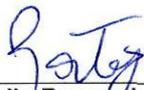
---

**Lic. Jorge A. Talavera Rospigliosi**  
Director  
TM Consultores Asociados SAC.



---

**Ing. César García Rondinel**  
Especialista  
Jefatura del Complejo Junín



---

**Srta. Zoila Fernández Chaparro**  
Especialista  
TM Consultores Asociados SAC.

## RELACIÓN DE PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN, CARGO
Elsa Elizabeth Aguilar Cajachagua	Red I@ Lago Junín
Coco Jimmy Córdova Landa	Red I@ Lago Junín
Walter Capcho Delgado	Teniente Gobernador - Junín
Alejandro Esteban Barrios	Promotor MAXICOR
Maxima Córdova Portegre	Empresa Maxicor - Gerente
Hugo Anibal Parra Alpi	Red I@ Lago Junín.
Vanía del Rosario Dávila Canario	UNCP - Estudiante
Rosario Arcioz Monzón	
Rolando Uribe de la Cruz	SERNANP - R.N.J
ANIBAL ARELLANO YURIVILCA	(Presidente), COMUNIDAD CAMPESINA - SAN P. de C.
Martínez Ambrosio Amayo	DIRECTOR JUNÍN
Andrés Moore Malqui	Municipalidad Provincial de Junín
Daniél Parhuaz Valdez	Municipalidad Provincial de Junín - Proy. font. Prom. Turismo,
César Jaime Cáceres Rondinel	SERNANP - RNT/SHC/SU#

## TALLER DE CONSULTA Y VALIDACIÓN II APORTES Y VALIDACIÓN DEL PLAN BÁSICO

### ACTA DE CIERRE

En el Salón Multiusos de la ciudad de Huayllay, a los 05 días del mes de marzo del 2009, se desarrolló el Taller de Consulta y Validación II “Aportes y Validación del Plan Básico”, organizado por la **JEFATURA DEL COMPLEJO JUNÍN (RESERVA NACIONAL DE JUNÍN, SANTUARIO NACIONAL DE HUAYLLAY Y SANTUARIO HISTÓRICO DE CHACAMARCA)**, órgano del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP del Ministerio del Ambiente, y la empresa **TM Consultores Asociados SAC.** La finalidad de la convocatoria fue la convalidación del Plan Básico así como los aportes y compromisos que los actores involucrados propusieron. Dichos resultados formarán parte del **PLAN DE USO TURÍSTICO Y RECREATIVO (PUTyR) DE LA RN JUNÍN, SN HUAYLLAY y SH CHACAMARCA.**

Representaron a SERNANP el Ing. Marcos Pastor Rozas, Director de Gestión de Áreas Naturales Protegidas – DGANP y la Lic. Daysy Ángeles Barrantes, Especialista.

La Jefatura del Complejo Junín estuvo representada por la Blga. Rosario Aráoz Monzón, Jefa del Complejo Junín.

Participaron en la organización el Magíster J. Alfonso Mendoza Quintana, el Magíster Jorge A. Talavera Rospigliosi y la Bachiller Zoila Fernandez Chaparro, representantes de *TM Consultores Asociados SAC.*

Se contó con la asistencia total de 28 participantes, entre representantes del sector público y de la empresa privada relacionada al turismo, representantes de Asociaciones e Instituciones relacionadas con el Turismo, y de la población en general, cuya relación figura en hoja adjunta.

La presentación del Taller de Consulta y Validación II estuvo dirigida por el Ing. César García.

El acto inaugural estuvo a cargo de la Blga. Rosario Aráoz Monzón.

Presentación del Programa de Trabajo.

El Magíster Alfonso Mendoza de *TM Consultores Asociados SAC.*, mediante presentaciones en powerpoint, expuso los antecedentes, metodología y la organización de los Talleres, profundización de trabajo, presentación de temas. También el tema principal que es el Plan Básico tanto del Complejo Junín, como de cada una de las ANP's de la zona en estudio.

Mesas de trabajo.

Se organizaron mesas de trabajo, en número de cuatro (04), para la discusión de los temas expuestos y posterior redacción de los formatos.

Los temas a tratar por mesa fueron:

- Aportes y validación de la Visión del Complejo Junín y del SN Huayllay
- Aportes y validación de los Programas, Proyectos y Acciones del Complejo Junín y del SN Huayllay

A cada mesa se les entregaron los Formatos correspondientes.

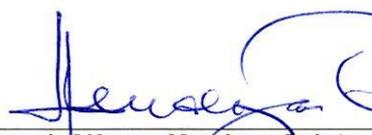
Una vez finalizado el trabajo en mesas, se procedió a la exposición de los resultados de cada grupo en la plenaria.

La Lic. Daysy Ángeles Barrantes, Especialista del SERNANP, declaró clausurado el Taller de Consulta y Validación II "Aportes y Validación del Plan Básico".

Huayllay, 05 de marzo del 2009

---

**Ing. Marcos Pastor Rozas**  
Director de Gestión de Áreas Naturales  
Protegidas – DGANP  
SERNANP



---

**Arq. J. Alfonso Mendoza Quintan**  
Director Gerente  
TM Consultores Asociados SAC



---

**Lic. Daysy Angeles Barrantes**  
Especialista SERNANP



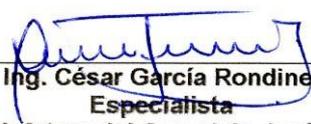
---

**Blga. Rosario Araoz Monzón**  
Jefa del Complejo Junín  
SERNANP



---

**Lic. Jorge A. Talavera Rospigliosi**  
Director  
TM Consultores Asociados SAC.



---

**Ing. César García Rondinel**  
Especialista  
Jefatura del Complejo Junín



---

**Srta. Zoila Fernández Chaparro**  
Especialista  
TM Consultores Asociados SAC.

## RELACIÓN DE PARTICIPANTES

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN, CARGO
<u>Teófilo José V. Pacheco</u> Eoson Joel Zevallos Rivera	<u>Comunero del e.p. V. Cauchacocha</u> Director EOTREK HUAYAY.
<u>FRANC JHUSIL ANCS HERRERA</u>	<u>CIUDADANO C.P. CANCHACUCHO</u>
<u>FELICIA VERÓNICA HERRERA-CONTRERAS</u>	<u>CIUDADANO C.P. CANCHACUCHO</u>
<u>NATALI URIBE ARIAS</u>	<u>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PASCO</u>
<u>Milagros Diana, JESÚS CALLUPE</u>	<u>Municipalidad Provincial Pasco.</u>
<u>Walter TIZA RIVERA</u>	<u>Municipalidad Riv. de Pasco / sub Gerente</u>
<u>Isidro Cruz Ventura</u>	<u>SERNANP.</u>
<u>Arsenio Borja Pomas</u> Rubita López Valderrama	<u>presidente de Barrio S.R. de Guineas</u> REGIDORA C.P. CANCHACUCHO
<u>Luis TORIBIO TOLEDO</u>	<u>MUNICIPALIDAD DE HUAYLAY REEDORA</u>
<u>Manya HERRERA CONTRERAS</u>	<u>Municipalidad Canchacocha ALCALDESA.</u>
<u>Huber E. Rosales Juanmín</u> FELIX OSCATEGUI RIVERA.	<u>INC-Pasco Director Regional.</u> DIRECTOR - PASCO.
<u>Irene Salinas Zevallos</u>	<u>Cooperativa comunal San Pedro de Pari</u>
<u>MARIO LUIS ALIAGA SALINAS</u>	<u>CCA. CAMP. San Pedro de Pari</u>
<u>Acibiades Cristóbal Vicente</u>	<u>Guía Práctico y conductor del predio en el bosque</u>
<u>Amanda Lopez Cochuan</u>	<u>Coordinador de Turismo de Asentura</u>
<u>Roberto Morales Mateo</u>	<u>Comité de Gestión SNH</u>

TCV-II – Junín – 03 marzo 2009



TCV-II – Ninacaca – 04 marzo 2009



TCV-II – Huayllay – 05 marzo 2009



**ANEXO IV**  
**GUIA DE ENTREVISTAS A OPERADORES DE LA SELVA CENTRAL Y VALLES DEL MANTARO Y TURISMO ESPECIALIZADO**

EMPRESAS CONSULTADAS			
OPERADOR	EMPRESA	ENTREVISTADO	CARGO
Selva Central	Travel Peru Online	Enrique Escalante	Gerente General
	Prusia Tours EIRL.	Tula Schmidt	Gerente General
Valle del Mantaro	Travel Peru Online	Enrique Escalante	Gerente General
Circuito Bird Watchers	Kolibri Expeditions SA.	Gunnar Engblom	Gerente General
	Inkaterra Perú SAC.	Dennis Osorio Málaga	Jefe de Conservación y Medio Ambiente
	GranPerú	Thomás Valqui	Guía
	Birds in Peru	Víctor Martínez	

**SONDEO A LOS OPERADORES DE LA SELVA CENTRAL**

Empresa:  Fecha:

Dirección:

Entrevistado:  Cargo:

1. ¿Su empresa comercializa el circuito selva central?

Sí

No

¿Desde cuándo?

---



---

2. ¿Qué atractivos incluyen en los tours de la selva central?

---



---



---

3. ¿Cuál es la procedencia de sus clientes?. Indicar porcentaje aproximado

Nacionales

Extranjeros

4. ¿En qué mercados los comercializa?

Nacional ¿en qué ciudades?

Lima

Huancayo

Tarma

Otros

Extranjeros ¿en qué mercados?

Europa

Sudamérica

Norteamérica

Asia

Otros

5. ¿Conoce los atractivos de la Meseta de Bombóm?

RN Junín

SN Huayllay

SH Chacamarca

Otro:

6. En su opinión, ¿se puede incluir en los tours a la selva central, una visita a la Meseta de Bombóm?

Sí

No

¿Por qué?

7. ¿En qué modalidad podría incluirse esta visita?

Full day (durmiendo en Tarma u otra ciudad)

Excursión de medio día

Excursión con pernoctación en la Meseta (overnight)

8. En su opinión, ¿qué es lo que se requiere en los atractivos de la Meseta de Bombóm para incluirlos en sus tours?

- Puesta en valor de los atractivos. ¿cuáles?
- Monumento de la batalla de Junín
- Colpas de Chacamarca
- Lago Chinchaycocha
- Bosque Pétreo de Huayllay
- Otros. Especificar
- Servicios de transporte regular
- Información
- Servicios de alimentación
- Servicios de alojamiento
- Servicios higiénicos
- Posta medica – oxigenación
- Otros servicios

9. Comentarios finales

---



---



---



---

**SONDEO A LOS OPERADORES DEL CIRCUITO DE VALLE DEL MANTARO**

Empresa:  Fecha:

Dirección:

Entrevistado:  Cargo:

1. ¿Su empresa comercializa el Valle del Mantaro?

Sí

No

¿Desde cuándo?

2. ¿Qué atractivos incluyen en los tours del Valle de Mantaro?

3. ¿Cuál es la procedencia de sus clientes?. Indicar porcentaje aproximado

Nacionales

Extranjeros

4. ¿En qué mercados los comercializa?

Nacional ¿en qué ciudades?

Lima

Huancayo

Tarma

Otros

Extranjeros ¿en qué mercados?

Europa

Sudamérica

Norteamérica

Asia

Otros

5. ¿Conoce los atractivos de la Meseta de Bombóm?

RN Junín

SN Huayllay

SH Chacamarca

Otro:

6. En su opinión, ¿se puede incluir en los tours a la selva central, una visita a la Meseta de Bombóm?

Sí

No

¿Por qué?

7. ¿En qué modalidad podría incluirse esta visita?

Full day (durmiendo en Tarma u otra ciudad)

Excursión de medio día

Excursión con pernoctación en la Meseta (overnight)

8. En su opinión, ¿qué es lo que se requiere en los atractivos de la Meseta de Bombóm para incluirlos en sus tours?

• Puesta en valor de los atractivos. ¿cuáles?

• Monumento de la batalla de Junín

• Colpas de Chacamarca

• Lago Chinchaycocha

• Bosque Pétreo de Huayllay

• Otros. Especificar

• Servicios de transporte regular

• Información

• Servicios de alimentación

• Servicios de alojamiento

• Servicios higiénicos

• Posta medica – oxigenación

• Otros servicios

9. Comentarios finales

---

---

---

---

**SONDEO A LOS OPERADORES – CIRCUITO BIRD-WATCHERS**

Empresa:  Fecha:

Dirección:

Entrevistado:  Cargo:

Objetivo: Conocer la opinión de los operadores sobre el recurso turístico del valle del lago, el zambullidor y las aves del lago de Junín, las posibilidades de incrementar la demanda y las facilidades que requerirían para alcanzar este objetivo.

1. ¿Su empresa trabaja el circuito del lago de Junín?

Sí

No

¿Desde cuándo?


2. ¿Además de la observación del zambullidor, le interesaría observar otras aves de la zona (flamenco, parihuana, gallareta, etc.)?

Sí

No

¿Por qué?

---



---

3. ¿Además de la observación de aves, le interesa otros atractivos?

	SÍ	NO
a. Bosque de Piedras	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. Colcas de Chacamarca	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. Paisaje panorámico del lago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. Origen del río Mantaro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
e. Lagunas andinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
f.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
g.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
h.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4. ¿Cuál es la procedencia de sus clientes?

Ciudades:

USA	<input type="text"/>
Europa	<input type="text"/>
Otras	<input type="text"/>

5. ¿cree que es posible incrementar su clientela hacia el Lago Junín?

Sí

No

¿Por qué?

---



---

8. ¿Qué facilidades requeriría para incrementar su actual volumen de ventas hacia el Lago?

- a. Descontaminación del Lago Junín
- b. Mejora de las vías de acceso al Lago Junín
- c. Refugios con: 
  - c.1. Servicios higiénicos
  - c.2. Abastecimiento básico
  - c.3. Primeros Auxilios
  - c.4. Oxigenación
- d. Servicios de alojamiento
- e. Servicios de información
- f. Embarcaderos en buenas condiciones
- g. Guías especializados
- h. Lanchas para el recorrido
- i. Otras facilidades – favor detallar

9. Comentarios finales

---

---

---

---

---

---

---

**ANEXO V:  
PROGRAMAS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO**

<b>DIFUSION Y MARKETING</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>ORGANISMO RESPONSABLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de marketing para las 3 ANPs</li> <li>• Desarrollar marca turística</li> <li>• Desarrollo de una campaña publicitaria</li> <li>• Elaboración de sitio web, blog y/o redes sociales virtuales</li> <li>• Organizar FAM TRIPS y PRESS TOURS</li> <li>• Elaboración de folletería (Brochures, trípticos, stickers, otros).</li> <li>• Elaboración de merchandising (souvenirs)</li> <li>• Elaboración de videos promocionales turísticos</li> <li>• Elaboración y distribución de un folleto promocional de las 03 ANP</li> <li>• Elaboración y distribución de una guía turística del destino</li> <li>• Participación y/o auspicios en ferias de turismo cuyos programas sirvan para promover y difundir los recursos y servicios turísticos de las 03 ANP en sus mercados prioritarios</li> <li>• Instalación de paneles motivadores.- Estos paneles deberán ubicarse en sitios estratégicos de la carretera central, para los mercados emisores de Lima, Junín (Huancayo, Jauja, Tarma, La Oroya), Huánuco y Pasco, destacando el recurso turísticos nuclear de cada ANP (07 paneles)</li> </ul>	<p>PromPerú, Dircetur Pasco/Junín, universidades de Pasco/Junín en coordinación con SERNANP</p>

<b>PLANTA TURÍSTICA</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>ORGANISMO RESPONSABLE</b>
Culminación del establecimiento turístico en Uco en la RN Junín	Municipio, Dircetur Junín en coordinación con SERNANP
Habilitación y equipamiento del Albergue de Pari en la RN Junín	Comunidad de S.P. de Pari en coordinación con SERNANP, Municipio y Dircetur Junín
Habilitación y equipamiento del albergue de montaña del SHC mediante el cambio de uso de parte de la edificación de la Casa Hacienda en el SH Chacamarca	DRC, SERNANP
<p>Adecuación de la Casa Hacienda como centro de visitantes de Chacamarca, considerando la instalación progresiva de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Salas de exposición de la maca</li> <li>• Sala de exposición de la domesticación de camélidos andinos</li> <li>• Ecotienda: lácteos, maca, artesanías.</li> <li>• Cafetería</li> <li>• Albergue de montaña</li> <li>• Área administrativa</li> <li>• Áreas de recepción, descanso, oxigenación y SS.HH.</li> <li>• Habilitación de servicios higiénicos adosados a la caseta de control</li> </ul>	<p>Dircetur Junín</p>

INFRAESTRUCTURA VIAL	
ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Mejoramiento de la carretera Junín – Pari – Huayllay en la RN Junín, SN Huayllay y zona de amortiguamiento	Gobierno Regional

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE APOYO	
ACCIONES	ORGANISMO EJECUTOR
Habilitación del embarcadero de Pari para las excursiones turísticas de avistamiento de aves en la RN Junín y Zona de Amortiguamiento	Comunidad de S.P. de Pari en coordinación con SERNANP, Municipio, Dircetur
Habilitación de embarcadero para visitas recreativas en Uco en la RN Junín y Zona de Amortiguamiento	Municipio en coordinación con SERNANP
Habilitación de miradores y paradores(02) en la RN Junín y Zona de Amortiguamiento	SERNANP
Señalización de las rutas principales Remodelación del Mirador de Conoc (Óndores) en la RN Junín y Zona de Amortiguamiento	
Proyecto de tratamiento paisajístico en los Baños Termales de La Calera en el SN Huayllay	Municipio
Mantenimiento de las construcciones existentes del monumento y del museo de sitio en el SH Chacamarca	DRC, Municipio provincial, Ministerio de Defensa, Dircetur Junín
Mejoramiento del área de Batalla con la construcción de hitos para ubicar los destacamentos que participaron en el SH Chacamarca	
Diseño y señalización de senderos de visita: monumento, museo de sitio, casa hacienda, campo de batalla, colcas y restos arqueológicos en el SH Chacamarca.	SERNANP
Mejoramiento de la infraestructura del monumento y collcas de Chacamarca	DRC
Habilitación y mejoramiento de miradores y pascanas en el circuito del lago Junín <ul style="list-style-type: none"> <li>• Shelby</li> <li>• Conoc</li> <li>• Zona entre Sausicucho y Óndores</li> </ul>	Municipios provinciales de Pasco y Junín, SERNANP

SERVICIOS	
ACCIONES	ORGANISMO RESPONSABLE
Implementación del servicio de cabalgatas de visita del SNH a cargo de pobladores asentados en la zona en el SN Huayllay y Zona de Amortiguamiento	Comunidad local en coordinación con SERNANP
Proyecto de tratamiento paisajístico en los Baños Termales de La Calera en el SN Huayllay	Comunidad de S.P. de Pari en coordinación con SERNANP, Municipio, Dircetur Junín
Implementación de las cabalgatas de visita del SHC a cargo de pobladores asentados en la zona en el SH Chacamarca y Zona de Amortiguamiento	Comunidad de S.P. de Pari en coordinación con SERNANP
Habilitación de miradores y pascanas en el SN Huayllay y Zona de Amortiguamiento	SERNANP, comunidad local

<b>ACONDICIONAMIENTO URBANO</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>ORGANISMO RESPONSABLE</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pari en la RN Junín</li> <li>• Óndores en la RN Junín</li> <li>• Shelby en la RN Junín</li> <li>• Ninacaca en la RN Junín</li> <li>• Canchacucho en el SN Huayllay</li> <li>• Huayllay en el SN Huayllay</li> </ul>	Municipios provinciales de Pasco y Junín

<b>VARIOS</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>ORGANISMO RESPONSABLE</b>
Capacitación en artesanía	DIRCETUR Pasco/Junín
Inventario Turístico Provincial de Junín	
Inventario Turístico Provincial de Pasco	

<b>GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DEL TURISMO RURAL COMUNITARIO EN LA RN JUNIN, SH CHACAMARCA Y SN HUAYLLAY (EL DIEZMO, RUMICHACA Y HUACHICAYAN)</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>ORGANISMO RESPONSABLE</b>
Instalaciones y equipamiento	Municipios, empresa especializada
Capacitacion Calidad de servicio	
Mercadeo	
Gestión de utilidades/resultados	

<b>GESTIÓN HOTELERA BALNEARIO LA CALERA DEL SN HUAYLLAY</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>ORGANISMO RESPONSABLE</b>
Instalaciones y equipamiento	Municipios, empresa especializada
Calidad de servicio	
Mercadeo	
Gestión de utilidades/resultados	

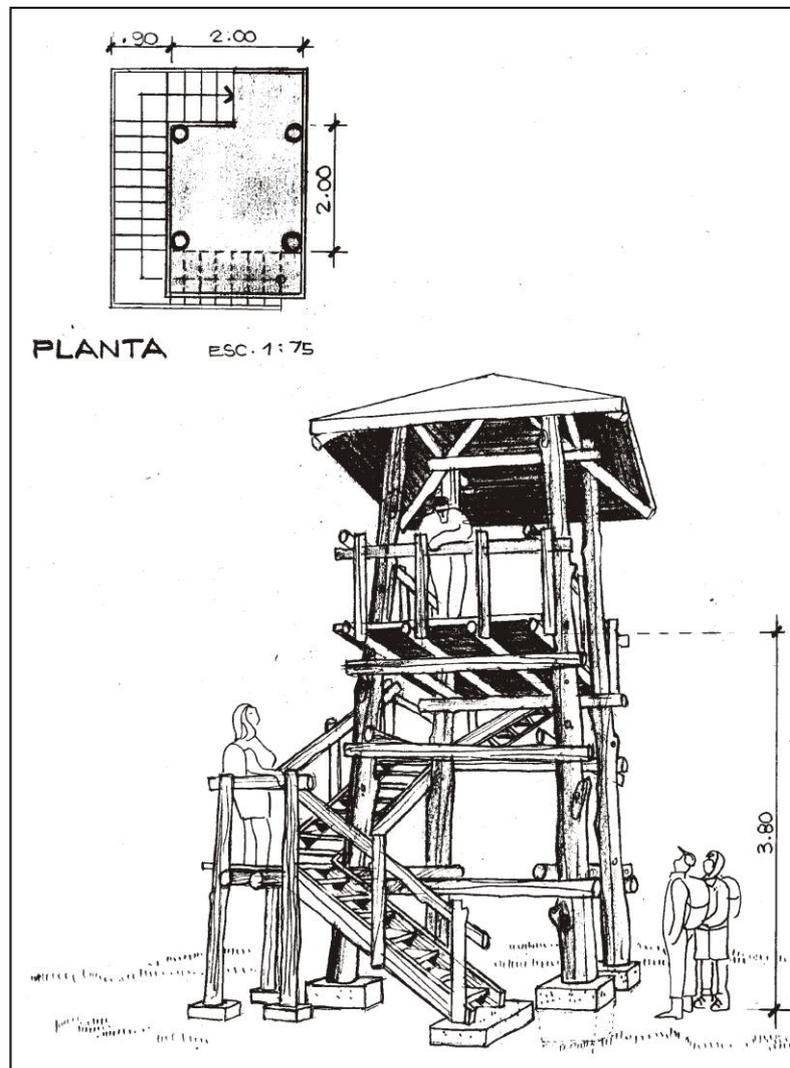
<b>BECAS PARA LOS JÓVENES COMUNEROS MÁS DESTACADOS DEL SN HUAYLLAY</b>	
<b>ACCIONES</b>	<b>ORGANISMO RESPONSABLE</b>
Técnicas de alojamiento y A&B	Municipio, DIRCETUR, Cenfutur, universidades
Administracion hotelera	
Administracion de A&B	
Técnicas de balneario	

## ANEXO VI: PERFILES DE PROYECTO

Idea de Proyecto: MIRADORES							
<b>Ubicación</b>	Próxima a las localidades Huarmipuerto						
<b>Organismo responsable</b>	SERNANP						
<b>Modalidad</b>	Inversión pública						
<b>Objetivo general</b>	Presentar elementos de animación en el recorrido del corredor de interpretación del PUTyR de la zona en estudio						
<b>Situación actual</b>	Existe sólo uno sin terminar. El número de visitantes es todavía escaso						
<b>Planteamiento</b>	<p>Se propone ubicar los miradores de atalaya en los lugares mencionados como una forma de crearles actividades de animación en los recorridos de los visitantes en la zona en estudio.</p> <p>Esas instalaciones deberán ser de tipo rústico, respetando el entorno paisajístico.</p> <p>Se recomienda que se fabriquen en madera en forma de tronco rollizo y la cobertura de paja.</p> <p>Su diseño deberá permitir el acceso de personas de toda clase.</p>						
<b>Componentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y ubicación del Mirador</li> <li>• Tratamiento de los materiales para su construcción</li> <li>• Tratamiento paisajístico</li> </ul>						
<b>Forma de implementarlo</b>	<p>Es conveniente que la Jefatura tome la decisión del tipo de financiamiento coordinando con las oficinas centrales del SERNANP.</p> <p>La ejecución de la obra se efectuará siguiendo las características señaladas en el "planteamiento" y el esquema gráfico que acompaña al presente perfil.</p>						
<b>Costo</b>	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Proyecto</td> <td style="text-align: right;">US\$ 150</td> </tr> <tr> <td>Obra</td> <td style="text-align: right;">1 500</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;"><b>Total US\$ 1 650</b></td> </tr> </table>	Proyecto	US\$ 150	Obra	1 500		<b>Total US\$ 1 650</b>
Proyecto	US\$ 150						
Obra	1 500						
	<b>Total US\$ 1 650</b>						
<b>Financiamiento</b>	Alternativo: público, privado						

### CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MESES												PARTICIPANTES	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Aprobación														SERNANP
Búsqueda de financiamiento														SERNANP
Convenio														SERNANP + privado
Obra														SERNANP o privados
Supervisión														SERNANP



<b>Idea de Proyecto: CENTROS DE INTERPRETACIÓN</b>																												
<b>Ubicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Próximo al actual local de SERNANP en la ciudad de Óndores, provincia de Junín, región Junín</li> <li>• Próximo del actual local del SERNANP en Huayllay, provincia de Pasco, región Pasco</li> </ul>																											
<b>Organismo responsable</b>	SERNANP																											
<b>Modalidad</b>	Inversión pública																											
<b>Objetivo general</b>	Presentar en forma didáctica y suficientemente cómoda las características bioambientales de la zona en estudio, tanto a los pobladores como a los visitantes.																											
<b>Situación actual</b>	En los dos casos existen locales del SERNANP pero muy reducidos para las funciones que tienen que cumplir. No existen espacios sin servicios para la interpretación. Además estos locales necesitan ser remodelados para equilibrarse como el entorno paisajístico.																											
<b>Planteamiento</b>	Construcción de un centro de interpretación en Óndores y Huayllay debidamente equipado para poder transmitir valores de conservación. Asimismo se pretende remodelar las instalaciones adjuntas del SERNANP.																											
<b>Componentes</b>	Guión Museográfico Diseño de la Estructura Implementación del Centro de Interpretación Tratamiento Materiales de construcción Tratamiento Paisajístico																											
<b>Forma de implementarlo</b>	La Jefatura procederá a solicitar el financiamiento del proyecto para que pueda ser presupuestado.																											
<b>Costo</b>	<table> <tr> <td>Expediente técnico</td> <td></td> <td>US\$ 8 750</td> </tr> <tr> <td>• Proyecto arquitectura</td> <td>US 3 000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Proyecto instalaciones eléctrica</td> <td>1 000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Proyecto instalaciones sanitarias</td> <td>1 000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Proyecto estructuras, metrados y presupuestos</td> <td>2 000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>• Proyecto museográfico</td> <td>1 750</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Obra civil</td> <td></td> <td>87 500</td> </tr> <tr> <td>Equipamiento</td> <td></td> <td>25 000</td> </tr> <tr> <td></td> <td><b>Total</b></td> <td><b>US\$ 121 250</b></td> </tr> </table>	Expediente técnico		US\$ 8 750	• Proyecto arquitectura	US 3 000		• Proyecto instalaciones eléctrica	1 000		• Proyecto instalaciones sanitarias	1 000		• Proyecto estructuras, metrados y presupuestos	2 000		• Proyecto museográfico	1 750		Obra civil		87 500	Equipamiento		25 000		<b>Total</b>	<b>US\$ 121 250</b>
Expediente técnico		US\$ 8 750																										
• Proyecto arquitectura	US 3 000																											
• Proyecto instalaciones eléctrica	1 000																											
• Proyecto instalaciones sanitarias	1 000																											
• Proyecto estructuras, metrados y presupuestos	2 000																											
• Proyecto museográfico	1 750																											
Obra civil		87 500																										
Equipamiento		25 000																										
	<b>Total</b>	<b>US\$ 121 250</b>																										
<b>Financiamiento</b>	Sector público																											
<b>CRONOGRAMA</b>																												

ACTIVIDADES	TRIMESTRES												PARTICIPANTES	
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2		
Presupuestar		■				■								SERNANP
Concurso plan de sitio			■											SERNANP
Plan de sitio				■	■									Contratado
Concurso construcción							■	■						SERNANP
Construcción									■	■				Contratado
Equipamiento											■	■		Contratado

<b>Idea de Proyecto: MUELLE PORTÁTIL Y ADQUISICIÓN DE BOTES</b>	
<b>Ubicación</b>	Ribera de lago Junín, en el centro poblado San Pedro de Pari, distrito Óndores, provincia de Junín
<b>Organismo responsable</b>	Centro poblado San Pedro de Pari
<b>Entidades participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SERNANP</li> <li>• Municipio</li> <li>• DIRCETUR Pasco</li> </ul>
<b>Modalidad</b>	Privada
<b>Objetivo general</b>	Presentar el servicio de visita al lago Junín a los visitantes del lugar y generar ingresos económicos a los comuneros concesionarios del servicio.
<b>Situación actual</b>	<p>Las visitas que se realizan a la RN Junín se efectúan principalmente por la ribera al lago Junín. Muy pocas personas pueden disponer de los botes que poseen el SERNANP.</p> <p>La comunidad San Pedro de Pari tiene una gran disposición para dotar de facilidades para realizar los recorridos en el interior del lago. Inclusive posee un bote pedalero que eventualmente es alquilado.</p> <p>Se observa que efectivamente se necesitan botes pero también de un embarcadero para facilitar el abordaje de los botes por los visitantes.</p> <p>Una condicionante importante es que el espejo del agua del lago varía permanentemente, es decir que no existe una ribera fija, sino que ésta se desplaza, y por otra parte, la pendiente del fondo es mínima.</p>
<b>Planteamiento</b>	<p>Debido a las características especiales de la zona, se propone implementar un “muelle portátil” para facilitar el embarque de los visitantes que son y serán relativamente pocos, es decir, que no se trata de dar este servicio a una gran cantidad de personas, así como los servicios de alquiler de botes.</p> <p>Este muelle será almacenado cerca del lugar y se desplazará al lugar de embarque los días que se requiera.</p> <p>Este proyecto justificará y facilitará la implementación de otros como el albergue y el acondicionamiento urbano de Pari.</p>
<b>Componentes</b>	<p>Ubicación y Diseño del Muelle</p> <p>Tratamiento material de construcción</p> <p>Tipo y selección de Botes, características del Bote (dimensiones, peso, estabilidad, durabilidad)</p>
<b>Forma de implementarlo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se requiere una coordinación permanente entre la Jefatura RN Junín, SN Huayllay, SH Chacamarca, y la comunidad</li> <li>• Se necesita también un pleno acuerdo de las condiciones de la concesión para poder tener la autorización respectiva</li> </ul>
<b>Costo</b>	<p>a. Se consideran los gastos de los botes como parte de la inversión</p> <p>b. En los costos operativos se ha tenido en cuenta los rubros de pago del</p>

- personal y mantenimiento del equipo
- c. La modalidad del trabajo será a destajo, de acuerdo al número de embarques. Los ingresos de los comuneros se complementarán con el reparto de utilidades
- d. El mantenimiento del equipo correrá a cargo de los propios trabajadores
- e. Se ha estimado una reducida partida para gastos administrativos, para mantener el carácter formal de la empresa
- f. El derecho de concesión se fija en 10% de la tarifa

INVERSIÓN (US\$)			
RUBROS	FINANCIAMIENTO		TOTAL
	APORTE PROPIO	FINANCIAMIENTO	
<b>Implementación</b>			<b>US\$ 850</b>
Proyecto		500	
Capacitación		200	
Constitución legal		150	
<b>Equipo</b>			<b>US\$ 15 000</b>
Muelle		3 000	
Botes (03)		12 000	
<b>Otros</b>			<b>US\$ 1 000</b>
Mantenimiento		100	
capital de trabajo		900	
<b>Total</b>			<b>US\$ 16 850</b>

RENTABILIDAD ESTIMADA (US\$)				
Cálculo de ingresos, costos y utilidad mensual				
CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL
<b>Ingresos</b>				
Venta	Pasajeros	200	3,00	600
<b>Total ingresos mensuales</b>				<b>US\$ 600</b>
<b>Costos</b>				
Operativos				
Personal	Trabajadores	03	100	300
Mantenimiento	Global		30	30
Administrativos			30	30
Varios				30
Derechos de concesión (10% tarifa)				60
<b>Total costos mensuales</b>				<b>US\$ 450</b>
<b>Utilidad</b>				<b>US\$ 150</b>

### CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MESES												RESPONSABLE	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Aprobación SERNANP														SERNANP



<b>Idea de Proyecto: PARADOR TURÍSTICO</b>	
<b>Ubicación</b>	SN Huayllay
<b>Organismo responsable</b>	SERNANP
<b>Entidades participantes</b>	Comunidades
<b>Modalidad</b>	Concesión individual o grupal
<b>Objetivo general</b>	Establecer áreas acondicionadas para los turistas que practican el turismo naturaleza-aventura y ecoturismo, para así controlar los excesos propios de su práctica y tener el menor impacto ambiental posible en la zona; brindando a los visitantes todas las facilidades para su realización. De esta manera se crean condiciones para incrementar el promedio de estadía.
<b>Situación actual</b>	<p>Las actividades de campamento, pernoctando en plena naturaleza, suele combinarse con el excursionismo, cuando los recorridos necesitan más de un día para su realización, pero también pueden constituir en sí mismas una práctica con finalidad propia, o como soporte básico de otras actividades.</p> <p>No existen facilidades para aquellos visitantes que permanecen más de un día dentro del SN Huayllay.</p>
<b>Planteamiento</b>	<p>El refugio de montaña se visualiza como un conjunto de pequeñas edificaciones que den condiciones de alojamiento temporal a excursionistas que permanecen más de un día en el interior del SN Huayllay.</p> <p>Este tendrá características semejantes a las construcciones o refugios de pastores del Iguar, tal como se muestra en el dibujo adjunto.</p> <p>Se propone un sistema modular que permite crecer y responder progresivamente al incremento de la demanda, evitando, de esta manera, tener una planta turística ociosa.</p>
<b>Componentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño arquitectónico y ubicación del Refugio</li> <li>• Tratamiento Materiales de construcción</li> <li>• Tratamiento Paisajístico</li> <li>• Sistema de tratamiento de residuos sólidos y aguas residuales.</li> </ul>
<b>Forma de implementarlo</b>	<p>Es importante que algunos pobladores del lugar estén interesados en llevar adelante este proyecto.</p> <p>Se recomienda que el presente perfil de proyecto tenga un mayor nivel de precisión antes de ser implementado, por lo que deberá desarrollar las características físicas, sino también los aspectos económicos para tener una mayor aproximación de su rentabilidad. asimismo definir donde estar ubicado e tierras de la comunidad o dentro del ANP y los servicios básicos que se brindara (agua, Luz, etc)</p> <p>La Jefatura tendrá especial interés que la ejecución de la obra responda a las características que se establecen en el presente documento, es decir, muros de piedra, techo de paja, pisos exteriores de lajas rústicas de piedra.</p>
<b>Costo</b>	a. La implementación comprende la formulación y evaluación del proyecto,

la capacitación a los trabajadores y la constitución legal de la empresa y no debe superar el 15% del monto total de la inversión.

- b. La inversión en infraestructura comprende el acondicionamiento del área del refugio y demás elementos que lo componen.
- c. La inversión en equipamiento considera las herramientas de los trabajadores. El proyecto se implementa inicialmente con 03 trabajadores. Los trabajadores aportan con un equivalente al 30% de la inversión total al acondicionamiento de la infraestructura, principalmente en mano de obra.
- d. El capital de trabajo inicial se ha calculado en función de cubrir los costos de funcionamiento de 3 meses, considerando que la demanda proyectada tardará en alcanzarse a partir de la puesta en marcha del proyecto y que eventualmente será necesario efectuar promociones con descuentos en la tarifa:

Costos:

- a. En los costos operativos se ha considerado los rubros de personal y mantenimiento de instalaciones.
- b. La modalidad de trabajo es a destajo, de acuerdo al número de pernoctaciones. Los ingresos de los miembros complementarán con el reparto de las utilidades a obtener.
- c. El mantenimiento de las instalaciones será por cuenta de los trabajadores en todo lo que sea posible.
- d. Se considera una partida reducida para gastos administrativos dada la necesidad de mantener el carácter formal de estas empresas.
- e. El derecho de concesión se fija en 10% de la tarifa.

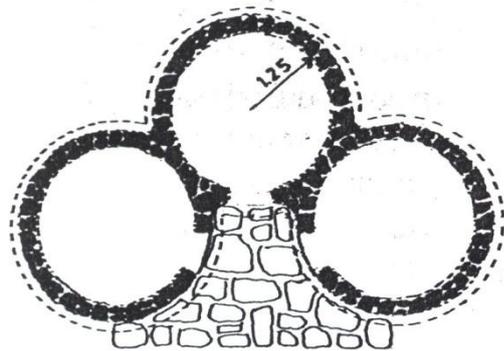
A continuación se muestran los cálculos de inversión, financiamiento, ingresos y egresos mensuales:

INVERSIÓN (US\$)			
RUBROS	FINANCIAMIENTO		TOTAL
	APORTE PROPIO	FINANCIAMIENTO	
<b>Implementación</b>			<b>US\$ 1100</b>
Proyecto		1000	
Capacitación		100	
<b>Infraestructura</b>			<b>US\$ 6 000</b>
Obra civil		6000	
<b>Equipamiento</b>			<b>US\$ 100</b>
Herramientas		100	
<b>Total</b>		<b>US\$ 7 200</b>	<b>US\$ 7 200</b>

### CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MESES												RESPONSABLE	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Aprobación														SERNANP
Bases														SERNANP
Convocar concurso														SERNANP
Otorgamiento buena pro														SERNANP

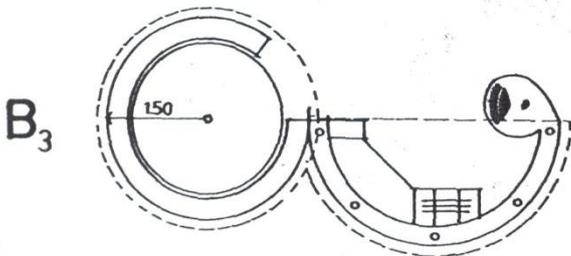
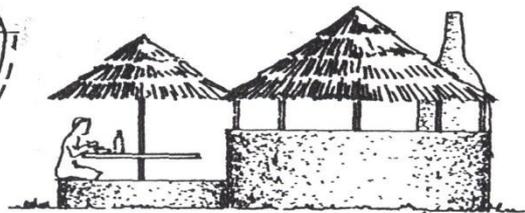
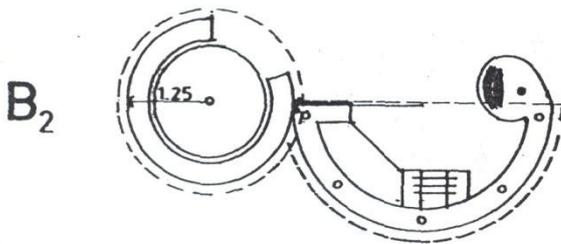
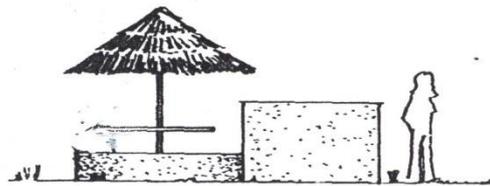
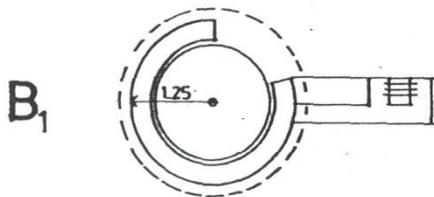




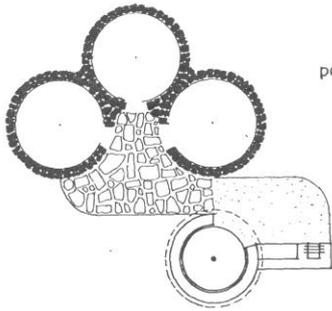
**A** UNIDAD FIJA DE CAMPAMENTO



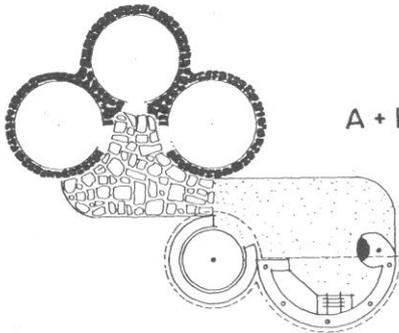
UNIDADES DE EQUIPAMIENTO



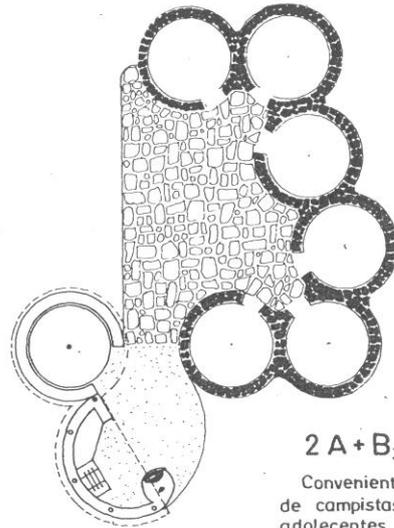
DISEÑO TAMECH  
ESC. 1:100



**A + B<sub>1</sub>**  
Conveniente  
para familia.



**A + B<sub>2</sub>**



**2 A + B<sub>3</sub>**  
Conveniente para grupos  
de campistas escolares u  
adolescentes.

Se presentan tres alternativas de  
combinación de unidades

<b>Idea de Proyecto: MEJORAMIENTO DE CIRCUITOS ECUESTRES Y CICLÍSTICO DE MONTAÑA</b>	
<b>Ubicación</b>	En los circuitos señalados en el SN Huayllay y SH Chacamarca
<b>Organismos responsables</b>	Municipalidad provincial y distrital
<b>Entidades participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• SERNANP</li> <li>• Población del lugar</li> </ul>
<b>Modalidad</b>	Mixta: pública y privada
<b>Objetivo general</b>	El proyecto comprende en un primer momento la implementación y habilitación del circuito ecuestre y ciclistico con la finalidad de facilitar el el desplazamiento de visitantes en caballos y bicicletas de montaña para garantizar seguridad en el recorrido.
<b>Situación actual</b>	Los recorridos al interior de las ANP's se realizan mayormente en forma peatonal. En algunos casos estos recorridos son largos y no tienen condiciones mínimas para apoyar estos desplazamientos
<b>Planteamiento</b>	Se propone la implementación de un proyecto en el que pueda intervenir la población para beneficiarse económicamente de la actividad turística, con una mínima organización, pero con propósitos muy claros que se detallan a continuación.
<b>Componentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mapa ubicación y diseño de los Circuitos</li> <li>• Señalización Turística</li> <li>• Acondicionamiento y habilitación de senderos.</li> <li>• Paneles Interpretativos</li> </ul>
<b>Forma de implementarlo</b>	El SERNANP deberá actuar como promotor, para poder dar en uso exclusivo de "concesión" la ruta del circuito a los pobladores seleccionados, a cambio del compromiso de implementación y mantenimiento del circuito y otros beneficios.
<b>Costo</b>	<p>En el proyecto privado se tendrá en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. La implementación comprende la formulación y evaluación del proyecto, la capacitación a los trabajadores y la constitución legal de la empresa y no debe superar el 15% del monto total de la inversión.</li> <li>b. La inversión en infraestructura comprende la construcción y acondicionamiento de los elementos señalados y constituye el 60% del monto total de la inversión.</li> <li>c. La inversión en equipamiento considera las acémilas, los uniformes y las herramientas de los trabajadores. El proyecto se implementa inicialmente con 5 acémilas, cuyos propietarios son a su vez los miembros y trabajadores del distrito y se turnará para brindar el servicio según el reglamento que establezcan. Las acémilas se consideran como aporte propio de los interesados al proyecto y constituye aproximadamente el 10% de la inversión total.</li> <li>d. El capital de trabajo inicial se ha calculado en función de cubrir los costos de funcionamiento de 3 meses, considerando que la demanda proyectada tardará en alcanzarse a partir de la puesta en marcha del proyecto y que eventualmente será necesario efectuar promociones</li> </ol>

con descuentos en la tarifa.

- e. En los costos operativos se ha considerado los rubros de personal, mantenimiento de acémilas e instalaciones.
- f. La modalidad de trabajo es a destajo, de acuerdo al número de recorridos en acémila efectuados. Los ingresos de los miembros se complementarán con el reparto de las utilidades a obtener.
- g. El mantenimiento de las instalaciones y las acémilas será por cuenta de los trabajadores en todo lo que sea posible.
- h. Se considera una partida reducida para gastos administrativos dada la necesidad de mantener el carácter formal de estas empresas.
- i. El derecho de concesión se fija en 10% de la tarifa.

El costo asciende a S/. 17 265

<b>INVERSIÓN (US\$)</b>			
<b>RUBROS</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>		<b>TOTAL</b>
	<b>APOORTE PROPIO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	
<b>Implementación</b>			<b>US\$ 700</b>
Proyecto		300	
Capacitación		200	
Constitución legal		200	
<b>Infraestructura</b>			<b>US\$ 3 900</b>
Caballeriza		1 800	
Acondicionamiento del sendero		500	
Señalización del sendero		500	
Mirador		1 000	
Pascana		100	
<b>Equipamiento</b>			<b>US\$ 2 000</b>
Herramientas y equipos		500	
Acémilas	1 500		
<b>Capital de trabajo inicial*</b>		<b>2 565</b>	<b>US\$ 2 565</b>
<b>Total</b>	<b>US\$ 1 500</b>	<b>US\$ 1 100</b>	<b>US\$ 9 165</b>

\*Equivale a los costos mensuales de 03 meses

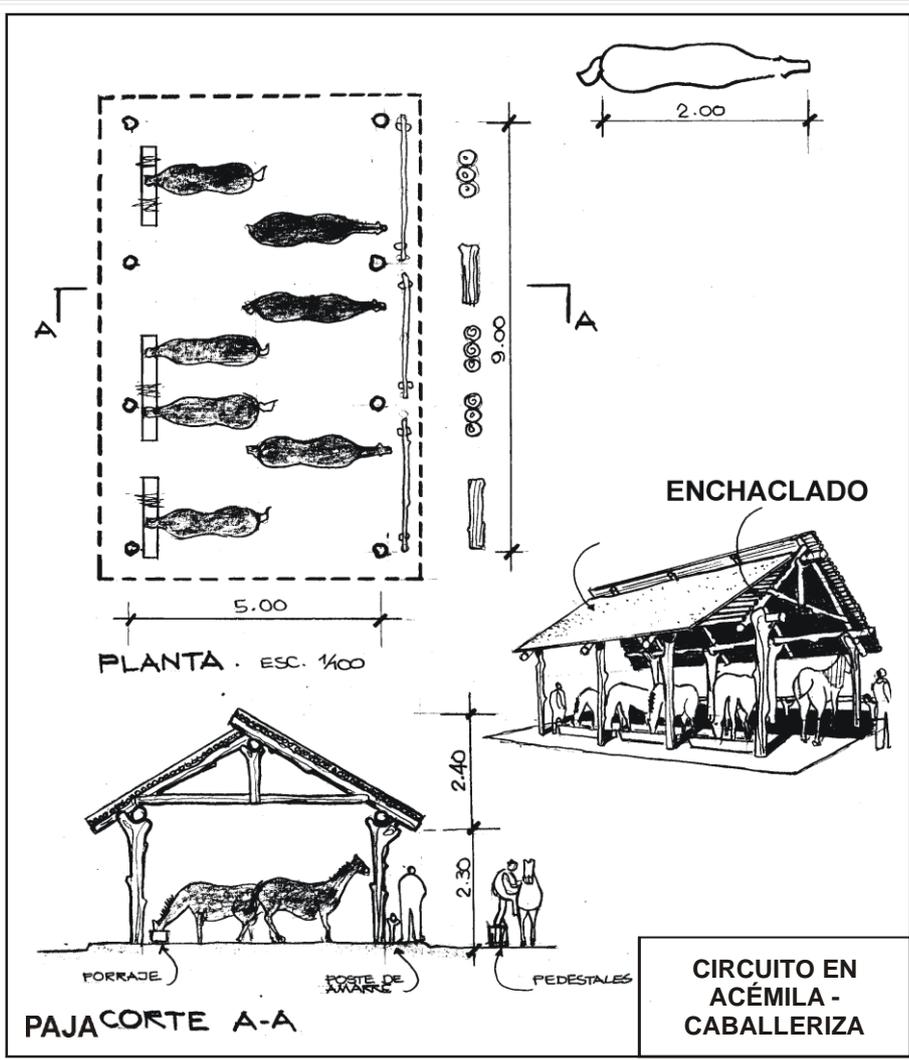
<b>RENTABILIDAD ESTIMADA (US\$)</b>				
<b>Cálculo de ingresos, costos y utilidad mensual</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Ingresos</b>				
Venta	Recorridos	250	3,00	750
<b>Total ingresos mensuales</b>				<b>US\$ 750</b>
<b>Costos</b>				
<b>Operativos</b>				
Personal (por todo concepto)	Trabajadores	03	100	300

Mantenimiento instalaciones	Global	01	50	50
Mantenimiento acémilas	Acémila	05	20	100
Adminstrativos				
Asesoría legal, contable, administrativa	Global	01	30	30
Varios	Global	01	30	30
Derechos de concesión (30% tarifa)		250	0,30	75
<b>Total costos mensuales</b>				<b>US\$ 585</b>
				<b>Utilidad US\$ 165</b>
Análisis costo/beneficio: el proyecto en las condiciones planteadas permite cubrir los costos operativos, pagar los derechos de concesión y obtener utilidades.				

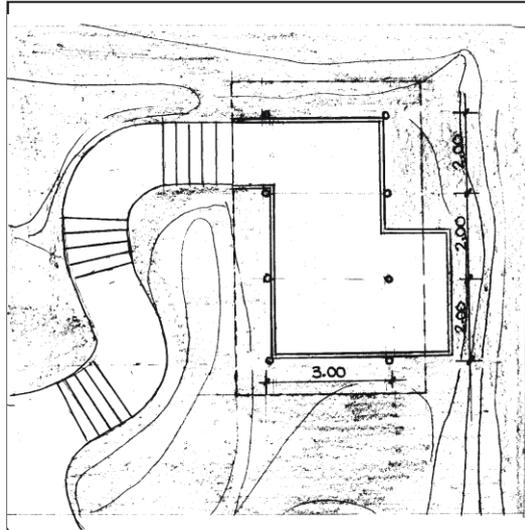
**Financiamiento** Privado

### CRONOGRAMA

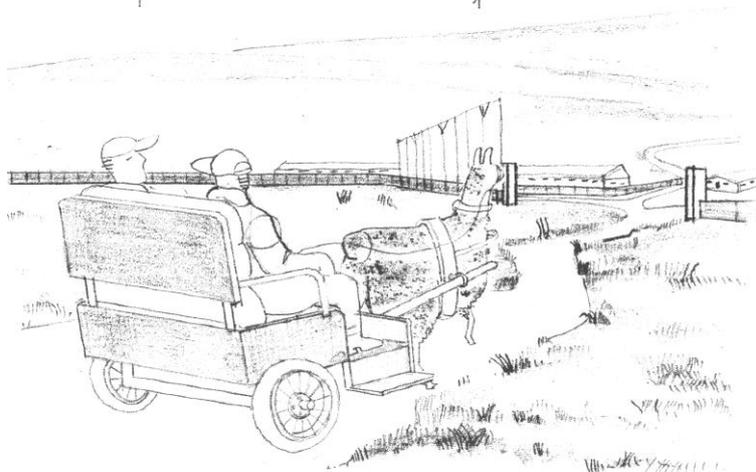
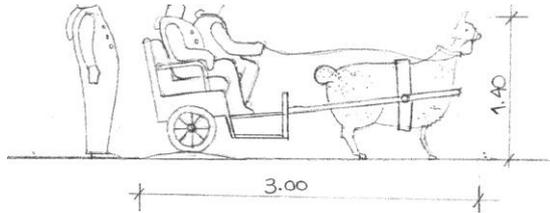
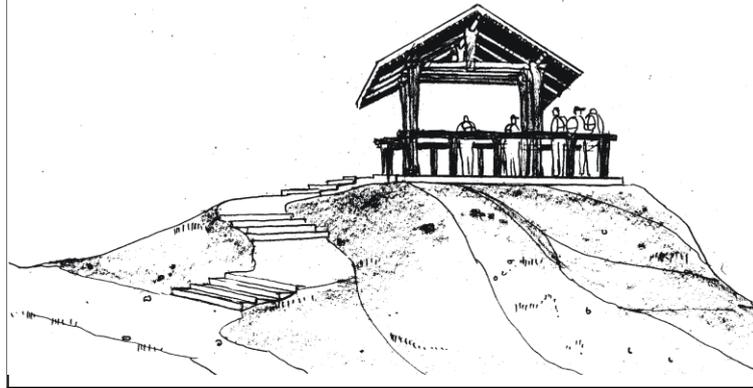
ACTIVIDADES	MESES												RESPONSABLE	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Aprobación SERNANP	■													SERNANP
Creación Comité		■												SERNANP
Elaboración de Bases			■											Comité
Convocatoria a población			■	■										Comité
Conformación de pequeña empresa					■	■								Socios
Financiamiento					■	■	■	■						Socios
Implementación							■	■	■	■	■			SERNANP + empresas privadas
Promoción											■	■		SERNANP
Supervisión								■	■	■	■	■		Municipio



CIRCUITO EN ACÉMILA - MIRADOR



PLANTA . ESC. 1:100



<b>Idea de Proyecto: MEJORAMIENTO URBANO CON FINES TURÍSTICOS</b>	
<b>Ubicación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CC. San Pedro de Pari, Distrito Óndores, provincia Junín, región Junín</li> <li>• Shelby, Distrito Huayllay, Distrito Ninacaca, provincia Pasco, región Pasco</li> </ul>
<b>Organismos responsables</b>	Municipios distritales
<b>Entidades participantes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Municipio provincial</li> <li>• DRC</li> <li>• Población</li> </ul>
<b>Modalidad</b>	Pública y privada
<b>Objetivo general</b>	Efetuar obras menores en las ciudades en mención, para convertirlas en lugares agradables para complementar la actividad recreativa turística que se realiza en sus alrededores.
<b>Situación actual</b>	<p>Son pequeñas ciudades que han ido perdiendo sus características originales y singulares, y que requieren desplegar esfuerzos para presentar las mejores condiciones ante la presencia de visitantes.</p> <p>Algunas de ellas tienen incluso mobiliario urbano adecuado pero necesitan de señalización y preocuparse por una presentación más acorde con el paisaje.</p>
<b>Planteamiento</b>	Mejorar la presentación de manera que se constituya en un espacio atractivo para los visitantes.
<b>Componentes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño arquitectónico y acondicionamiento urbano</li> <li>• Diseño y ubicación de mobiliario (bancas, faroles, basureros, etc.)</li> <li>• Tratamiento de fachadas involucrando a los pobladores</li> <li>• Tratamiento paisajístico</li> <li>• Iluminación del espacio y su entorno</li> <li>• Señalización aplicando el Reglamento de Señalización Turística e información a los visitantes</li> </ul>
<b>Forma de implementarlo</b>	<p><b>Tratamiento de fachadas y espacio de acceso.-</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio y propuesta de la “paleta cromática” para los espacios importantes</li> <li>• Buscar auspiciador para conseguir donaciones a cambio de publicidad, campaña de participación local</li> <li>• Se organizará un concurso para premiar las mejores presentaciones de fachadas</li> </ul> <p><b>Paisajismo.-</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se gestionará la donación o compras de plántones de arbustos de la región, para ubicarlos a lo largo de la calle principal de acceso</li> <li>• Esta labor podrá llevarse a cabo con labores comunales</li> </ul> <p><b>Iluminación.-</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar proyecto de iluminación coordinado con asesores de empresas fabricantes</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución</li> </ul> <b>Señalización.-</b> Diseñar paneles y definir ubicación
<b>Costo</b>	Tratamiento de fachada y espacio de acceso S/. 5 000 Señalización 3 000 Coordinación fachadas 2 000 Iluminación (10 puntos) 5 000 <b>Total US\$ 15 000</b>
<b>Financiamiento</b>	Recursos municipales

### CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MESES												RESPONSABLE
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Aprobación Municipio													Municipio
1. Tratamiento de fachadas y espacio de acceso													
a. Estudio cromático													Municipio
b. Coordinar con el DRC													Municipio
c. Búsqueda de auspiciador													Comité
d. Suscribir convenio													Comité
e. Organizar participación vecinal													Comité
f. Arreglo y pintado													Población y auspiciadores
g. Concurso y presentaciones													Municipio y auspiciadores
2. Paisajismo													
a. Obtencción de plántones													Comité
b. Otorgamiento de grupos de trabajo													Comité
c. Ejecución													Municipio + privado
3. Iluminación													
a. Proyecto de iluminación													Municipio
b. Coordinar con el DRC													Municipio
c. Ejecución													Municipio
4. Señalización													
a. Diseño de paneles													Municipio
b. Búsqueda de auspiciador													Comité
c. Ejecución													Municipio + población

## PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA SH CHACAMARCA

<b>PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL MONUMENTO VENCEDORES DE JUNÍN - SANTUARIO HISTÓRICO DE CHACAMARCA</b>
<b>Código SNIP 79971</b>
Financia: Municipalidad Provincial de Junín aprobado para el año 2011 en el presupuesto participativo 2011.
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>
<b>Planteamiento del Problema</b> Se viene deteriorando gravemente el patrimonio monumental por acción de agentes antrópicos y falta de conservación a través del tiempo. Han sido robadas 8 placas de bronce, el subir de los visitantes a la base del monumento genera roturas en el concreto, riesgo a la teatinas de vidrio, suciedad, no existe señalización ni designación del parqueo. No existe tratamiento paisajístico de entorno que incluye los servicios de los visitantes.
<b>Características de los Beneficiarios Directos:</b> Número de los Beneficiarios Directos: 87,360 (N° de personas) Alcanza alrededor de 14073 habitantes del distrito de Junín (censo 2005), además de 10000 turistas que visitan durante el año (6000 en la semana de conmemoraciones de la batalla de Junín.
<b>Objetivo del Proyecto de Inversión Pública</b> Rehabilitación y Restauración del monumento, del museo y puesta en valor del entorno del Monumento Vencedores de Junín.

<b>PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ANPS Y ESTABLECIMIENTO DE LA CONSERVACIÓN REGIONAL EN JUNÍN</b>
<b>Código :SNIP 121070</b>
(Considera aproximadamente S/. 300 000.00 de inversión en un puesto de control multiusos y un sendero interpretativo con señalización) –
Financia: Gobierno Regional de Junín aprobado para el año 2011 en presupuesto participativo.
Número de los Beneficiarios Directos: 83,921 (N° de personas)
<b>JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA</b>
<p><b>Planteamiento del Problema</b></p> <p>Este proyecto se ha formulado en el marco de la Política Ambiental, donde el Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y las áreas naturales protegidas en el territorio nacional, así como al fomento del desarrollo sostenible de la Amazonía. En los objetivos de: Lograr la conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural del país, con eficiencia, equidad y bienestar social, priorizando la gestión integral de los recursos naturales; Asegurar una calidad ambiental adecuada para la salud y el desarrollo integral de las personas, previniendo la afectación de ecosistemas, recuperando ambientes degradados y promoviendo una gestión integrada de los riesgos ambientales, así como una producción limpia y ecoeficiente. En el marco del Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Junín 2008 - 2015, en el Eje Estratégico Ambiental, se priorizan los objetivos específicos de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales y Biodiversidad, y cambio climático. En el taller del Presupuesto Participativo de la región Junín se diagnosticaron los problemas específicos de: acelerada pérdida de los recursos naturales y la biodiversidad; contaminación de cuerpos de agua, aire y suelo; limitadas capacidades para adaptación y mitigación al cambio climático; e inadecuada gestión y uso del recurso hídrico. En base a estudios realizados por el INRENA se determinó que el año 2000 el nivel de deforestación alcanzó la cifra de 7, 341,803 hectáreas. La región Junín es la cuarta región con áreas deforestadas con 654,448 hectáreas, representando el 8,9% de la superficie nacional deforestada. La Región Junín cuenta con siete Áreas Naturales Protegidas - ANP (Parque Nacional Otishi, Reserva Comunal Asháninka, Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, Reserva Nacional Junín, Santuario Histórico Chacamarca, Santuario Nacional Pampa</p>

Hermosa y Bosque de Protección Pui Pui), que tienen en conjunto una superficie de 622,466.51 hectáreas, que representa el 14,1% del territorio regional. Los principales problemas que afectan la conservación de los recursos y la biodiversidad de la región, en la que actúan las ANP, otras instituciones locales y la población organizada son: en el caso de las responsabilidades de las ANP se evidencia una limitada infraestructura y sistemas para el control y vigilancia, Insuficientes capacidades para el sistema de monitoreo biológico, limitadas capacidades para la elaboración de instrumentos de planificación; en el caso de las poblaciones residentes en la zona de amortiguamiento y áreas de influencia de las ANP, se evidencia que cuentan con Insuficiente información y conocimiento de las poblaciones de zonas de amortiguamiento y áreas de influencia sobre la biodiversidad de las ANP, un débil funcionamiento de los Comités de Gestión, la existencia de actividades productivas no sostenibles; y a nivel del gobierno regional de Junín, no se logra establecer hasta el momento áreas de conservación complementarias. En base al diagnóstico, el problema central se define como: Limitadas capacidades para proteger y conservar los recursos naturales y la biodiversidad en áreas de conservación de la región Junín.

**Características de los Beneficiarios Directos:**

La población beneficiaria se localiza en las zonas de amortiguamiento de las ANP de la región de Junín. Se localiza en las siguientes provincias y distritos Chanchamayo (Chanchamayo, San Ramón, Vitoc y Pichanaqui), Jauja (Canchayllo, Llocllapampa y Monobamba), Junín (Junín, Carhuamayo, San Pedro de Cajas y Ondores), Satipo (Rio Tambo Y Pampa Hermosa), Tarma (Huasahuasi), Yauli (Chacapalpa y Suintucancho), Concepción (Comas). La población de estos distritos muestra significativos niveles de pobreza. Solo los distritos de Vitoc, Chachamayo y San Ramón tienen porcentajes de alrededor de un tercio de la población en situación de pobreza y los que están en pobreza extrema no llegan a 10%. Después, seis distritos tienen entre 33% y 60% de población pobre, un grupo de seis distritos, que tienen una proporción mayor de pobres, supera el 60%, incluso Comas llega a tener 77% de pobreza total y un 44% de extrema. Los ingresos familiares son generados básicamente por cultivos anuales, crianzas, extracción de los recursos naturales y forestales. Parte de las poblaciones beneficiarias son familias de comunidades campesinas y de comunidades nativas

**Objetivo del Proyecto de Inversión Pública**

Mejorar las capacidades para la protección y control en las áreas naturales protegidas y para el establecimiento de la conservación regional en Junín.